



Escuela de Posgrados

**Mediación pedagógica: Nuevos desafíos para la educación
universitaria con la inteligencia artificial y el pensamiento crítico.**

Máster en Docencia Universitaria

Autor: Josué Ismael León Rodríguez

Director: Xavier Esteban Ortega Vásquez

Cuenca, Ecuador 2026

DEDICATORIA

Quiero dedicar este título primeramente a mis hijos, quienes han sido la razón y la motivación para salir adelante siempre como profesional y como persona, cada esfuerzo y sacrificio lleva el nombre de ellos.

A mis hermanos como apoyo y ejemplo a lo largo de mi vida recordándome que los logros se consiguen con perseverancia y unión.

A mis padres, ya que gracias a ellos he podido llegar ser lo que soy, sus enseñanzas y consejos basados en los valores y principios han sido las bases fundamentales para conformarme como una persona de bien

Finalmente dedico este logro a todas aquellas personas que por miedo al fracaso, aún no se atreven a dar el primer paso para llegar a alcanzar sus metas.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mis padres, quienes me han dado el apoyo incondicional no solo en la obtención de este título de cuarto nivel, sino por haberme ayudado a desarrollarme profesionalmente durante toda la vida.

De igual manera, quiero extender el más afectuoso agradecimiento al Magíster Xavier Ortega, mi tutor, por haber cumplido con la honrosa tarea de practicar el acompañamiento durante el aprendizaje; de igual manera, extender el agradecimiento a la Universidad del Azuay por dar la oportunidad de que los profesionales podamos alcanzar nuestros sueños.

RESUMEN

La presente investigación se enfoca en la educación universitaria, analizada a fondo desde sus inicios y la evolución que ha llegado a tener hasta la actualidad, sus retos y desafíos; se mira desde una perspectiva diferente el rol que tuvimos como estudiantes frente a cómo lo asumiremos ahora como docentes.

Se estudian la metodología y las herramientas a favor del maestro, sumadas a varias experiencias dentro del aula de clases, mismas que me han permitido captar cómo aprende hoy el alumno y su manera de pensar.

La influencia que ha llegado a tener la tecnología dentro de nuestra rama, en la que se aborda especialmente la relación de este fenómeno frente al pensamiento crítico y la formación integral de los estudiantes.

Finalmente, se considera la importancia de la investigación misma, que pretende aportar una reflexión sobre determinado tema; es el desarrollo de un proceso complejo que nace del umbral del desconocimiento para convertirse en lo certero.

PALABRAS CLAVE: Aprendizaje, Educación, Investigación pedagógica, Proceso de interacción educativa, Desarrollo de las habilidades, Enseñanza.

ABSTRACT

This research focuses on university education, analyzing it in depth from its origins through its evolution to the present day, including the challenges it faces. It examines, from a fresh perspective, the role we once played as students compared to the role we will now assume as educators.

The study explores methodologies and tools available to teachers, drawing on various classroom experiences that have provided insight into how students learn and think today.

It also addresses the influence of technology in our field, specifically examining the relationship between this phenomenon and the development of critical thinking and the holistic education of students.

Finally, the research highlights the importance of the inquiry process itself—which aims to offer reflections on a specific topic—as a complex journey that moves from the unknown toward certainty.

KEYWORDS: Learning, Education, Educational research, Educational interaction process, Skills development, Teaching.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Javier Ortega V.", with a stylized, overlapping flourish above the name.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
ÍNDICE DE CONTENIDO	vi
1. INTRODUCCIÓN	1
2. MARCO TEÓRICO	4
3. METODOLOGÍA	7
3.1. Las prácticas de aprendizaje	7
3.2. La tutoría	7
3.3. El texto paralelo.....	8
4. CONTENIDO.....	9
4.1. Capítulo 1 La enseñanza en la universidad.	9
4.2. Capítulo 2: El aprendizaje en la universidad.	85
4.3. Capítulo 3: La investigación en la Universidad (Las reflexiones de las prácticas uno y dos).....	110
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	116
6. BIBLIOGRAFÍA	119
7. ANEXOS	121

1. INTRODUCCIÓN

¿Para qué queremos ser docentes?

Muy probablemente, la verdadera respuesta no está en los libros ni dentro del contenido de lo que podemos enseñar, sino en lo que podemos aportar en la vida de quienes algún día estarán al frente de nosotros.

Pensar en la docencia implica inevitablemente mirar hacia atrás y discurrir sobre de dónde venimos, cómo fuimos formados y cómo ha cambiado la educación a lo largo del tiempo, y arribar a la necesaria reflexión sobre si en verdad se ha evolucionado para bien. Durante el desarrollo de esta maestría he podido mirar mi propia experiencia como estudiante desde otra perspectiva, analizándola y comprendiendo que llegar a ser un profesional no representa solamente alcanzar un título, sino formar parte de un proceso entrelazado de aprendizaje, dedicación, esfuerzo y estudio permanentes.

La educación ha cambiado inexorablemente con la sociedad. Basta con observar la diferencia entre las experiencias educativas de nuestros abuelos, de nuestros padres y de nuestra propia generación. Pasamos de las enseñanzas en las pizarras, los cuadernos y los libros a la incorporación de materiales educativos novedosos y modernos: la era de la computación, el internet y las herramientas digitales transformaron radicalmente la manera de acceder a la información. Nuestra generación ha sido parte activa de esta transición y nos hemos convertido en testigos presenciales y agentes vivos de aquel proceso de enseñanza-aprendizaje con herramientas que en su momento parecían difíciles o incluso inaccesibles a nuestro entorno (el internet, la digitalización, los sistemas inteligentes), mismas que hoy forman parte de nuestra vida cotidiana.

En la actualidad, nos encontramos en la vanguardia de una nueva era marcada por la hegemonía de la inteligencia artificial. Estamos a un “tap” o a un “clic” de acceder en segundos a todo un acervo informático, obtener respuestas condensadas y precisas, generar textos, resolver problemas y/o desarrollar diferentes actividades que antes demandaban mucho más tiempo.

Este nuevo paradigma representa una oportunidad inmejorable para la educación, pero al mismo tiempo se plantea como un reto. El acceso fácil e inmediato a la información, de hecho, ayuda al estudiante a ampliar sus conocimientos, pero también puede llevarlo peligrosamente a depender de estas herramientas y dejar de lado

procesos importantes como leer, investigar, cuestionar, analizar y construir sus propias respuestas y, sobre todo, a ser un ser que razona por su propia cuenta.

Por esta razón, la educación actual no puede limitarse únicamente a transmitir conocimientos. Es necesario comprender quién es el estudiante, cómo piensa, cómo aprende, qué factores influyen en sus decisiones y cómo percibe la educación. Aquí nace la idea del “acompañamiento durante el aprendizaje”. Las nuevas generaciones se encuentran rodeadas de tecnología y tienen formas diferentes de relacionarse con la información, por lo que la docencia debe ser capaz de adaptarse a esta realidad sin perder de vista que el estudiante sigue siendo el centro del proceso educativo.

En este contexto, el papel del docente también ha cambiado. Ya no se trata solamente de explicar un contenido; los profesores dejaron de ser las máquinas de enseñar, debiendo convertirse en instrumentos de acompañamiento al estudiante durante todo su proceso de aprendizaje. Deben generar espacios de participación, promover el diálogo y establecer una relación basada en la empatía y la comprensión, en la que la comunicación ocupa un lugar fundamental, ya que todo hecho educativo es también un hecho comunicativo.

La sociedad cambia y, con ella, cambian también los actores y los procesos, en este caso, los estudiantes, las herramientas disponibles y las formas de aprender. Por ello, el docente necesita mantenerse actualizado, desarrollar una actitud reflexiva y estar dispuesto a revisar permanentemente su rol y sus propias prácticas.

Frente a esta realidad, la investigación cobra un papel trascendental en el proceso educativo; investigar permite conocer mejor los problemas que se presentan, cuestionar aquello que hacemos como docentes y buscar alternativas que respondan a las necesidades de cada momento.

La investigación educativa no debe restringirse a la producción de información o conocimiento científico únicamente; también representa una gran oportunidad en aquel torrente de búsquedas para identificar problemas, plantear preguntas y discernir respuestas que permitan mejorar la práctica docente. En otras palabras, se traduce como la oportunidad precisa para desarrollarse profesionalmente como un verdadero docente, un docente moderno.

En este contexto, investigar significa también aprehender y estar dispuesto a reconocer que aquello que funcionó en un momento determinado puede no responder de la misma manera a las necesidades actuales.

Por ello, la investigación se presenta como un camino para comprender esta nueva realidad educativa, identificar los desafíos que surgen con la incorporación de la tecnología y la inteligencia artificial y, al mismo tiempo, buscar formas de aprovechar sus beneficios sin dejar de lado la formación integral del estudiante. La educación se encuentra en constante evolución y el desafío del docente actual será adaptarse a estos cambios sin olvidar que, detrás de cada herramienta, de cada conocimiento y de cada proceso de aprendizaje, siempre estará el ser humano como eje central de todo este proceso y jamás se extinguirá esa esencia inmutable del maestro, ser el faro y ser el guía en toda la travesía de la vida y -con mayor razón- en estos nuevos rumbos y vericuetos del proceso educativo.

2. MARCO TEÓRICO

Parto este punto con la célebre frase del maestro ecuatoriano Juan Montalvo: “Desgraciado el pueblo donde los jóvenes son humildes con el tirano, donde los estudiantes no hacen temblar al mundo” (Montalvo, 1880); reflexión con la cual recalco que nuestro estudio se centra en la trascendencia del papel que juega la juventud dentro de una sociedad oprimida, en la cual mediante una educación sólida y bien elaborada se puede perfectamente arribar a un nivel máximo de desarrollo tanto profesional como integral de nuestro entorno.

Todos los seres humanos nacemos sin saber nada y a la deriva en el umbral del desconocimiento, es particularmente el sistema que nos empuja al aprendizaje, sistema que a su vez está basado en la mediación pedagógica como guía la que para fines de este estudio puede concebirse como aquel conjunto de métodos, recursos y estrategias que permiten transmitir el conocimiento de manera efectiva, es decir se trata del mismo sistema, garantizando que el estudiante no solo reciba información, sino que la procese, la comprenda y la aplique en su vida cotidiana.

En este sentido, el papel del docente no se limita a ser un transmisor de contenidos; se entiende también como un proceso de acompañamiento donde el docente actúa como puente entre el conocimiento y la experiencia personal del estudiante.

De hecho, la nueva realidad de la digitalización del conocimiento proporciona vasta información, contenidos y respuestas inmediatas a toda interrogante, pero no va a sustituir nunca a la capacidad de un docente para contextualizar ese conocimiento y generar un pensamiento crítico en los estudiantes, forjándolos como verdaderos agentes del bien, la verdad y la cultura en la construcción de un nuevo orden social.

Esta nueva labor del docente es lo que llamamos la mediación pedagógica que le permite al docente saber qué enseñar, cómo debe el estudiante asimilar este conocimiento, qué pensar y qué cuestionar sobre ese contenido, cómo verificar su autenticidad y —en definitiva— cómo utilizar este medio.

Aquí también influye determinantemente el factor de la comunicación, misma que a través del “El lenguaje nos llevó a rediseñar el proceso educativo, abarcando todo lo que ocurría tanto en el aula como fuera de ella. En este contexto, la cultura adquirió toda la relevancia que merecía y se incorporó de manera frontal. (...)” (Carlos Guevara Toledo D. P., 2024, p. 130) recalcando la influencia que ha tenido el discurso pedagógico, mismo

que se ha convertido en una de las herramientas fundamentales a mano de todos los maestros.

No sin razón, Daniel Prieto Castillo define a “La mediación pedagógica se presenta como una intención de promover un pensamiento pedagógico innovador y un ejercicio didáctico genuino que, en la práctica, sitúa los resultados de aprendizaje y al ser humano en el centro de todo proceso educativo..” (Carlos Guevara Toledo D. P., 2024, p. 46) Personalmente, considero que todos los días estamos mediando el conocimiento, ya que cada experiencia se convierte en un nuevo aprendizaje. Creo que, por lo tanto, enseñando todos los días, terminaremos aprendiendo algo nuevo, definitivamente.

Por lo tanto, dentro de las Estrategias clave para la mediación están: el “trabajo pedagógico desde las emociones y fortalezas de cada estudiante, para responder a sus singularidades y particularidades propias de un campo diverso” (Carlos Guevara Toledo D. P., 2024, p. 184) A esto se lo llama mediar con toda la cultura en la cual el docente transmite el conocimiento de forma adecuada, de la manera que la captación del contenido sea en su totalidad, con el paso del tiempo, muchos métodos se han intentado para poder lograr una mediación correcta; sin embargo, como resultado de esto ha nacido la mediación con la cultura, ¿por qué es necesario esto? Es importante saber cómo piensan otras culturas para poder saber cómo llegar a todos los ámbitos de una sociedad.

También se menciona por Prieto Castillo que se deben considerar las “Estrategias de aprendizaje basadas en la recuperación de diferentes realidades personales y profesionales que permiten dialogar sobre esfuerzos, fracasos y triunfos.” (Carlos Guevara Toledo D. P., 2024, p. 185) Refiriéndonos a salir de lo que dice la teoría, en sí hablar sobre la experiencia personal y también replicar experiencias contadas, de esta manera se enseña desde otro punto de vista impartiendo con un toque de realidad lo que se quiere enseñar.

¿Ahora nos cuestionamos cómo saber mediar con los estudiantes? “La mediación no solo fomenta y fortalece los aprendizajes, sino que también prioriza al ser humano como un agente clave en la transformación de su entorno y realidad.” Como se citó a Freire et al., 2011, citado por Alzate-Ortiz y Castañeda-Patiño, 2020, en (Carlos Guevara Toledo D. P., 2024, p. 47), aquí se aplica el aprendizaje significativo en el que se usan

todas las experiencias vividas para poder enseñar, aprovechando el medio y permitiendo una educación más cercana y adecuada a la realidad dentro de la comunidad.

Se dice que para la comunicación se necesita un emisor y un receptor; por lo tanto, dentro de la educación también deben existir el maestro y el estudiante. Es por eso que en el libro de mediación pedagógica nos hablan sobre la “Primera lección: la mediación pedagógica demanda una intensa y constante aplicación tanto de quienes enseñan como de quienes forman parte de un entorno virtual de aprendizaje en calidad de aprendices.” (Carlos Guevara Toledo D. P., 2024, p. 118) Cumpliendo de esta manera con los 2 elementos necesarios clave para este proceso.

Otro de los puntos clave está en la preparación pedagógica de la que deben gozar todo aquel que se pare al frente del aula ya sea a través del estudio, la investigación la experiencia “La mediación pedagógica desafía las prácticas tradicionales de enseñanza y evaluación, puesto que invita a la experimentación, al cambio, la transformación, el sentido del aprendizaje, la interrelación con el contexto, así, la principal labor del docente es reaprender y ponerse en la labor de crear procesos innovadores, dialécticos, sistémicos y cargados de sentires” como se citó en (Arias-Soto et al., 2022b, p. 58) (Carlos Guevara Toledo D. P., 2024, p. 51).

Entonces el papel de los profesores se resume en que “La responsabilidad inicial corresponde a lo individual. ¿Cómo nos hemos construido? ¿Cómo continuamos construyéndonos para gestionar, gestar la tarea de por vida de promover y acompañar aprendizajes?” (Carlos Guevara Toledo D. P., 2024, p. 113) el primer paso base de todo lo demás está en nosotros, en nuestra preparación la debida investigación y sobre todo saber llegar a los estudiantes generando nexos comunicacionales de empatía que generen confianza, por lo tanto “Una mediación pedagógica es en esencia una práctica o no es nada.”

He aquí —en compendio— la trascendencia de la mediación pedagógica como única vía y paso transformador de un proceso educativo caduco hacia el nuevo rol del educador en la era virtual y de la digitalización.

3. METODOLOGÍA

Los tres ejes centrales en lo que a metodología se refiere son:

3.1. Las prácticas de aprendizaje

Entendidas de mejor manera como la aplicación de lo aprendido, es pasar de la teoría a la práctica, cada una engloba un tema diferente como si fuera una materia distinta, atrayendo cada vez más la atención del lector, anteriormente pudieron haber sido consideradas como tareas, con la diferencia en la que el alumno la trabaja desde su propia perspectiva de todo lo captado sobre cada tema, algunas requieren cierta investigación, otras son subjetivas y otras nos acercan directamente a la experiencia dentro del aula de clase con los alumnos propiamente.

Gracias a las prácticas de aprendizaje se ha podido realizar la lectura de varios libros mismos que nos enseñan sobre varios pensadores quienes han influido en el proceso de educación, de la misma manera nos han obligado a analizar ciertas situaciones educativas que, aunque no sean lo que se espera en la docencia, terminan siendo una realidad en las universidades que nos invitan a reflexionar

Las prácticas de aprendizaje pueden ser comprendidas también como el desarrollo de la investigación educativa.

3.2. La tutoría

Conocida como la clase, es la introducción del maestro hacia un nuevo tema, su explicación y contenido, mismos que, basados en el nuevo modelo educativo de enseñanza, van más allá de eso.

Hemos analizado el cambio que ha habido desde que los profesores impartían conocimiento mediante dictado o usando una pizarra para que el alumno tomara nota, a un fenómeno diferente e innovador llamado el discurso pedagógico, en el cual, fuera de los estrictos conceptos, permite explicar de una manera más amigable el contenido.

Aquí entendemos que la educación es un acto de comunicación, y con el uso de la palabra se ha vuelto más fácil llegar a mediar de manera equitativa para todos los estudiantes, en la cual se ha permitido generar una relación de confianza respeto y seguridad entre el maestro con sus alumnos, permitiendo solventar dudas y vacíos

en ese mismo instante; otra de las ventajas es la generación de debates en los cuales a través de diferentes maneras de pensar se puede contribuir a generar nuevos conocimientos

Uno de los desafíos más grandes que ha tenido la educación es el abandono de los estudiantes, sin embargo mediante esta metodología durante el desarrollo de toda esta maestría he podido experimentar el acompañamiento durante el aprendizaje de tal manera que he llegado a comprender todos y cada uno de los puntos planteados para este programa y desde la tutoría como futuros docentes debemos asumir la responsabilidad de guiar a nuestros alumnos respondiendo, orientando y reflexionando con todas sus inquietudes ya que dentro de este proceso no debemos olvidar que todos estamos abiertos a aprender algo nuevo.

3.3. El texto paralelo

Comprendido como la compilación del contenido captado practicado e interpretado por el estudiante pues “el aprendizaje se completa cuando alguien es capaz de expresar lo aprendido”

Según esta metodología se le da importancia a la expresión escrita ya que construir un texto constituye un elemento de desarrollo pedagógico profesional y crear propia interioridad

Celestin Freinet y su propuesta del texto libre cobran vida en esta etapa, ya que cada estudiante arma, según su interpretación, con sus propias palabras y de la manera que mejor entiende, saliendo a flote la desinhibición discursiva, generando confianza en la persona que escribe, generando textos de contenido, mismos que terminan siendo documentos con valor pedagógico.

Se recomienda siempre escribir pensando en un lector, ser concreto, directo y saber llegar al público, son pautas a tomar en cuenta al momento de escribir, es por eso que la clase de la escritura es la relectura; el primer destinatario de esta producción será el propio autor ya que será la expresión viva de lo que aprendió que podrá llegar a ser usada como fuente de consulta a futuro y a la vez se aprende a comunicar en todas las direcciones consigo mismo y con los demás.

Dentro de esta maestría, cada texto paralelo será diferente, ya que gozará de identidad propia, pero al final, todos buscan transmitir la misma idea.

4. CONTENIDO

4.1. CAPÍTULO 1 La enseñanza en la universidad.

Figura 1

Práctica 1: La Mediación Pedagógica.

Partimos del concepto "entre un área del conocimiento y de la práctica humana y quienes están en situación de aprender, la sociedad ofrece mediaciones. Llamamos pedagógica a una mediación con la capacidad de promover y acompañar el aprendizaje."



Esto nos da las pautas que toda mediación siempre se encuentra basada en el acompañamiento del aprendizaje.

Consideramos como "el tratamiento de contenidos, de las prácticas de aprendizaje y de las formas de comunicación, a fin de hacer posible el acto educativo, dentro del horizonte de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y relacionalidad."



Es la manera en que organizamos los contenidos, las actividades y la forma de comunicarnos para que el aprendizaje ocurra. Busca que la educación sea participativa, creativa, expresiva y basada en buenas relaciones.

"La mediación pedagógica no se improvisa, no la traemos desde el nacimiento, ni aparece de manera espontánea; es un proceso de consolidación de formas de interacción, de producción de materiales y de acompañamiento de prácticas de aprendizaje que supone un propósito personal e institucional."



Se va construyendo con el tiempo, mediante cómo interactuamos, los materiales que preparamos y el acompañamiento. Todo esto responde a un propósito claro tanto de la persona que enseña como de la institución.

Nota. Figura elaborada por el autor. Los textos dentro de los recuadros azules fueron tomados de:

(Castillo, La enseñanza en la Universidad, 2024)

(Castillo, En torno a la mediación pedagógica en la práctica de la docencia universitaria, 2019, p. 4)

(Castillo, En torno a la Mediación Pedagógica en la Práctica de la Docencia Universitaria, 2019, p. 5)

Figura 2

Práctica 2: Mediar con toda la cultura.

"La educación superior necesita introducir métodos pedagógicos basados en el aprendizaje para formar profesionales que aprendan a aprender, para que sean capaces de generar sus propios empleos e incluso de crear entidades productivas que contribuyan al flagelo del desempleo."



Partimos de la necesidad del uso de métodos pedagógicos, ya que aplicando diferente metodología podemos comprender cuándo la enseñanza es aplicable en ciertos casos y cuándo en otros.

"El primer destinatario de esa producción es el propio autor, a medida que se construye el texto se aprende de una o de uno mismo, de otros textos, de la tutora o el tutor, de otras y otros colegas. Y a la vez se aprende a comunicar en todas direcciones, consigo misma, consigo mismo, con los demás..."



Uno de los ejemplos más claros del uso de la metodología es la que maneja la Universidad del Azuay mediante la realización de este texto paralelo, en la cual uno va creando el contenido con lo aprendido.

Para entender mejor la mediación desde otra cultura, Pietro Castillo sugiere: "Partir siempre del otro, es decir, del ser que está en situación de aprendizaje. Para ello se requiere un conocimiento de las características culturales de ese ser."



Todos venimos de raíces e ideologías distintas y maneras de pensar opuestas, lo que nos lleva a captar conocimiento de diferente perspectiva, pero si el educador sabe cómo llegar a cada persona según su cultura, la mediación es más efectiva.

Nota. Figura elaborada por el autor. Los textos dentro de los recuadros azules fueron tomados de:

(Castillo, La Enseñanza en la Universidad, 2024, p. 6)

(Carlos Guevara Toledo D. P., 2024, p. 160)

(Castillo, En torno a la Mediación Pedagógica en la Práctica de la Docencia Universitaria, 2019, p. 6)

La mediación ha sido un pilar esencial en la enseñanza universitaria. Cuando se habla de "mediación desde otra cultura", se hace referencia a la capacidad de adaptar la enseñanza y los procesos educativos a contextos diversos, utilizando enfoques alternativos para generar comprensión y significado. En otras palabras, es enseñar desde

una perspectiva distinta, considerando los valores, creencias y formas de pensar del entorno cultural donde se desarrolla el aprendizaje.

En la actualidad, el concepto de mediación ha adquirido un sentido más amplio, que no solo abarca la relación entre docente y estudiante, sino también la forma en que ambos interactúan con la información, las tecnologías y la cultura.

Figura 3

Práctica 3: Volver la mirada al currículum.

“El currículum indica de forma clara qué se debe enseñar, en qué momento hacerlo, de qué manera enseñar y también qué, cómo y cuándo se debe evaluar”



Una idea generalizada de lo que conlleva el currículum.

“El currículum es, por lo tanto, mucho más que un plan de estudios; constituye el conjunto de contenidos, los procedimientos de enseñanza, los tiempos y las formas de evaluación de un proyecto educativo”



Tenemos en cuenta que existen varias clases de currículum, pero no podemos olvidar que puede llegar a darse una diferencia entre lo que se establece por escrito y lo que se da y practica en el aula día a día, de la cual pueden llegar a darse situaciones no planificadas que pueden llegar a influir en el aprendizaje.

Desde el punto de vista de las políticas educativas y la organización de las instituciones, "el tema va más allá de lo didáctico. En este sentido, el currículum puede entenderse como un proceso de toma de decisiones que, por su coherencia y estructura, une aspectos de la enseñanza, la gestión y la organización educativa dentro del ámbito educativo".



Esta termina siendo una de las ideas mas claras sencillas y consisas para entender mejor el concepto de curriculum

Nota. Figura elaborada por el autor. Los textos dentro de los recuadros azules fueron tomados de:

(Coll, 1991, p. 31 32)

(Castillo, La Enseñanza en la Universidad, 2024, p. 24)

(Brovelli, 2005, p. 7)

Figura 4

Práctica 4: En Torno a nuestras casas de estudio.

La palabra universitas fue creada probablemente por Cicerón, con el sentido de "totalidad"; deriva de universum, que significa "reunido en un todo". es decir, la institución en que se reunía en un todo el saber.

Esta definición etimológica permite comprender que, desde sus orígenes, la universidad fue concebida como un espacio de encuentro, diálogo y construcción colectiva del conocimiento.

"(...) El nombre oficial de la organización de esta enseñanza superior fue primero *studium generale*; *generale* no se refería a que se enseñaran todas las disciplinas, sino a que se admitieran estudiantes de todas partes. Los *studia generalia*, estos centros de educación superior, pasarían a llamarse universidades."



Partimos del concepto simple del significado de la palabra "Universidad, su nacimiento y significado"

"La universidad ha sido y será un centro de alta docencia e investigación al servicio de la sociedad"



La misión universitaria no se limita únicamente a formar profesionales, sino que implica generar conocimiento y contribuir al desarrollo humano. La docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad son pilares de una institución comprometida con el bienestar colectivo.

"La misión actual de la universidad exige una comunicación constante y un esfuerzo de interdisciplina y transdisciplina, encaminado al encuentro de saberes."



La universidad moderna debe ser vista como un espacio, abierto al diálogo entre distintas áreas. Esta interacción fortalece la formación integral de los estudiantes y favorece la comprensión de la realidad desde múltiples perspectivas, requisito esencial en un mundo complejo y en constante transformación.

Nota. Figura elaborada por el autor. Los textos dentro de los recuadros azules fueron tomados de:

(Chuaqui, 2002)

(Malo, 2013)

(Castillo, La Enseñanza en la Universidad, 2024, p. 32)

Aquí la universidad en la que se concibe como "... centros para el aprendizaje de un modo de vida que se basa en la comprensión de la acción correcta, de la profundidad y belleza de la relación, y del carácter sagrado de la vida.

Cuando el mundo que nos rodea está sumamente destructivo y carente de significado, estas escuelas, estos centros, deben convertirse en ámbitos de luz y sabiduría." (Krishnamurti, 2008)

Figura 5

Práctica 5: En torno a los "Educar para".

Para entender mejor la relación estudiante-persona y docente-persona partimos de los principios de la interdependencia y de autoorganización, que llevan al principio de sostenibilidad.

Cervantes, lo explica de la siguiente manera: "En este proceso que conlleva un aprendizaje, la cooperación y la sociabilidad deben estar presentes como valores esenciales para todos sus integrantes y como resultado de las relaciones significativas que se establezcan tanto dentro como fuera del ecosistema."



Dejamos claro que se menciona: cooperación – sociabilidad – ecosistema bases fundamentales por las cuales he elegido los "educar para".

Así, siguiendo los planteamientos de Capra, 1998, “todos los integrantes, a manera de ecosistema, estamos interconectados en una extensa y compleja red de relaciones que conformamos la trama de la vida”.



Dejandonos claro la relacion que existe entre las personas, lo cual da lugar a la educacion.

Nota. Figura elaborada por el autor. Los textos dentro de los recuadros azules fueron tomados de:

(Cervantes, 2014)

(Capra, 1998)

- Educar para la expresión

Podríamos comenzar entendiendo el concepto “Expresión: acción y acto de expresarse, exteriorizar, sacar fuera lo que uno tiene adentro, comunicar, manifestar, hacer público.” (Castillo, La Enseñanza en la Universidad, 2024) esta idea habla de que la educación es el resultado de la comunicación, un hecho tan natural del ser humano, a través del cual hemos tenido la necesidad de transmitir nuestro conocimiento a otros, ya sea por experiencia, estudios, o simple necesidad de socializar, algo inconsciente o involuntario que tenía que llegar a pasar.

La educación nace de la comunicación y la comunicación de la socialización, es el ser humano expresándose para transmitir conocimiento.

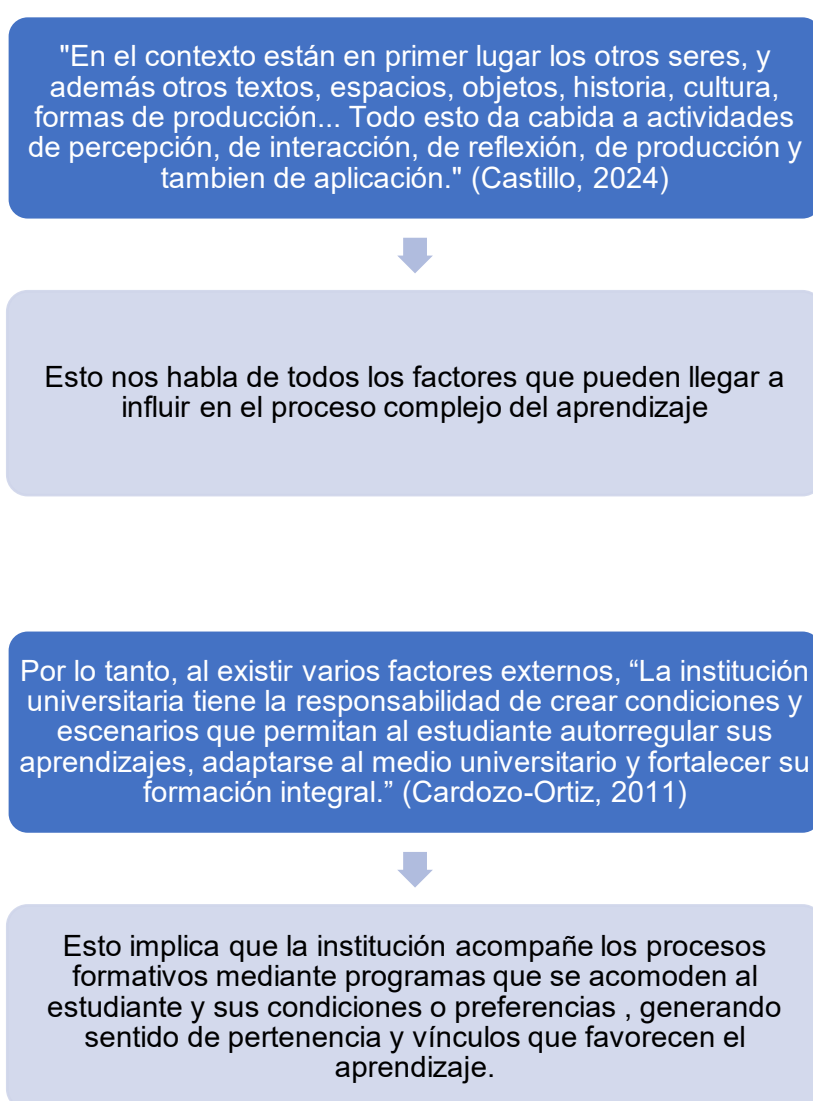
- Educar para convivir

“No se puede educar para coexistir si no se educa en la colaboración, la participación colectiva, en el interaprendizaje.” (Castillo, La Enseñanza en la Universidad, 2024) Simple y sencillamente, con esto nos habla sobre el rol del ser humano dentro de una sociedad, de la cooperación y la convivencia.

Figura 6

Práctica 6: Las instancias del aprendizaje.

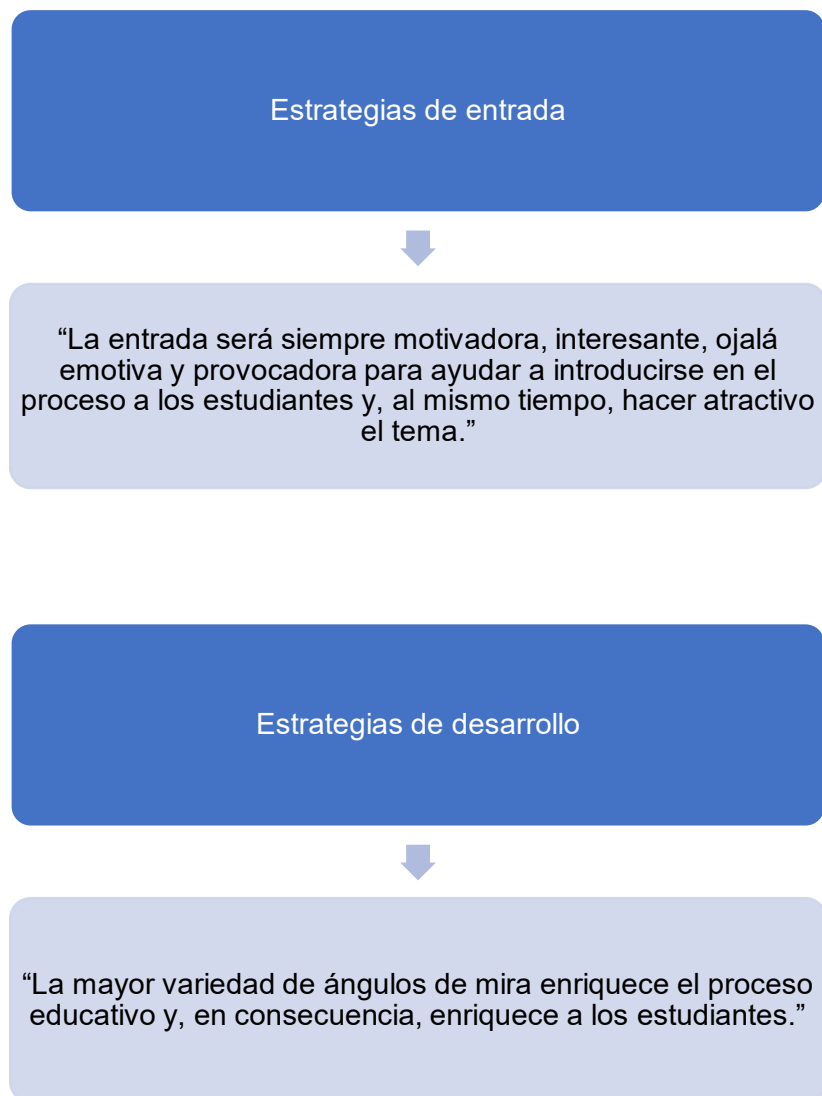
Basándome en las lecturas correspondientes a esta práctica, se aprende sobre lo que puede llegar a intervenir sobre el proceso de aprendizaje, por lo tanto, esta idea se explica de la siguiente manera:

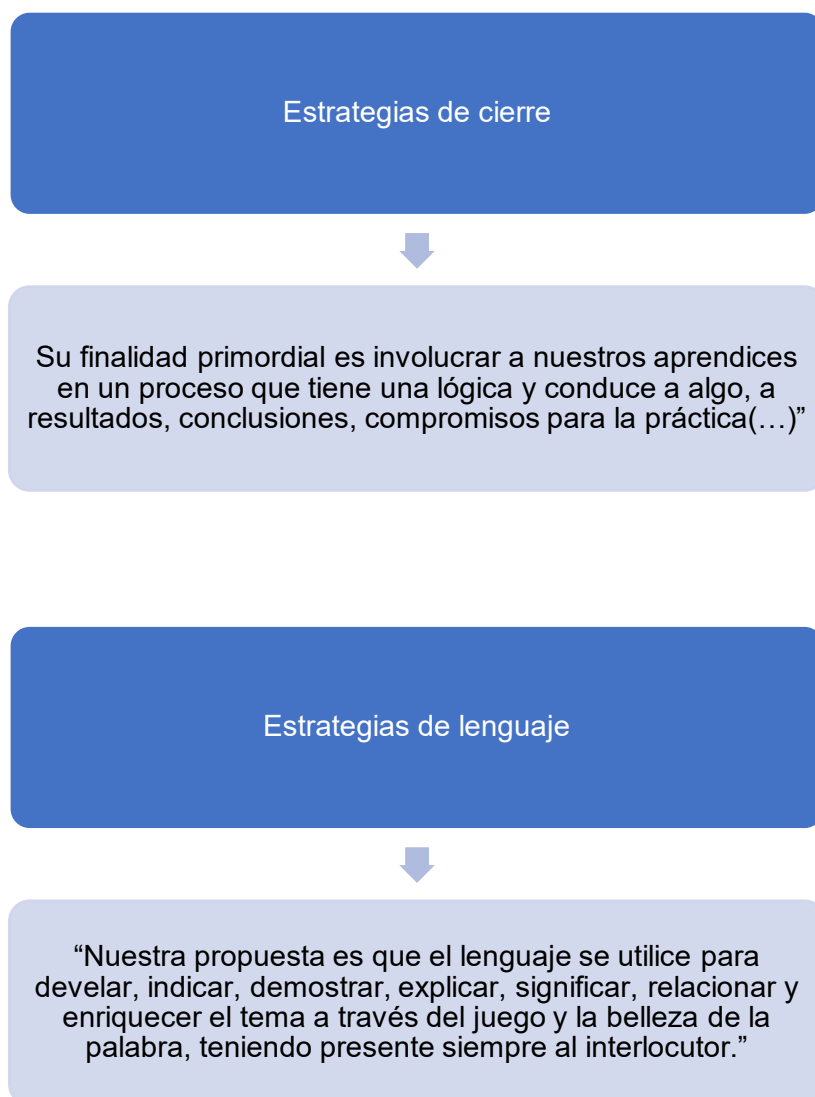


Nota. Figura elaborada por el autor. Los textos dentro de los recuadros azules fueron tomados de:

(Castillo, La Enseñanza en la Universidad, 2024, p. 56)

(Cardozo-Ortiz, 2011)

Figura 7***Práctica 7: Más sobre las instancias de aprendizaje.***



Nota. Figura elaborada por el autor. Los textos dentro de los recuadros azules fueron tomados de:

(Castillo, La enseñanza en la Universidad, 2024, pp. 64-67)

Cuando hablamos de educar con maestría y educar con sentido dentro de la tarea pedagógica, no basta solo con dominar la asignatura; hay que saber ser docente, hay que saber enseñar, es necesario saber llegar a las personas.

Pienso que ser docente parte de dominar el conocimiento y saber transmitirlo, y se deben dominar ambas destrezas a la misma medida; por eso concluyo esta idea indicando que “cuando la práctica de esta se reduce a la transmisión de información, la tendencia comunicativa es necesariamente entrópica.” (Fernando Vásquez, p. 13)

Figura 8

Práctica 8: La inclusión en la universidad.

"Tal vez sea volver la mirada hacia nosotros mismos para entender a los otros, pues ¿es la diversidad solo de los otros? Y ¿qué pasa con nosotros?"

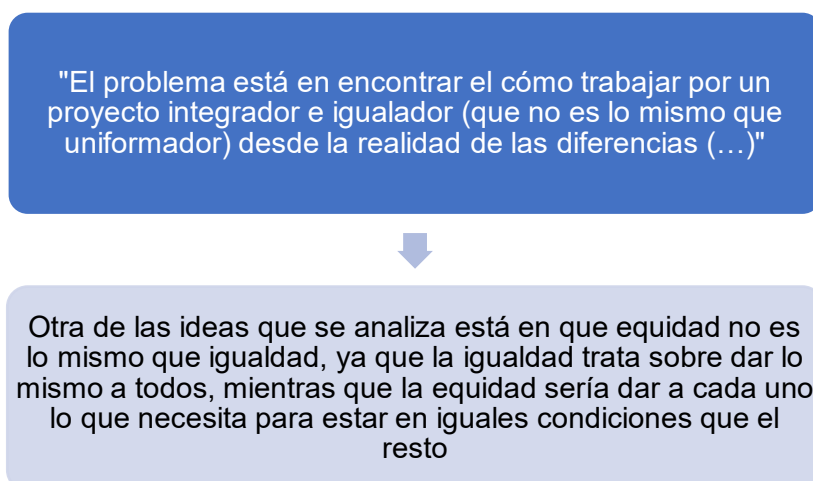


No debemos considerar al otro diferente nada más porque no piensa igual a nosotros, sino que el análisis debe partir de uno, nos cuestiona qué pasa con nosotros, ¿será que los distintos somos nosotros, más no el resto? Dejándonos con esta pregunta un mundo de posibilidades a analizar.

En este contexto "La máxima aspiración no es saber quién llega primero, sino cómo podemos llegar todos a donde cada uno puede llegar."



Creo que ese es el objetivo de la educación en general: poder sacar lo mejor de cada persona y, tratándose de estudiantes, exponer sus habilidades para aprovecharlas de la mejor manera hasta llegar a la profesionalización.



Nota. Figura elaborada por el autor. Los textos dentro de los recuadros azules fueron tomados de:

(García, p. 10)

(Guerra, p. 12)

(Sacristán, p. 58)

Figura 9

Práctica 9: Práctica de prácticas.

Como herramienta principal de planificación se usa la Guía "(..)Esta herramienta le proporcionará una lógica o un conjunto de "pistas" para el abordaje de los distintos materiales, a fin de favorecer su aprendizaje autónomo y la resolución de las distintas actividades planteadas." (Esp. Silvia L. Villodre, p. 15) Esta llega a ser la mejor manera de mediar el contenido nuevo con los estudiantes.

Han surgido varios tipos de prácticas según el contenido o la necesidad para hacerlo aplicable; estas están basadas como base en los saberes mismos que permito explicar a continuación para una mejor comprensión:

Estos lineamientos que proponemos están estructurados considerando las siguientes variables, que deben estar presentes en toda propuesta pedagógica

Objetivos de aprendizaje (para qué enseñar)



El punto de partida para la elaboración de prácticas educativas es la determinación de objetivos, ya que orientan al docente en la selección de la metodología y de las estrategias a utilizar.

Contenidos (qué enseñar)

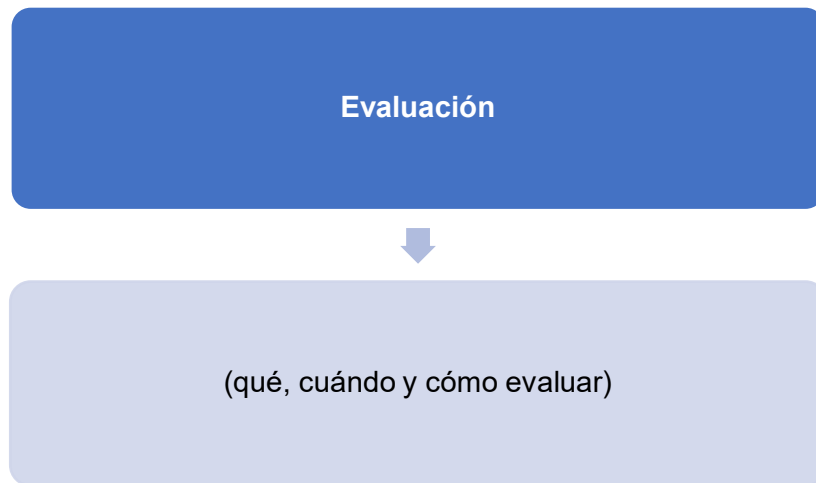


En los lineamientos que refieren a los contenidos, se destaca la relevancia de su elección para el logro de los objetivos

Materiales didácticos (con qué enseñar)

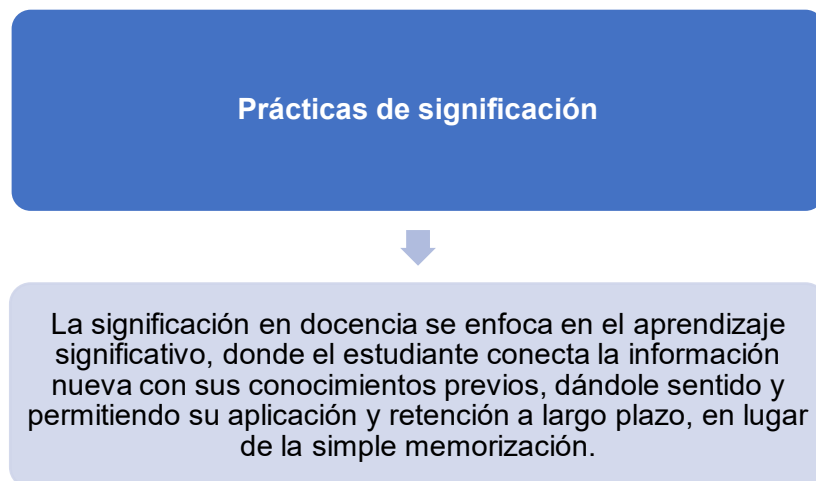


Todos los recursos de aprendizaje que se ponen a disposición del alumno: documentos con el tratamiento de contenidos, guías didácticas, actividades prácticas, software específico, entre otros



Nota. Figura elaborada por el autor. Los textos dentro de los recuadros azules fueron tomados de:

(Esp. Silvia L. Villodre)



Prácticas de prospección



Hay constantes investigaciones sobre el futuro, en especial en los países industrializados. En realidad, toda la historia del ser humano, en sentido individual, grupal y social, ha consistido en un esfuerzo para ensanchar las márgenes del futuro.

Prácticas de observación

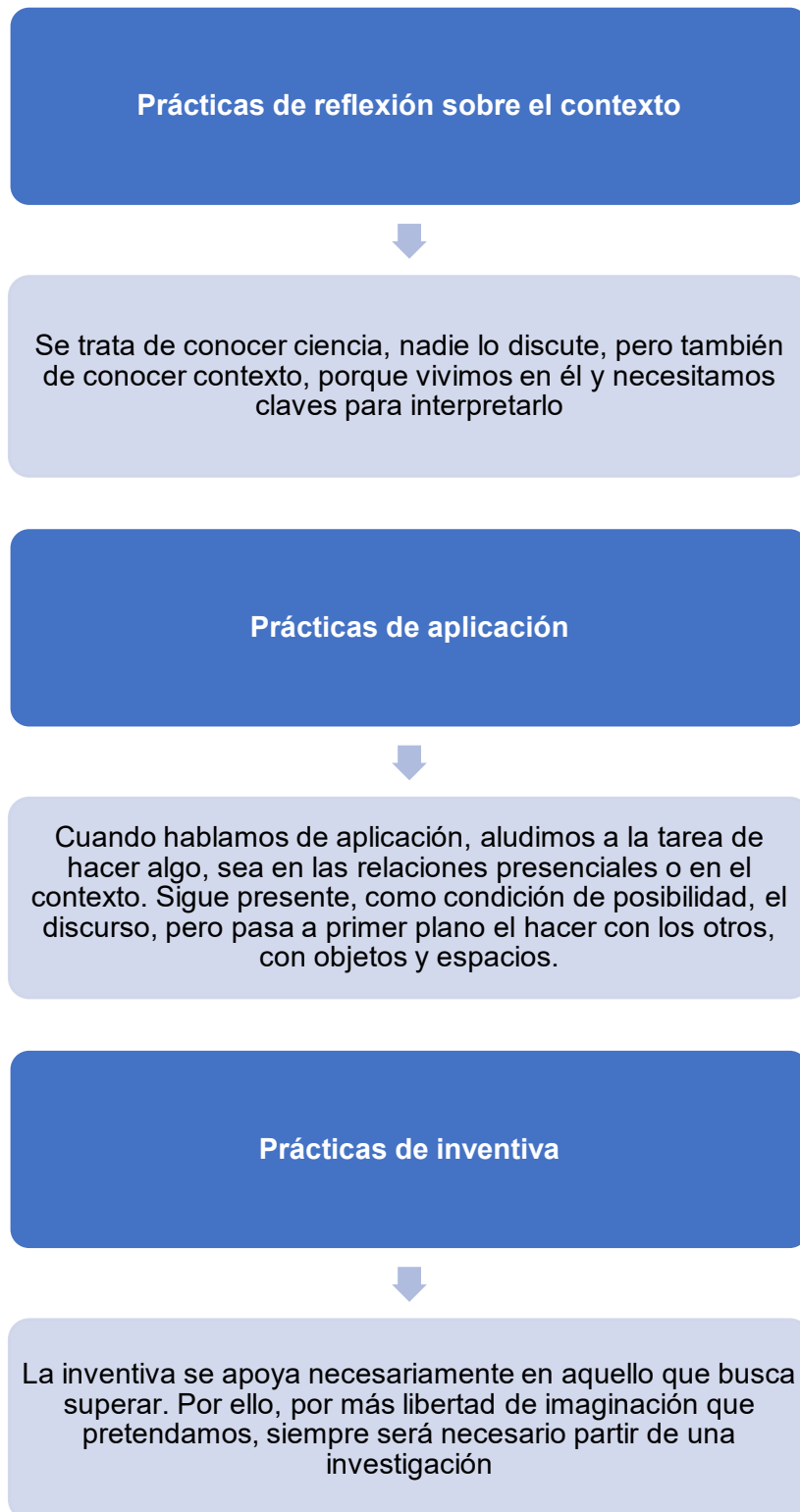


Mantenemos una relación espontánea con nuestro contexto y con los demás, y muchas veces la misma no nos permite captar los detalles y menos sus conexiones”.

Prácticas de interacción



Digamos ahora que la interacción lleva a la expresión verbal y escrita y al trabajo en equipo



Nota. Figura elaborada por el autor. Los textos dentro de los recuadros azules fueron tomados de:

(Castillo, La Enseñanza en la Universidad, 2024, pp. 81-88)

Figura 10

Práctica 10: En torno a la evaluación.

"La palabra evaluación está ligada al verbo evaluar y a la vez este a todo lo relativo a atribuir, reconocer un valor a algo"



Uno de los objetivos de este es determinar el valor de una persona con respecto a sus conocimientos, se centra específicamente en resultados de rendimiento, puede valorarse numéricamente y determinar quiénes son aptos o capaces para determinada actividad o situación.

"Cuando un modelo propone la construcción de conocimientos, la resignificación, la aplicación a la propia realidad, el goce de imaginar y descubrir, la evaluación se convierte en parte de ese juego pedagógico como instrumento para seguir, corregir y estimular el aprendizaje."



Cuando todo se centra en el traspaso de información y en la respuesta esperada, tenemos un sistema fundado en controles y en pruebas de retención; es por eso que decimos que la evaluación es consecuencia del proyecto educativo y por esta razón se lo considera parte del proceso

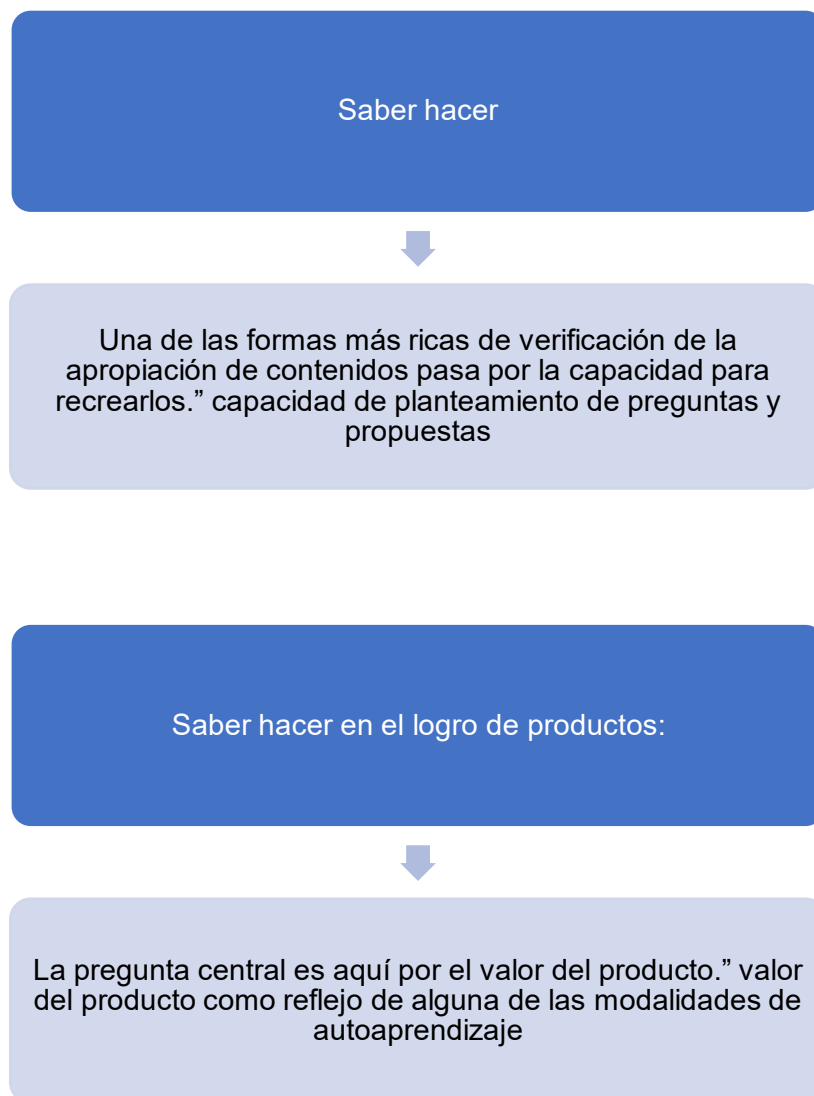
Nota. Figura elaborada por el autor. Los textos dentro de los recuadros azules fueron tomados de:

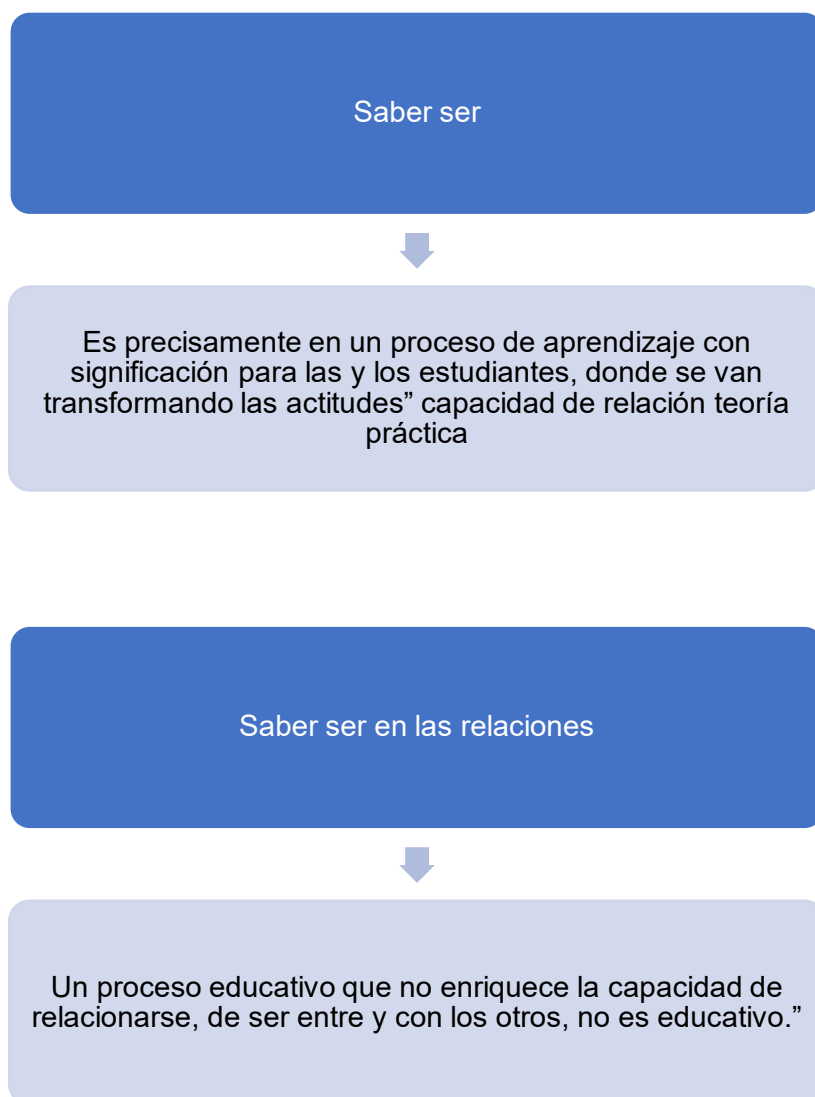
(Castillo, MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA, 2024, pp. 93-94)

Saber: Al apropiarse de los contenidos "No se evaluará el contenido por el contenido mismo, sino el modo en que la información, los conceptos, pasan a acompañar

procesos de reflexión, de crítica, de expresión, de vida, en definitiva" (Castillo, MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA, 2024, p. 94)

En el siguiente cuadro analizaremos lo propuesto por Daniel Prieto Castillo con respecto a los saberes dentro de la evaluación.





Nota. Figura elaborada por el autor. Los textos dentro de los recuadros azules fueron tomados de:

(Castillo, MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA, 2024)

Una de las herramientas más usadas para evaluar dentro de la educación es: “El examen que forma parte del acto educativo como recurso ligado al aprendizaje no se lo relaciona con el castigo” (Castillo & Gomezcoello, MAS ALLA DE LA DEFENSA Y EL ATAQUE LA EVALUACION COMO ALTERNATIVA DE APRENDIZAJE, 2023).

Pero también se debe considerar evaluar con la observación, apreciar el comportamiento de los estudiantes el entorno que los rodea que nos permitirá saber llegar a ellos, evaluar psicológicamente, nos permitirá saber sobre sus gustos,

preferencias, molestias o hasta problemas, creo que esto es parte de acompañar el aprendizaje, evaluaciones físicas y de salud, considerar también la evaluación de estudiantes a docentes, y por qué no la autoevaluación tanto profesional como personal, esto nos permitirá abrir caminos para ser mejores humanos que la sociedad necesita dentro del proceso educativo.

“No obstante, mantenemos que, al hacer pedagogía, al educar, de promover y acompañar aprendizajes, la evaluación no puede reducirse a ese tipo de pruebas que, a menudo, dan lugar a vigilancias, fiscalizaciones, controles y castigos. (Castillo & Gomezcoello, MAS ALLA DE LA DEFENSA Y EL ATAQUE LA EVALUACION COMO ALTERNATIVA DE APRENDIZAJE, 2023) La evaluación incluso podría llegar a ser considerada como algo discriminatorio, ya que con la revelación de las notas se determina quién es más capaz y quién no, esto debería mantenerse bajo la discreción; cada quien sabe lo que es y su valor, esto debería ser con el objetivo de que las bajas notas sean un estímulo para la superación.

Figura 11

Práctica 11: La Validación.

“Si, dadas las limitaciones por todos conocidas, sólo fuese posible adelantar un proceso mínimo de validación, sugerimos considerar, por lo menos, los siguientes elementos, que intentan responder a tres preguntas básicas: con quién, qué y cómo validar.”



Con el fin de que un investigador en educación tenga los recursos necesarios para poder evaluar el aprendizaje de sus estudiantes dentro del salón de clase, se emplean generalmente instrumentos de evaluación, los cuales por lo general pueden darse en la forma de exámenes de prueba o test.

"(...) más allá de cuantificar respuestas, interesa cualificarlas. Por tanto, el objetivo de la validación de campo sería recolectar información cualitativa que pueda servir de base para una decisión sobre cómo mejorar los materiales en función de los destinatarios."



La validación también además de solo saber si los estudiantes estuvieron de acuerdo con el contenido impartido trata de retro alimentación para el docente

Nota. Figura elaborada por el autor. Los textos dentro de los recuadros azules fueron tomados de:

(Cortes, 1993)

Podrán existir muchos criterios a considerar al momento de validar, sin embargo, Hernández-Nieto recomienda varios aspectos del test a evaluar. Entre ellos se encuentran, los siguientes.

1. Pertinencia. ¿Qué tanto se corresponden el enunciado del ítem y lo que se quiere medir?.
2. Claridad conceptual. Se examina hasta qué punto la redacción del ítem no genera confusión o contradicción con los conceptos.
3. Redacción y terminología. Si la sintaxis y la terminología empleadas en el ítem son las adecuadas de acuerdo con el tema de estudio.
4. Respuesta correcta. Si el ítem ofrece una respuesta correcta que está de acuerdo con lo enunciado con el ítem.
5. Distractores apropiados. Los enunciados de los distractores (o respuestas incorrectas) tienen un grado de plausibilidad adecuado.
6. Niveles de dificultad. Los niveles de dificultad de los ítems son los apropiados y pueden tener un carácter ascendente.

7. Formato. La forma en que se presentan los ítems y sus posibles respuestas está clara. (Sánchez, 2021)

Aplicación

Práctica 1: La mediación pedagógica.

La mejor manera de exponer mi experiencia personal de mediación en las distintas etapas educativas nos permite observar cómo la mediación pedagógica se transforma según el nivel de madurez del estudiante. Particularmente en mi caso, he tenido diferentes experiencias de mediación pedagógica, las mismas que han variado por muchos factores diferentes, los cuales explico a continuación:

En los primeros años de vida, la educación se caracteriza por el uso de recursos lúdicos e interactivos, donde canciones, juegos y dinámicas permiten que los aprendizajes básicos se adquieran de manera casi inconsciente. Aunque parecen simples, estas actividades representan una forma eficaz de mediación, pues logran que el niño aprenda sin sentirlo como una obligación, generando recuerdos y conocimientos que perduran toda la vida.

En la década de los noventa, época en la que curse la primaria, en las instituciones de educación públicas, era común que un solo docente impartiera la mayoría de asignaturas, con excepción de materias consideradas especiales, como inglés, música o educación física, me parece que la mayoría vivimos esta etapa con este modelo, aunque limitado en términos de especialización, cumplía con la función de formar a los estudiantes en un contexto donde la cercanía del docente suplía muchas de las carencias metodológicas de la época; cabe mencionar también la carencia de tecnología y otras herramientas que se disponen hoy en día encaminadas a dar una experiencia más inmersiva sobre la enseñanza en ciertos temas; sin embargo, los docentes cumplían un papel muy importante con base en los recursos que disponían.

En la educación secundaria la situación cambia considerablemente. El estudiante entra en un período de transición entre la niñez y la adolescencia, lo cual conlleva cambios emocionales, sociales y de identidad que afectan directamente su disposición hacia el aprendizaje. El hecho de contar con profesores especializados en cada materia constituye un avance significativo, pero al mismo tiempo surgen nuevos desafíos. Muchos adolescentes se ven más interesados en la opinión de sus compañeros o en aspectos

sociales que en los contenidos académicos, lo que limita la efectividad de la mediación pedagógica.

Uno de los métodos comunes usados por los docentes, recuerdo, era el dictado, con el fin de que los estudiantes generaran la materia misma que a futuro tenía que ser memorizada para las lecciones, un método no tan amigable, pero en cierto punto funcional, ya que no existían en aquella época otras técnicas pedagógicas.

Recuerdo como anécdota pasar horas de la tarde, noche o a veces hasta la madrugada con dolor de la mano por la escritura, tratando de mantener la buena letra y presentación que eran observadas por los docentes.

Además, en esta etapa se exige en muchos casos una orientación vocacional hacia determinadas ramas de estudio que servirán como base para la formación universitaria. Para quienes ya poseen claridad sobre su futuro, con respecto a la profesión que van a elegir, la mediación resulta sumamente provechosa, pues logran enfocar sus esfuerzos en un área de interés; sin embargo, para aquellos que aún no tienen definido su camino, el proceso puede volverse poco significativo, ya que el desinterés o la elección equivocada de una orientación académica provocan desmotivación y posibles fracasos.

En mi caso, me encaminé en la rama de Ciencias Sociales, y a pesar de que existían materias de valiosa importancia, todavía se estudiaba, aunque en baja carga horaria, las matemáticas, asignatura que en mi caso se volvió un tanto dificultosa, cuando sentía que se podían considerar otras asignaturas que nos podían haber llegado a servir más, no solo en la rama de estudios, sino como personas y en la vida.

Esto demuestra que la mediación en esta etapa no depende exclusivamente de la capacidad docente, sino también de la madurez y disposición del estudiante y otros agentes externos menores que pueden llegar a influir en este tema.

La educación superior plantea un escenario distinto y, en muchos casos, más complejo. Mi experiencia como estudiante de Derecho entre 2008 y 2013 dejó en evidencia una de las principales falencias de este nivel educativo: la desconexión entre la teoría y la práctica. Durante mis estudios, los docentes demostraban un amplio dominio de la normativa legal, de las doctrinas y de la jurisprudencia, transmitiendo los contenidos de manera clara y estructurada. No obstante, a pesar de la riqueza teórica, no existía una

mediación pedagógica que integrara estos conocimientos a la realidad práctica de la profesión.

El Derecho, más allá de los libros, exige habilidades de argumentación, manejo de audiencias, seguridad al expresarse en público y capacidad para reaccionar en situaciones no previstas en la normativa. La falta de prácticas en juzgados y de simulaciones de audiencias provocó que, al momento de ejercer, la inseguridad y el temor al desenvolverse en un estrado judicial se convirtieran en un obstáculo. Esta experiencia permitió comprender que la mediación pedagógica en la universidad no puede quedarse únicamente en el nivel explicativo, o en teorías de pensadores, sino que debe generar experiencias vivenciales que preparen al estudiante para el mundo laboral en toda su más extensa realidad.

Práctica 2: Mediar con toda la cultura.

Hoy me gustaría hablar sobre un tema de mi área del derecho llamado La evolución del derecho, pero desde el punto de vista de la evolución de la humanidad, para compararlos simultáneamente con el fin de captar la idea o esencia del tema.

Tomando en cuenta que cuando hablamos del derecho, desde el inicio de los tiempos no existieron las leyes, normas y reglamentos de los que disponemos hoy en día, y el derecho nace como una necesidad de normar las conductas y relaciones entre las personas. Sin embargo, han influido en este hecho las tradiciones y costumbres de cada civilización. De igual manera, ha habido situaciones como la venganza personal o el deseo de la apropiación, lo cual ha llevado a la necesidad de saber sobre lo que me corresponde a mí y a mi semejante.

Desde el punto de vista de la evolución humana, entendemos que el hombre, al ser un ser social por naturaleza, empieza a organizarse y a establecer formas de convivencia que garanticen la paz y la justicia. En ese sentido, el Derecho nació como respuesta a una necesidad colectiva: establecer reglas claras que delimiten lo permitido y lo prohibido dentro de una sociedad. El Derecho no es estático, sino un fenómeno histórico que se transforma con las sociedades, la manera de pensar y el paso del tiempo. Así, al igual que el ser humano ha evolucionado desde sus orígenes irracionales hacia una civilización organizada, el Derecho también ha transitado un proceso de maduración constante.

Una de las principales expresiones del derecho es el castigo como respuesta al cometimiento de un hecho considerado malo; sin embargo, esto se realizaba sin mayor prueba, sin un debido proceso, sin defensa o el principio de proporcionalidad (a igual delito, igual pena). Con la evolución del pensamiento humano, surgió la necesidad de establecer procedimientos justos y equilibrados, de plasmarlos en papel dejando constancia de lo que se va construyendo. Este cambio refleja la evolución de la humanidad hacia formas más civilizadas de resolver conflictos.

Desde entonces, cada sociedad ha empezado, poco a poco, según su necesidad, a implementar sus leyes y maneras de regular los comportamientos del hombre. Tomemos como ejemplo nuestro país, Ecuador, donde se reconoce y aplica hasta nuestros días, en pleno siglo XXI, la tan conocida justicia indígena. Este modelo de justicia se basa en principios comunitarios y en el respeto mutuo, demostrando que las diferentes culturas pueden coexistir dentro de un mismo sistema jurídico.

Hoy por hoy, en nuestro país, como en la mayoría de los países, nos rige nuestra ley principal, Carta Magna conocida como la Constitución, la misma que se encuentra vigente desde el 2008, de la cual nacen otras leyes y reglamentos. Sin embargo, la evolución humana nos trae día a día grandes cambios en la manera de convivir, ya que a diario se generan nuevas situaciones que obligan a los seres humanos a evolucionar y a acoplarnos a esta nueva época en la que nuestros niños nacen con la tecnología en sus manos, con el internet como una herramienta de uso cotidiano y con la inteligencia artificial como el inicio de una nueva era tecnológica.

Esto se puede comparar con el Derecho mismo, que ha tenido que evolucionar para adaptarse a la sociedad moderna, la misma que se encuentra en constante cambio. Podemos tomar como ejemplo los nuevos desafíos que presenta la inteligencia artificial, como el uso indebido de esta tecnología para causar daños, suplantaciones de identidad, ciberacoso, o estafas digitales, situaciones que aún no están del todo reguladas por nuestras leyes. Seguramente, será necesario que existan casos concretos en los tribunales para que los legisladores sientan la necesidad de tipificarlos como delitos y establecer sus respectivas sanciones.

De este modo, podemos afirmar que el derecho y la humanidad avanzan de la mano. Ambos evolucionan, se transforman y se adaptan a las exigencias del tiempo. Mientras exista vida social, habrá necesidad de normas que regulen la convivencia. Así,

mediar desde otra cultura también implica enseñar el derecho desde esta perspectiva dinámica y cambiante, mostrando a los estudiantes que las leyes no son conceptos fijos, sino construcciones vivas que deben responder a la realidad social.

Práctica 3: Volver la mirada al currículum.

Esta práctica se divide en 2 partes:

Primera Parte.

El objetivo de esta práctica es un reconocimiento de lo que se conoce y se ignora del currículum correspondiente a la carrera en la cual nos desempeñamos, para lo cual he decidido compartir nuestra mediación a través de un resumen de las charlas realizadas entre los compañeros de nuestro grupo durante la clase de introducción del tema.

- Intervención del autor: Iniciando la charla y dando mi punto de vista de manera general sobre el tema a tratar e invitando a los compañeros a participar.

- Intervención de Doris: quien da su enfoque sobre el tema: “Entiendo que es el proyecto educativo que tiene la institución, como el pénsum, los requisitos de ingreso, egreso y los perfiles académicos de cada materia, según las instituciones, según los recursos económicos y los sistemas de evaluación.”

Ella indica con respecto al macrocurrículo: “Son normas estatales que todos deberían cumplir.”

Y con respecto al mesocurrículo: “Es la aplicación de estas normas estatales dentro de una universidad.”

- Intervención de Cristian: Empieza indicando que “Él piensa que aquí juega un papel importante la realidad del país, la actualidad y el medio en que se van a graduar los estudiantes con todas las herramientas que están disponibles.

Nos compartió un ejemplo: “Hace 2 años en la Universidad Católica estaban reformando los sílabos y les pidieron que revisaran en equipos de 2 personas qué materias se debían quitar o revisar en su área de la medicina; sin embargo, en la revisión había a veces opiniones distintas sobre ciertos temas y era la directora de la facultad quien dirigía y decidía sobre qué materia se quedaba y cuál se iba.”

Al consultarle sobre el porcentaje que tiene el docente en la planificación de las actividades curriculares, nos compartió al grupo: “La planificación ya viene de la universidad, en general; en mi área de medicina, las horas y los días de las prácticas, nos podemos organizar y coordinar”.

Además, él considera que “como docente puede sugerir los libros, ahora en fisiología se han acomodado a las clases que ven en morfología, y se han dado cuenta de que había discordancia entre 1er y 2do ciclo, ya que había una materia que se repetía y ellos sugirieron el cambio para evitar esto”

En mi caso particular, al no estar en la práctica de la docencia, me surge la duda sobre el término sílabo, por lo que realizo la consulta a los compañeros del grupo.

- Intervención de Estefanía: “Josué, el sílabo son todos los temas de una materia; esto sería la planificación interna. También contempla el libro base y lecturas complementarias.” Lo cual considero parte del currículum.

Ella también considera que en algunas carreras “hay temas menos relevantes y hay otros que deberían ser más extensos”.

Finalmente, como parte de mi indagación referente al macrocurrículo, el autor consulta a los miembros del grupo que actualmente se encuentran en la docencia: ¿Cuáles son las normas, reglamentos o estatutos por los cuales un docente debe registrarse al momento en que ingresa a esta carrera?

- Intervención de todos: indicando “El CACES, esta institución se encarga de la acreditación universitaria; ellos evalúan la calidad de la educación.”

También se habló sobre que: “El Ministerio de Educación es un ente regulador a través de la LOES (Ley Orgánica de Educación Superior).

Segunda Parte.

Desde mi punto de vista como estudiante, creo que hay muchos factores que intervienen en el currículum; ingresé a la carrera de derecho en el año 2008, reconozco la existencia de un plan de estudios. En aquella época, el pénsum de estudio se dividía en 5 años, cada uno de 3 trimestres, con evaluaciones al final de cada trimestre y un trabajo de tesina previo a la graduación.

En la Universidad Católica de Cuenca, Extensión Azogues, donde seguí mi carrera profesional, la Facultad de Derecho fue inaugurada para el año lectivo 1998-1999.

Y de la investigación con respecto al currículum de esta carrera se ha podido recolectar la siguiente información:

MISIÓN

El objetivo de la carrera de Derecho se describe así: Formar abogados/as competentes con principios ético-cristianos en el sistema jurídico, contribuyendo al Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV).

Dotar de conceptos, valores, procedimientos relativos al derecho, promover justicia, investigación, vinculación con la sociedad con enfoque de equidad, género, interculturalidad, etc.

PERFIL DE INGRESO

- Interés genuino por el derecho, la justicia y los derechos humanos.
- Buenas aptitudes de comunicación oral y escrita.
- Pensamiento crítico y analítico.
- Compromiso social.
- Conocimientos básicos en ciencias sociales.
- Capacidad para el trabajo en equipo.

PERFIL DE EGRESO Y PROFESIONAL

- Emplear principios, normas y fundamentos jurídicos en la promoción de la paz social, la justicia y seguridad jurídica con respeto irrestricto a los derechos humanos.
- Aplicar los conocimientos incorporando investigación, tecnología, métodos modernos en la administración de justicia y solución de conflictos sociales.
- Tener habilidades de argumentación lógica, coherente y persuasiva en defensa, mediación, litigio, etc.
- Actuar con valores éticos, principios de equidad, inclusión, interculturalidad.

A continuación, se enumerará la malla curricular que esta universidad y carrera plantean actualmente:

PRIMER CICLO

- Teoría del derecho y de los principios
- Sociología jurídica
- Estado y sociedad
- Formación investigativa
- Filosofía del derecho

SEGUNDO CICLO

- Derecho civil personas y familia
- Ciencia penal
- Teoría constitucional y derechos humanos
- Derecho económico
- Derecho ambiental, Etc.

Se realiza práctica preprofesional en los últimos ciclos.

Existen consultorios jurídicos gratuitos y centros de mediación como espacios de vinculación con la comunidad, donde los estudiantes aplican lo aprendido.

Esta sección es actual; no tengo el dato de desde cuándo, pero en el periodo de mi estudio no existía ni se aplicaba.

Práctica 4: En torno a nuestras casas de estudio.

La Universidad Católica de Cuenca es una universidad privada que se encuentra en constante innovación tecnológica y académica; se puede notar esto mediante la inauguración de laboratorios para distintas ramas. Tiene una oferta muy variada de grado y posgrado, la misma que se renueva año tras año. Hace un par de años pasó por un proceso de acreditación, lo cual ha mejorado el nivel de educación que imparte.

A través de sus distintas sedes y extensiones, se ha enfocado en ser una de las principales opciones al momento de elegir una universidad dentro del austro ecuatoriano.

La Universidad Católica de Cuenca, con respecto a los procesos de vinculación con la sociedad, tiene varios proyectos, empezando primeramente por la bolsa de empleo, la misma que se encuentra orientada a facilitar ofertas de trabajo con preferencia para graduados de la misma institución. Entre otros, recientemente, por ejemplo, se manejó una feria de cultura conjuntamente con la Prefectura del Azuay, en donde se dio a conocer cuáles son los temas que importan desde lo jurídico a la sociedad para dar salida a los ODS de la Unesco, con todos los problemas que se han generado en la sociedad a nivel mundial.

De igual manera, la vinculación con la sociedad tiene la misión de dar salida a los problemas que se evidencien a nivel nacional y en los diversos planes locales, al ser esa carrera en línea.

De igual manera, hay otros proyectos de vinculación en el área médica, social, técnico-tecnológica, en donde se generan varios procesos de capacitación a emprendedores, socialización de canales jurídicos para la reclamación de derechos, en el tema de medicina, canales gratuitos de atención; de igual manera, en el tema odontológico.

Práctica 5: En torno a los educar para.

Ahora hablaré con ejemplos más claros y concretos sobre 2 de estos temas y cómo los aplicaría en la sociedad.

Educar para la expresión.

He elegido este tema porque considero que la educación debe permitirnos expresar quiénes somos realmente. Desde pequeños, muchos ya tenemos una idea de lo que queremos ser en la vida. Sin embargo, no siempre contamos con las condiciones sociales, económicas o educativas que nos permitan alcanzar esa meta. Cuando una persona logra estudiar y ejercer en aquello que le apasiona, su rendimiento profesional alcanza su máximo nivel. Cuando alguien se dedica a lo que ama, trabaja con gusto, y transmite entusiasmo, confianza y seguridad en lo que hace.

En cambio, quien estudia una carrera por obligación o por presión externa o porque simplemente se equivocó al momento de elegir, probablemente termine desempeñándose en un trabajo que no le genera satisfacción, y eso se transmitirá en

malos resultados. Se forma así un círculo vicioso en el que el trabajo se convierte en una carga y no en una fuente de crecimiento personal y profesional.

En mi caso, si tuviera la oportunidad de ejercer como docente en los ciclos iniciales de una universidad, sin importar la materia, dedicaría parte de mi tiempo a observar y analizar el comportamiento de mis estudiantes, su interés, su motivación y su desempeño. Considero fundamental identificar si cada estudiante se encuentra en el área donde realmente puede desarrollar su potencial. Educar para la expresión significa precisamente eso: ayudar a que cada persona encuentre su vocación y su espacio en el mundo académico y profesional.

Educación para convivir.

He decidido unir el concepto de educación para la expresión con el de educación para convivir, porque ambos están profundamente relacionados. Una persona que se conoce, se expresa y desarrolla su potencial de manera auténtica, también está preparada para convivir y aportar dentro de la sociedad.

Cada individuo cumple un rol dentro de este gran grupo social que conformamos. Desde nuestras profesiones contribuimos con nuestro pequeño, pero valioso, grano de arena al desarrollo colectivo. Por ejemplo, los abogados velamos por que las relaciones humanas se desarrollen dentro de un marco normativo aprobado para mantener el orden de manera justa; los médicos cuidan de la salud de las personas; los arquitectos e ingenieros, quienes se encargan de la infraestructura física de nuestros espacios de convivencia, trabajo y recreación; los docentes, quienes forman las nuevas generaciones, etc.

Todos, de una u otra manera, somos piezas necesarias en este entramado social que solo funciona si aprendemos a convivir con respeto y empatía; así, tarde o temprano llegamos a necesitar el uno al otro y viceversa en cierto punto de nuestra vida, ya que cada uno domina un área específica y eso es el convivir.

Vivimos en una sociedad donde la preparación académica sigue siendo clave. A una persona sin una carrera terminada, lamentablemente, se le cierran muchas puertas. En cambio, alguien que ha continuado su formación, por ejemplo, un cuarto nivel cursando una maestría o especialización, y ha ganado experiencia, tendrá más

oportunidades de desarrollarse, de aportar y, por ende, de convivir de manera más plena en la sociedad; ahí la necesidad de la preparación constante.

Educar para convivir, entonces, implica formar seres humanos capaces de comprenderse a sí mismos y a los demás, de reconocer la importancia de cada rol dentro del conjunto, y de actuar con responsabilidad y sentido de pertenencia.

Práctica 6: Las instancias de aprendizaje.

Parte 1

Esta primera parte nos pide que, durante nuestro rol de estudiantes, regresemos la mirada a nuestro currículum, pero esta vez enfocados en las instancias del aprendizaje, y nos plantea la pregunta: ¿En qué instancias trabajó todo ese tiempo? ¿Hubo algunas más comunes y otras que aparecieron como excepción? ¿Cuáles quedaron fuera?

Comenzaré indicando desde mi punto de vista que considero que las instancias menos influyentes fueron:

- los medios materiales y tecnologías,
- La práctica profesional

Por el contrario, me gustaría tomar al contexto como una de las principales instancias en las cuales se ha basado mi aprendizaje como estudiante durante el curso de mis estudios como abogado de los tribunales de la República del Ecuador, ya que en mi caso el descubrimiento de mi vocación profesional fue algo tardío y no era parte del plan quedarme sin estudiar, y al no tener gusto directo por una carrera o falta de decisión, fue el contexto quien intervino influyendo de manera principal.

Parte 2

En esta parte analizaré desde mi experiencia las seis instancias de aprendizaje en las que se basó mi práctica educativa, en las que se podrá también apreciar el por qué consideré las menos y las más influyentes en la parte primera de esta práctica.

¿Qué ocurre con la institución como instancia de aprendizaje?

Considero a la Universidad Católica Cuenca como una de las principales opciones educativas, principalmente por la facilidad en el aspecto de la distancia con el campus existente en mi ciudad desde hace varios años atrás, cuando cursé mi tercer nivel, ha sido la casa de estudios de mis papás, lo cual influyó también en mi decisión, y además ofrece una oferta académica variada; si la comparamos con la competencia, consideraría que se encuentra hoy en día en un muy buen nivel académico, considerando toda la galería de servicios que ha implementado.

¿Qué le sucede a usted en su práctica profesional en tanto instancia de aprendizaje?

En mi caso particular, una vez concluido el tercer nivel de mis estudios, no he tenido la oportunidad directa de poder ejercer mi profesión y esto es porque la necesidad laboral me ha llevado por varias empresas privadas e instituciones públicas, las mismas que me han enriquecido de experiencia y conocimientos en distintas ramas, lo cual ha sido positivo para mi currículum; sin embargo, al estar mucho tiempo alejado de la práctica de mi profesión, me he desactualizado y ciertos conocimientos, con la falta de práctica, se empiezan a desvanecer, por lo que necesitaría una recopilación rápida de lo aprendido a fin de poder desenvolverme de manera segura y natural dentro de mi rama profesional.

¿Qué ocurre con los medios y materiales y tecnologías?

Considero que los medios y tecnologías usados como instancia de aprendizaje van a variar muchísimo entre carrera y área de estudios, independientemente de la universidad, ya que no es lo mismo una carrera médica en la que se necesita estudiar a precisión la anatomía humana, para lo cual es necesaria una infraestructura de laboratorios, o en una ingeniería mecánica automotriz sin haber comprendido mediante medios tecnológicos la estructura de un motor y su funcionamiento, como también haber realizado las reparaciones en el lugar adecuado.

Hablando de mi profesión del derecho, es una materia objetiva, en la que ya todo está escrito, no hay mucho nuevo por descubrir, más sí contenido para analizar, memorizar, interpretar o debatir: Uno de los principales materiales que se manejaba son los códigos legales y, en otras ocasiones, copias de materia, realmente hubo poca o casi nula intervención de la tecnología, primeramente por el tipo de carrera, en segundo lugar por la época, hoy por hoy se usan medios tecnológicos para poder transmitir mejor los contenidos, como presentaciones en PowerPoint o videos de audiencias o casos reales,

sumado a la presencia de la inteligencia artificial.

¿Qué ocurre con el grupo como instancia de aprendizaje en su trabajo educativo?

Esto va orientado al medio a los compañeros, a la influencia de las personas que se encontraban ya laborando dentro de la carrera misma como amanuenses, un término conocido para las personas que practican la carrera sin ser profesionales

¿De qué manera utiliza el contexto como instancia de aprendizaje de sus estudiantes?

Además de mi tercer nivel y una vez concluido este cuarto nivel de educación, una vez que tenga la oportunidad de llegar a la docencia, pienso que mi preparación, más allá de lo académico, debe basarse en ser una persona, desde el lado humano, a enseñar desde el corazón y las experiencias, siempre basándome en el conocimiento. Considero que esta es la mejor manera de enseñar y poder llegar a dejar una huella como docente dentro de esta profesión.

¿Cómo se valora y utiliza el consigo mismo, consigo misma en su tarea educativa?

Durante el análisis de esta práctica, me he dado cuenta que al momento que llegue a ser docente, consideraría mucho las estrategias que usaría para poder llegar a mis alumnos, pero principalmente empezaría por pensar como estudiante, tener su criterio y manera de razonar, consideraría enseñar como y de la manera que me hubiera gustado aprender, despojarme levemente de la idea de que soy el profesor, y considerar que soy uno más de ellos y que vamos a aprender juntos ya que un docente, por más conocimientos que debería dominar, nunca debe dejar de aprender.

Práctica 7: Más sobre las instancias de aprendizaje.

Docente: Abg. Josué Ismael León Rodríguez.

Tema: La mediación como recurso previo al litigio laboral

Fecha: 10-12-2025

Duración: 15 minutos.

Para esta clase corta he planificado abordar, de una manera clara y práctica, cómo funciona un proceso de mediación laboral cuando un trabajador siente que sus derechos han sido vulnerados dentro de una empresa. La intención es que los

estudiantes comprendan no solo el procedimiento, sino también la importancia de este mecanismo como herramienta para prevenir conflictos más serios. Desde mi experiencia como abogado y por el tiempo que trabajé, alrededor de diez meses como inspector de trabajo, he visto de primera mano cómo muchas tensiones laborales pueden resolverse de forma más rápida y humana si existe un espacio adecuado de diálogo. Por eso, esta clase busca mostrar que la mediación no es simplemente un trámite, sino una alternativa real y eficaz.

Para iniciar, utilizaré estrategias de entrada que ayuden a activar los conocimientos previos de los estudiantes. Empezaré planteando preguntas sencillas sobre experiencias laborales propias o cercanas, como: “¿Conocen algún caso donde un trabajador haya sentido vulnerados sus derechos?” o “¿Saben qué alternativas existen antes de llegar a una demanda laboral?”. Este tipo de preguntas rompe el hielo, invita a participar y permite valorar desde qué punto partimos. Además, utilizaré ejemplos breves sobre relaciones laborales en el Ecuador, mencionando casos típicos como: falta de pago de horas extras, problemas con vacaciones o incumplimientos en la afiliación al IESS. Con esto generaré un ambiente inicial donde todos puedan ubicarse en el tema, incluso si no tienen experiencia directa en lo laboral.

En la fase de desarrollo, que es la parte central, expondré un caso hipotético basado en situaciones que suelen llegar a las inspectorías de trabajo: un empleado que denuncia una posible violación de sus derechos frente a un empleador que actúa como representante legal de la empresa. A partir de este escenario, explicaré con un lenguaje accesible y técnico al mismo tiempo cómo interviene la mediación como un mecanismo alternativo para resolver conflictos laborales sin necesidad de llegar a un juicio, algo que en Ecuador suele tardar años. Detallaré los pasos básicos del proceso: desde la convocatoria, la participación del mediador, la presentación de los hechos por cada parte y la construcción de acuerdos voluntarios. También comentaré cómo suele manejarse la comunicación dentro de la mesa de mediación, qué actitudes facilitan llegar a un acuerdo y cuáles más bien complican el diálogo.

Aprovechando mi experiencia como inspector de trabajo, añadiré elementos prácticos sobre cómo identificar puntos de tensión, ya que es algo normal que puede llegar a darse cuando hay disconformidad, lo que en pedagogía se puede entender como un análisis preventivo: anticipar las dudas, los conflictos posibles y las preguntas que pueden surgir durante la clase.

Esto me permite preparar explicaciones claras, ejemplos reales y actividades que guíen la comprensión. Entre las estrategias que utilizaré en esta parte están: el uso de un cuadro comparativo entre la mediación y el juicio laboral. Estas herramientas ayudan a mantener la atención y permiten que el contenido se sienta más cercano.

Como estrategia de salida, cerraré retomando las ideas esenciales: por qué la mediación es una herramienta útil en el ámbito laboral ecuatoriano, qué papel cumple cada actor y cómo este proceso puede evitar conflictos más grandes que terminan desgastando tanto al trabajador como al empleador. Pediré a los estudiantes que reflexionen sobre cómo aplicarían ellos esta herramienta en sus propios contextos profesionales o educativos.

Contenido (conceptual, procedimental , actitudinal)	Estrategia desarrollada (entrada, desarrollo, cierre)	Recursos empleados	Comunicación del discurso pedagógico	Comentarios
Conceptual: Dominio claro del tema, fundamentado en la normativa ecuatoriana y la experiencia profesional. Se explica el concepto de mediación laboral, las funciones del mediador, los pasos del proceso y la	Dominio claro del tema, fundamentado en la normativa ecuatoriana y la experiencia profesional. Se explica el concepto de mediación laboral, las funciones del mediador, los pasos del proceso y la	Presentación digital con esquemas sencillos, ejemplos breves y un cuadro comparativo entre “mediación vs juicio laboral”. Se apoya con una pizarra para resaltar	Lenguaje claro y cercano, adaptado al público adulto. Se evita el exceso de tecnicismos; cuando se mencionan, se explican con palabras cotidianas. Se emplean analogías y se relaciona el tema con	Introducción adecuada; se logra captar la atención desde el inicio y se establece un ambiente participativo. Se evidencia seguridad y dominio del contenido.

importancia del diálogo en la solución de conflictos.	importancia del diálogo en la solución de conflictos.	conceptos clave.	experiencias laborales comunes en el país.	
---	---	------------------	--	--

También plantearé una pregunta final que permita evaluar si el contenido quedó claro, por ejemplo: “¿Qué creen que es lo más importante para que una mediación laboral llegue a buen término?”. Con este cierre busco no solo medir la comprensión, sino despejar también cualquier duda o parte que no quedó clara dentro de mi clase, mostrando que estas instancias de aprendizaje no son solo teoría, sino herramientas aplicables en el mundo laboral real del Ecuador.

En resumen, esta clase se apoya en estrategias pedagógicas que van desde activar conocimientos previos, presentar un caso concreto y accesible, explicar el procedimiento paso a paso, hasta cerrar con una reflexión crítica. Todo esto acompañado de métodos para captar la atención como preguntas orientadoras, ejemplos cotidianos, esquemas visuales y el uso de un lenguaje claro pero profesional. La idea es que, al finalizar, los estudiantes no solo entiendan qué es una mediación laboral, sino que la vean como una posibilidad concreta para resolver conflictos de manera dialogada, efectiva y respetuosa de los derechos de ambas partes.

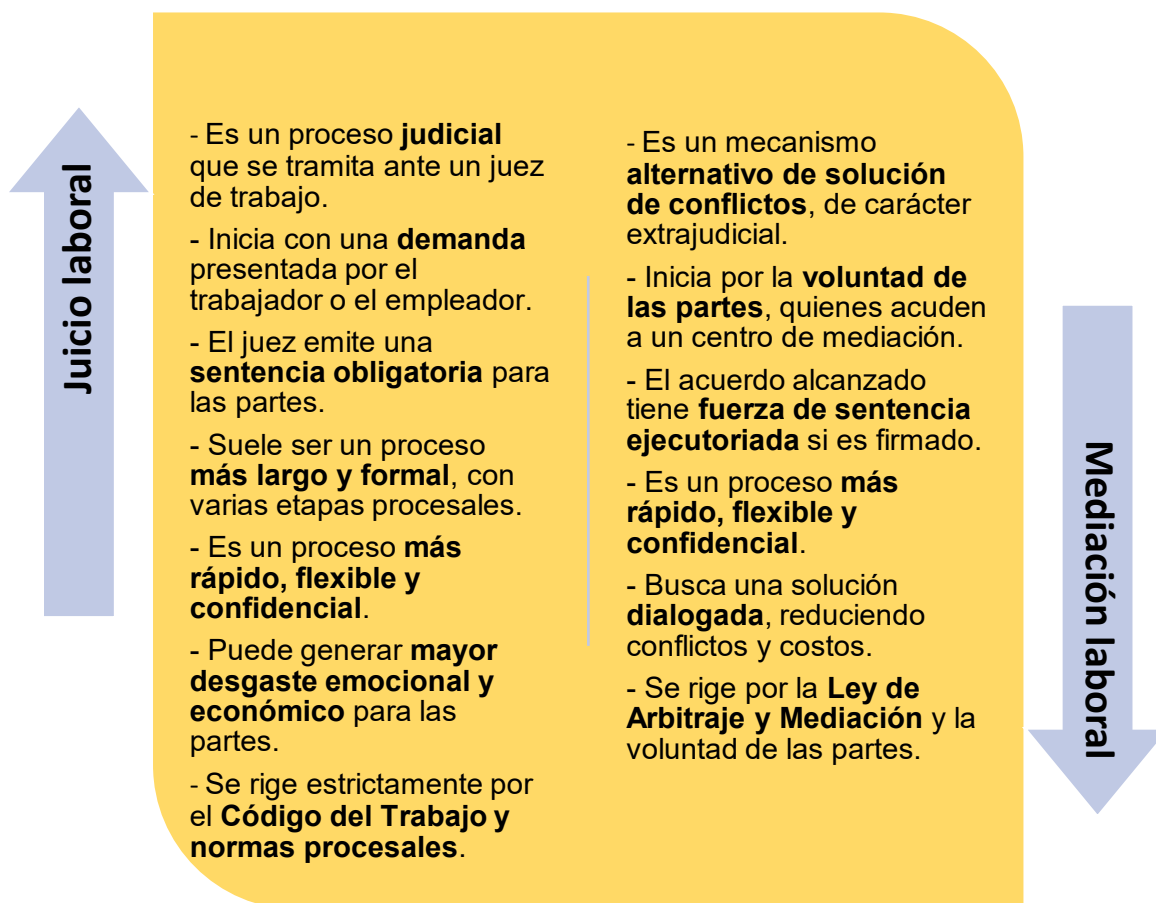


Figura 1. Guía de observación.

Recursos empleados:

Presentación digital con esquemas sencillos, ejemplos breves y un cuadro comparativo entre “mediación vs. juicio laboral”. Se apoya en una pizarra para resaltar conceptos clave.

Comunicación del discurso pedagógico:

Lenguaje claro y cercano, adaptado al público adulto. Me pareció buena idea empezar con preguntas al azar para romper el hielo. Se evita el exceso de tecnicismos; cuando se mencionan, se explican con palabras cotidianas. Se emplean analogías y se relaciona el tema con experiencias laborales comunes en el país.

Observación:

La observación estuvo a cargo del colega Magíster Andrés Palacios Rodas, docente de Derecho Penal de la Universidad Católica de Cuenca, y abogado en libre ejercicio.

De igual manera, se aplicaron a 5 estudiantes al azar unas encuestas con el objetivo de que ellos evalúen mi desempeño durante la clase.

Experiencia:

Como parte de mi experiencia, al ser la primera vez que me pongo al frente de un grupo de alumnos, comenzaré indicando que nunca van a faltar los nervios, a veces es ante lo desconocido y también por hacer algo que no he realizado nunca antes. Sin embargo, me ayudó mucho comenzar explicando mi rol como estudiante de maestría, lo que vamos a hacer y cómo lo vamos a realizar.

Se observó interés de los estudiantes desde el inicio hasta el final de la clase, trabajamos muy bien la parte de las preguntas y, al ser un tema que dominaba, me brindó al final un poco de seguridad.

Debo confesar que soy de las personas que, mientras hablo, disfrutan de moverse durante todo el espacio físico del aula; con eso llego a tener a los estudiantes siempre atentos a cuál será mi siguiente movimiento. Trabajo con las personas del frente de la misma manera que con las que están al fondo y se realiza una clase dinámica.

Me pareció un acercamiento bastante útil, pero creo que como docente me faltan muchos detalles por pulir, cosas que aprender para poder enseñar y experiencia.

A continuación, se anexa las fichas de observación realizadas por los estudiantes y colega docente:



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Maestría en Docencia Universitaria

EVALUACION DE OBSERVACIÓN DE CLASE

Tema de la clase:

Comparación entre la Mediación Laboral y la Demanda Laboral

Docente:

Abg. Josué Ismael León Rodríguez

Fecha:

10/12/2025

Duración de la clase:

15 minutos

Tipo de observador:

☐ Docente colega ☒ Estudiante

INTRODUCCIÓN

La presente encuesta tiene como finalidad recoger la percepción del observador sobre el desempeño docente durante la clase impartida, específicamente en aspectos relacionados con la comunicación, claridad de ideas y metodología de enseñanza.

La información obtenida será utilizada exclusivamente con fines académicos.

INSTRUCCIONES

Marque con una X la opción que mejor refleje su apreciación, considerando la siguiente escala:

1 = Muy en desacuerdo

2 = En desacuerdo

3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4 = De acuerdo

5 = Muy de acuerdo

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

1. El docente explicó de manera clara las diferencias entre la mediación laboral y la demanda laboral.

☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒ 5

2. La comunicación verbal del docente fue clara, ordenada y comprensible.
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒ 5
3. El docente demostró dominio del tema durante la exposición.
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒ 5
4. La metodología utilizada facilitó la comprensión del contenido.
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒ 5
5. La actitud y lenguaje corporal del docente favorecieron un ambiente adecuado de aprendizaje.
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒ 5

OBSERVACIONES ADICIONALES (Opcional)

Todo Bien

Nombre: Gabriel Garcia

Numero de cedula: 0301643756

Firma: 



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Maestría en Docencia Universitaria

EVALUACION DE OBSERVACIÓN DE CLASE

Tema de la clase:

Comparación entre la Mediación Laboral y la Demanda Laboral

Docente:

Abg. Josué Ismael León Rodríguez

Fecha:

10/12/2025

Duración de la clase:

15 minutos

Tipo de observador:

☐ Docente colega ☐ Estudiante

INTRODUCCIÓN

La presente encuesta tiene como finalidad recoger la percepción del observador sobre el desempeño docente durante la clase impartida, específicamente en aspectos relacionados con la comunicación, claridad de ideas y metodología de enseñanza.

La información obtenida será utilizada exclusivamente con fines académicos.

INSTRUCCIONES

Marque con una **X** la opción que mejor refleje su apreciación, considerando la siguiente escala:

1 = Muy en desacuerdo

2 = En desacuerdo

3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4 = De acuerdo

5 = Muy de acuerdo

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

1. El docente explicó de manera clara las diferencias entre la mediación laboral y la demanda laboral.

☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒ 5

2. La comunicación verbal del docente fue clara, ordenada y comprensible.
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒ 5
3. El docente demostró dominio del tema durante la exposición.
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒ 5
4. La metodología utilizada facilitó la comprensión del contenido.
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒ 5
5. La actitud y lenguaje corporal del docente favorecieron un ambiente adecuado de aprendizaje.
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒ 5

OBSERVACIONES ADICIONALES (Opcional)

Un poco de nerviosismo por parte del docente al iniciar

Nombre: *Juan Carlos Pardo Camporeale*

Numero de cedula: *030151598*

Firma:

Juan Carlos Pardo



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Maestría en Docencia Universitaria

EVALUACION DE OBSERVACIÓN DE CLASE

Tema de la clase:

Comparación entre la Mediación Laboral y la Demanda Laboral

Docente:

Abg. Josué Ismael León Rodríguez

Fecha:

10/12/2025

Duración de la clase:

15 minutos

Tipo de observador:

☐ Docente colega ☒ Estudiante

INTRODUCCIÓN

La presente encuesta tiene como finalidad recoger la percepción del observador sobre el desempeño docente durante la clase impartida, específicamente en aspectos relacionados con la comunicación, claridad de ideas y metodología de enseñanza.

La información obtenida será utilizada exclusivamente con fines académicos.

INSTRUCCIONES

Marque con una **X** la opción que mejor refleje su apreciación, considerando la siguiente escala:

1 = Muy en desacuerdo

2 = En desacuerdo

3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4 = De acuerdo

5 = Muy de acuerdo

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

1. El docente explicó de manera clara las diferencias entre la mediación laboral y la demanda laboral.

☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒ 5

2. La comunicación verbal del docente fue clara, ordenada y comprensible.
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒ 5
3. El docente demostró dominio del tema durante la exposición.
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒ 5
4. La metodología utilizada facilitó la comprensión del contenido.
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☒ 4 ☐ 5
5. La actitud y lenguaje corporal del docente favorecieron un ambiente adecuado de aprendizaje.
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒ 5

OBSERVACIONES ADICIONALES (Opcional)

TODO ME PARECIO MUY BIEN.

Nombre:

PABLO YUMBLA OCHOA

Numero de cedula:

0301531674

Firma:

[Firma manuscrita]



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Maestría en Docencia Universitaria

EVALUACION DE OBSERVACIÓN DE CLASE

Tema de la clase:

Comparación entre la Mediación Laboral y la Demanda Laboral

Docente:

Abg. Josué Ismael León Rodríguez

Fecha:

10/12/2025

Duración de la clase:

15 minutos

Tipo de observador:

☐ Docente colega ☒ Estudiante

INTRODUCCIÓN

La presente encuesta tiene como finalidad recoger la percepción del observador sobre el desempeño docente durante la clase impartida, específicamente en aspectos relacionados con la comunicación, claridad de ideas y metodología de enseñanza.

La información obtenida será utilizada exclusivamente con fines académicos.

INSTRUCCIONES

Marque con una X la opción que mejor refleje su apreciación, considerando la siguiente escala:

1 = Muy en desacuerdo

2 = En desacuerdo

3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4 = De acuerdo

5 = Muy de acuerdo

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

1. El docente explicó de manera clara las diferencias entre la mediación laboral y la demanda laboral.

☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒ 5

2. La comunicación verbal del docente fue clara, ordenada y comprensible.
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☒ 4 ☐ 5
3. El docente demostró dominio del tema durante la exposición.
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒ 5
4. La metodología utilizada facilitó la comprensión del contenido.
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒ 5
5. La actitud y lenguaje corporal del docente favorecieron un ambiente adecuado de aprendizaje.
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒ 5

OBSERVACIONES ADICIONALES (Opcional)

Nombre: Maria A. Rodriguez

Numero de cedula: 0300814132

Firma: 



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Maestría en Docencia Universitaria

EVALUACION DE OBSERVACIÓN DE CLASE

Tema de la clase:

Comparación entre la Mediación Laboral y la Demanda Laboral

Docente:

Abg. Josué Ismael León Rodríguez

Fecha:

10/12/2025

Duración de la clase:

15 minutos

Tipo de observador:

☒ Docente colega ☐ Estudiante

INTRODUCCIÓN

La presente encuesta tiene como finalidad recoger la percepción del observador sobre el desempeño docente durante la clase impartida, específicamente en aspectos relacionados con la comunicación, claridad de ideas y metodología de enseñanza.

La información obtenida será utilizada exclusivamente con fines académicos.

INSTRUCCIONES

Marque con una X la opción que mejor refleje su apreciación, considerando la siguiente escala:

1 = Muy en desacuerdo

2 = En desacuerdo

3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4 = De acuerdo

5 = Muy de acuerdo

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

1. El docente explicó de manera clara las diferencias entre la mediación laboral y la demanda laboral.
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒ 5
2. La comunicación verbal del docente fue clara, ordenada y comprensible.
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒ 5

3. El docente demostró dominio del tema durante la exposición.
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒ 5
4. La metodología utilizada facilitó la comprensión del contenido.
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒ 5
5. La actitud y lenguaje corporal del docente favorecieron un ambiente adecuado de aprendizaje.
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒ 5

OBSERVACIONES ADICIONALES (Opcional)

Excelente presentación sigue adelante

Nombre: Andrés Palacios Rodas

Numero de cedula: 0302093331

Firma: 

Práctica 8: La inclusión en la Universidad.**Primera Parte**

Durante la tutoría sobre este tema compartimos en grupo sobre la exclusión. Éramos 3 personas. Mishell, docente de ingeniería civil, contó que al mudarse de Machala (costa) a Cuenca (sierra) para estudiar, vivió momentos difíciles por las diferencias culturales, ya que sus compañeros se burlaban de su acento. Incluso un profesor comentó que “las mujeres de la costa vienen a la sierra solo para buscar marido”, lo que la hizo sentir mal y querer ocultar sus raíces. Señaló que los chistes entre estudiantes pueden ser el nacimiento del bullying o de la discriminación.

También mencionó que falta educar en detalles sencillos, como no dejar basura en el aula pensando que el conserje debe recogerla, pues el respeto empieza desde ahí. Planteó el caso de un estudiante que, por ejemplo, quedara sordo a mitad de la carrera; ella se sentiría en el deber de adaptar sus clases en lengua de señas o con contenido específico. Se generó un debate constructivo sobre este ejemplo. Concluyó que los profesores cumplen una labor muy importante, siendo una especie de segundos padres.

Doris, médico docente, comentó que existen propuestas de inclusión generales, pero no específicas, y que es un tema que no se ha considerado con la importancia debida. Compartió que cuando reciben a un alumno con capacidades especiales, no está estandarizado y queda en el docente organizarse. Por ejemplo, en evaluaciones a alguien con coeficiente intelectual bajo surge la duda de si dar un trato diferente ayuda o perjudica, quedando como un tema subjetivo.

Segunda Parte

Como docente universitario, acompañaría el aprendizaje mediante estrategias pedagógicas flexibles. Es importante conocer a los estudiantes desde el inicio, no solo en lo académico, sino en su contexto social, laboral y familiar, para ajustar metodologías y tiempos.

Promovería metodologías con diversas formas de participación, como trabajo colaborativo, análisis de casos y recursos digitales accesibles, permitiendo que cada estudiante demuestre su aprendizaje desde sus fortalezas. Es primordial el acompañamiento constante, tutorías, retroalimentación y un ambiente de confianza.

La inclusión no se limita a la discapacidad, sino que abarca la diversidad cultural, social y económica. La institución debe garantizar políticas claras, capacitación docente, accesibilidad tecnológica e infraestructura adecuada.

Me enfoco en la inclusión digital: se debería garantizar el acceso a internet en centros educativos, plataformas con contenido offline, bibliotecas digitales, capacitación en línea sobre inclusión, seguridad digital y plataformas accesibles para discapacidad visual, auditiva o cognitiva. Además, considerar contenidos digitales en lenguas ancestrales como kichwa y shuar.

Finalmente, la educación universitaria inclusiva en el Ecuador requiere trabajo conjunto entre docentes, autoridades y estudiantes, promoviendo el respeto a la diversidad y la equidad de oportunidades para formar profesionales competentes y socialmente responsables.

Práctica 9: Práctica de prácticas.

Para esta práctica, el autor elaboró 8 ejemplos de guías a usarse con diferentes materias relacionadas con la profesión del docente para generar la planificación de una clase, las mismas que han sido vinculadas a la práctica 10, en la que se adjunta la sección evaluativa para cada tema de la práctica 9.

Práctica 10: “En torno a la evaluación”.

Para este punto se trabajó en las guías de la práctica anterior y se adjuntó una parte evaluativa correspondiente a cada tema.

Institución	Universidad Católica de Cuenca							
Facultad	Facultad de Ciencias Sociales							
Carrera	Derecho							
Docente	Josué Ismael León Rodríguez							
Nivel	Primero							
Asignatura	Derecho Civil							
Título	DE LAS PERSONAS EN CUANTO A SU NACIONALIDAD Y DOMICILIO							
Tema	División de las personas							
Saberes	Resultado de la Práctica de Aprendizaje	Tipo de práctica	Contenidos	Instancia del aprendizaje	Educación para	Estrategias	Materiales y recursos	Tiempo
Saber: aprender conceptos, contenidos conceptuales) Saber hacer, usando los conocimientos previos de los estudiantes trabajaría en grupos en los cuales cada quien exponga la información que tiene sobre las divisiones de personas. Saber Ser: Desarrollo de valores y aspectos profesionales del estudiante	Identificar la división de las personas entre naturales o jurídicas división entre ecuatorianos y extranjeros y su condición entre domiciliadas y transeúntes.	Práctica de significación	Conceptual: Lectura de los artículos 40, 41, 42, 43 y 44 del Código Civil Ecuatoriano Procedimental: Interpretación y análisis de los artículos con respecto a este tema del Código Civil Ecuatoriano Actitudinal: Explicación e interacción con los estudiantes	Con el contexto Con los medios, materiales y tecnologías	Educación para convivir Educación para apropiarse de la historia y de la cultura	Entrada: Presentación del tema, introducción socialización Desarrollo: Análisis de la parte teórica, explicación y ejemplificación Cierre: Resumen, preguntas y evaluación	Recursos Bibliográficos: Constitución, Código Civil Ecuatoriano	1 hora

Parte Evaluativa	
Tipo de Análisis de Saberes (Cuantitativo)	Evaluación
Prueba Teórica de 5 preguntas	Prueba teórica de 5 preguntas
Valor cuantitativo por pregunta	2 puntos por pregunta
1. Explique la diferencia entre personas naturales y personas jurídicas según el Código Civil ecuatoriano. 2. Identifique un ejemplo práctico donde esta división tenga efectos jurídicos relevantes. 3. ¿Por qué es importante esta clasificación para el ejercicio de derechos y obligaciones? 4. Relacione la división de las personas con una situación cotidiana o profesional. 5. Desde su criterio, ¿qué dificultades podrían surgir si no existiera esta clasificación?	Teoría
TOTAL	10

Institución	Universidad Católica de Cuenca							
Facultad	Facultad de Ciencias Sociales							
Carrera	Derecho							
Docente	Josué Ismael León Rodríguez							
Nivel	Primero							
Asignatura	Derecho Civil							
Título	DE LAS PERSONAS EN CUANTO A SU NACIONALIDAD Y DOMICILIO							
Tema	Del domicilio en cuanto depende de la residencia y del ánimo de permanecer en ella							
Saberes	Resultado de la Práctica de Aprendizaje	Tipo de práctica	Contenidos	Instancia del aprendizaje	Educación para	Estrategias	Materiales y recursos	Tiempo
Saber: aprender conceptos, contenidos conceptuales) Saber hacer: como aplicación me enfocaría en buscar casos y jurisprudencia en el país sobre este tema para estudiarlo conjuntamente con los estudiantes Saber Ser: Desarrollo de valores y aspectos profesionales del estudiante	Aprender sobre las diferencias de domicilio partiendo por político y civil; la consideración en la constitución y efectos del domicilio político con respecto al Derecho Internacional.	Prácticas de aplicación	Conceptual : Lectura de los artículos 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, y 56 del Código Civil Ecuatoriano Procedimental: Interpretación y análisis de los artículos con respecto a este tema del Código Civil Ecuatoriano Actitudinal: Explicación e interacción con los estudiantes	Con el contexto Con los medios, materiales y tecnologías	Educación para convivir Educación para apropiarse de la historia y de la cultura	Entrada: Presentación del tema, introducción socialización Desarrollo: Análisis de la parte teórica, explicación y ejemplificación Cierre: Resumen, preguntas y evaluación	Recursos Bibliográficos: Constitución, Código Civil Ecuatoriano	1 hora

Parte Evaluativa	
Tipo de Análisis de Saberes (Cuantitativo)	Evaluación
Prueba Teórica de 5 preguntas	Prueba teórica de 5 preguntas
Valor cuantitativo por pregunta	2 puntos por pregunta
1. Defina el concepto de domicilio desde la residencia y el ánimo de permanecer. 2. Explique la diferencia entre residencia y domicilio. 3. Analice un caso en el que una persona tenga varias residencias, pero un solo domicilio. 4. ¿Qué elementos permiten determinar el ánimo de permanecer en un lugar? 5. ¿Por qué el domicilio es relevante para efectos legales y procesales?	Teoría
TOTAL	10

Institución	Universidad Católica de Cuenca							
Facultad	Facultad de Ciencias Sociales							
Carrera	Derecho							
Docente	Josué Ismael León Rodríguez							
Nivel	Primero							
Asignatura	Derecho Civil							
Título	DE LAS PERSONAS EN CUANTO A SU NACIONALIDAD Y DOMICILIO							
Tema	Del domicilio en cuanto depende de la condición o estado civil de la persona							
Saberes	Resultado de la Práctica de Aprendizaje	Tipo de práctica	Contenidos	Instancia del aprendizaje	Educación para	Estrategias	Materiales y recursos	Tiempo
Saber: aprender conceptos, contenidos conceptuales) Saber hacer: Proponer a los estudiantes con su creatividad, inventarse casos no contemplados en la ley para poder otorgar la nacionalidad a una persona. Saber Ser: Desarrollo de valores y aspectos profesionales del estudiante	Comprender a cerca de que el domicilio de una o varias personas puede depender de la situación civil como el matrimonio, o la tutela o curaduría o en caso de empleados domésticos dependientes del patrono	Prácticas de inventiva	Conceptual: Lectura de los artículos 57, 58 y 59 del Código Civil Ecuatoriano Procedimental: Interpretación y análisis de los artículos con respecto a este tema del Código Civil Ecuatoriano Actitudinal: Explicación e interacción con los estudiantes	Con el contexto Con los medios, materiales y tecnologías	Educación para convivir Educación para apropiarse de la historia y de la cultura	Entrada: Presentación del tema, introducción socialización Desarrollo: Análisis de la parte teórica, explicación y ejemplificación Cierre: Resumen, preguntas y evaluación	Recursos Bibliográficos: Constitución, Código Civil Ecuatoriano	1 hora

Parte Evaluativa	
Tipo de Análisis de Saberes (Cuantitativo)	Evaluación
Prueba Teórica de 5 preguntas	Prueba teórica de 5 preguntas
Valor cuantitativo por pregunta	2 puntos por pregunta
1. Explique cómo el estado civil influye en la determinación del domicilio. 2. Analice el domicilio de una persona casada según el Código Civil. 3. ¿Qué ocurre con el domicilio de los menores de edad? 4. Plantee un ejemplo donde el estado civil modifique el domicilio legal. 5. Reflexione sobre la importancia de esta regulación en la protección de derechos.	Teoría
TOTAL	10

Institución	Universidad Católica de Cuenca							
Facultad	Facultad de Ciencias Sociales							
Carrera	Derecho							
Docente	Josué Ismael León Rodríguez							
Nivel	Primero							
Asignatura	Derecho Civil							
Título	DEL PRINCIPIO Y FIN DE LA EXISTENCIA DE LAS PERSONAS							
Tema	Del principio de la existencia de las personas							
Saberes	Resultado de la Práctica de Aprendizaje	Tipo de práctica	Contenidos	Instancia del aprendizaje	Educación para	Estrategias	Materiales y recursos	Tiempo
Saber: aprender conceptos, contenidos conceptuales) Saber hacer: considerando el futuro, la IA, nueva mentalidad y intervención de la tecnología en procesos de concepción y maternidad, realizaría un taller sobre las nuevas posibles formas de nacimiento que pueden llegar a haber en el futuro Saber Ser Desarrollo de valores y aspectos profesionales del estudiante	Comprender el principio de existencia legal, desde cuando se lo considera, sus efectos y derechos adquiridos	Práctica de Prospección	Conceptual: Lectura de los artículos 60, 61, 62 y 63 del Código Civil Ecuatoriano Procedimental: Interpretación y análisis de los artículos con respecto a este tema del Código Civil Ecuatoriano Actitudinal: Explicación e interacción con los estudiantes	Con el contexto Con los medios, materiales y tecnologías	Educación para convivir Educación para apropiarse de la historia y de la cultura	Entrada: Presentación del tema, introducción y socialización Desarrollo: Análisis de la parte teórica, explicación y ejemplificación Cierre: Resumen, preguntas y evaluación	Recursos Bibliográficos: Constitución, Código Civil Ecuatoriano	1 hora

Parte Evaluativa	
Tipo de Análisis de Saberes (Cuantitativo)	Evaluación
Prueba Teórica de 5 preguntas	Prueba teórica de 5 preguntas
Valor cuantitativo por pregunta	2 puntos por pregunta
1. ¿Cuándo comienza legalmente la existencia de la persona natural? 2. Explique la importancia jurídica del nacimiento con vida. 3. Analice las consecuencias legales del principio de existencia. 4. Relacione este tema con la adquisición de derechos civiles. 5. Desde su punto de vista, ¿por qué este principio es fundamental en el ordenamiento jurídico?	Teoría
TOTAL	10

Institución	Universidad Católica de Cuenca							
Facultad	Facultad de Ciencias Sociales							
Carrera	Derecho							
Docente	Josué Ismael León Rodríguez							
Nivel	Primero							
Asignatura	Derecho Civil							
Título	DEL PRINCIPIO Y FIN DE LA EXISTENCIA DE LAS PERSONAS							
Tema	Del fin de la existencia de las personas							
Saberes	Resultado de la Práctica de Aprendizaje	Tipo de práctica	Contenidos	Instancia del aprendizaje	Educación para	Estrategias	Materiales y recursos	Tiempo
Saber: aprender conceptos, contenidos conceptuales) Saber hacer: Al ser esta una práctica de Observación, saldría con mis estudiantes para que se presencie y realice el trámite del proceso legal del fin de la existencia de una persona y sus efectos jurídicos. Saber Ser	Entender sobre la manera en la que se extingue o finaliza la vida de una persona, y sus posibles eventualidades.	Prácticas de observación	Conceptual: Lectura de los artículos 64 y 65 del Código Civil Ecuatoriano Procedimental: Interpretación y análisis de los artículos con respecto a este tema del Código Civil Ecuatoriano Actitudinal: Explicación e interacción con los estudiantes	Con el contexto Con los medios, materiales y tecnologías	Educación para convivir Educación para apropiarse de la historia y de la cultura	Entrada: Presentación del tema, introducción y socialización Desarrollo: Análisis de la parte teórica, explicación y ejemplificación Cierre: Resumen, preguntas y evaluación	Recursos Bibliográficos: Constitución, Código Civil Ecuatoriano	1 hora

Parte Evaluativa	
Tipo de Análisis de Saberes (Cuantitativo)	Evaluación
Prueba Teórica de 5 preguntas	Prueba teórica de 5 preguntas
Valor cuantitativo por pregunta	2 puntos por pregunta
1. Explique cuándo termina legalmente la existencia de una persona. 2. Diferencie entre muerte natural y muerte declarada judicialmente. 3. Analice los efectos jurídicos de la muerte en los derechos y obligaciones. 4. Plantee un ejemplo práctico relacionado con sucesiones. 5. Reflexione sobre la importancia de una correcta determinación del fin de la existencia.	Teoría
TOTAL	10

Institución	Universidad Católica de Cuenca							
Facultad	Facultad de Ciencias Sociales							
Carrera	Derecho							
Docente	Josué Ismael León Rodríguez							
Nivel	Primero							
Asignatura	Derecho Civil							
Título	DEL PRINCIPIO Y FIN DE LA EXISTENCIA DE LAS PERSONAS							
Tema	De la presunción de muerte por desaparecimiento							
Saberes	Resultado de la Práctica de Aprendizaje	Tipo de práctica	Contenidos	Instancia del aprendizaje	Educación para	Estrategias	Materiales y recursos	Tiempo
Saber: aprender conceptos, contenidos conceptuales) Saber hacer: Conversatorio sobre distintos casos del tema al ser un tema de presunción. Saber Ser: Desarrollo de valores y aspectos profesionales del estudiante	Profundizar el análisis de los efectos de una persona desaparecida, y las condiciones necesarias para considerarla como tal, al igual que sus efectos civiles al momento de encontrarse en tal condición.	Para salir de la inhibición discursiva	Conceptual: Lectura de los artículos 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79 y 80, del Código Civil Ecuatoriano Procedimental: Interpretación y análisis de los artículos con respecto a este tema del Código Civil Ecuatoriano Actitudinal: Explicación e interacción con los estudiantes	Con el contexto Con los medios, materiales y tecnologías	Educación para convivir Educación para apropiarse de la historia y de la cultura	Entrada: Presentación del tema, introducción y socialización Desarrollo: Análisis de la parte teórica, explicación y ejemplificación Cierre: Resumen, preguntas y evaluación	Recursos Bibliográficos: Constitución, Código Civil Ecuatoriano	1 hora

Parte Evaluativa	
Tipo de Análisis de Saberes (Cuantitativo)	Evaluación
Prueba Teórica de 5 preguntas	Prueba teórica de 5 preguntas
Valor cuantitativo por pregunta	2 puntos por pregunta
1. Defina la presunción de muerte por desaparecimiento. 2. ¿En qué casos se puede solicitar esta presunción? 3. Analice los efectos legales de la declaración de presunción de muerte. 4. Explique la importancia de esta figura para la seguridad jurídica. 5. Relacione este tema con la protección de terceros y del patrimonio.	Teoría
TOTAL	10

Institución	Universidad Católica de Cuenca							
Facultad	Facultad de Ciencias Sociales							
Carrera	Derecho							
Docente	Josué Ismael León Rodríguez							
Nivel	Primero							
Asignatura	Derecho Civil							
Título	DEL MATRIMONIO							
Tema	Reglas generales							
Saberes	Resultado de la Práctica de Aprendizaje	Tipo de práctica	Contenidos	Instancia del aprendizaje	Educación para	Estrategias	Materiales y recursos	Tiempo
Saber: aprender conceptos, contenidos conceptuales) Saber hacer: Revisión sobre lecturas adicionales y, conversatorio general sobre el tema. Saber Ser: Desarrollo de valores y aspectos profesionales del estudiante	Análisis a fondo sobre el matrimonio, su significado, efectos, nulidades, requisitos, etc.	Prácticas de reflexión sobre el contexto	Conceptual: Lectura de los artículos 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103 y 104 del Código Civil Ecuatoriano Procedimental: Interpretación y análisis de los artículos con respecto a este tema del Código Civil Ecuatoriano Actitudinal: Explicación e interacción con los estudiantes	Con el contexto Con los medios, materiales y tecnologías	Educación para convivir Educación para apropiarse de la historia y de la cultura	Entrada: Presentación del tema, introducción y socialización Desarrollo: Análisis de la parte teórica, explicación y ejemplificación Cierre: Resumen, preguntas y evaluación	Recursos Bibliográficos: Constitución, Código Civil Ecuatoriano "Derecho Civil del Ecuador" de Juan Larrea Holguín	1 hora

Parte Evaluativa	
Tipo de Análisis de Saberes (Cuantitativo)	Evaluación
Prueba Teórica de 5 preguntas	Prueba teórica de 5 preguntas
Valor cuantitativo por pregunta	2 puntos por pregunta
1. Defina el matrimonio según el Código Civil ecuatoriano. 2. Identifique las principales reglas generales que lo regulan. 3. Analice el matrimonio como institución jurídica y social. 4. Explique los derechos y deberes que nacen del matrimonio. 5. Reflexione sobre la importancia del matrimonio dentro del Derecho de Familia.	Teoría
TOTAL	10

Institución	Universidad Católica de Cuenca							
Facultad	Facultad de Ciencias Sociales							
Carrera	Derecho							
Docente	Josué Ismael León Rodríguez							
Nivel	Primero							
Asignatura	Derecho Civil							
Título	DEL MATRIMONIO							
Tema	De la terminación del matrimonio							
Saberes	Resultado de la Práctica de Aprendizaje	Tipo de práctica	Contenidos	Instancia del aprendizaje	Educación para	Estrategias	Materiales y recursos	Tiempo
Saber: aprender conceptos, contenidos conceptuales) Saber hacer: Lectura ejemplificación, simulación de caso Saber Ser: Desarrollo de valores y aspectos profesionales del estudiante	Desarrollo sobre la terminación del vínculo matrimonial en términos legales, las razones y causales	Prácticas de interacción	Conceptual: Lectura de los artículos 40, 41, 42, 43 y 44 del Código Civil Ecuatoriano Procedimental: Interpretación y análisis de los artículos con respecto a este tema del Código Civil Ecuatoriano Actitudinal: Explicación e interacción con los estudiantes	Con el contexto Con los medios, materiales y tecnologías	Educación para convivir Educación para apropiarse de la historia y de la cultura	Entrada: Presentación del tema, introducción y socialización Desarrollo: Análisis de la parte teórica, explicación y ejemplificación Cierre: Resumen, preguntas y evaluación	Recursos Bibliográficos: Constitución, Código Civil Ecuatoriano o El Divorcio en el Ecuador Augusto Pérez Anda	1 hora

Parte Evaluativa	
Tipo de Análisis de Saberes (Cuantitativo)	Evaluación
Prueba Teórica de 5 preguntas	Prueba teórica de 5 preguntas
Valor cuantitativo por pregunta	2 puntos por pregunta
1. Identifique las formas de terminación del matrimonio. 2. Diferencie entre nulidad y divorcio. 3. Analice las consecuencias jurídicas de la terminación del matrimonio. 4. Plantee un ejemplo práctico relacionado con bienes o responsabilidades familiares. 5. Reflexione sobre la función del derecho en la regulación de la terminación del vínculo matrimonial.	Teoría
TOTAL	10

Práctica 11: “La validación”

Como parte aplicativa de esta práctica se realizó 8 validaciones entre las cuales se aplicó a estudiantes y un colega docente sobre el material utilizado en la práctica 9 de las cuales se elaboró este esquema mismo que se adjunta el escaneado



Universidad del Azuay Validación

Institución	Universidad Católica de Cuenca				
Facultad	Facultad de Ciencias Sociales				
Carrera	Derecho				
Docente	Josué Ismael León Rodríguez				
Nivel	Primero				
Asignatura	Derecho Civil				
Título	DEL PRINCIPIO Y FIN DE LA EXISTENCIA DE LAS PERSONAS				
Tema	Del principio de la existencia de las personas				
Validación					
Criterios a Validar	Objetivo de la validación	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente
Criterio de claridad-comprensión	Como la cantidad de información, su coherencia a lo largo del texto.			✓	
Criterio de formato	Uso de recursos verbales y visuales a través de la diagramación y la letra-grafía			✓	
Pertinencia.	Que tanto se corresponden el enunciado del ítem y lo que se quiere medir				✓
Redacción y terminología.	Si la sintaxis y la terminología empleada en el ítem son las adecuadas de acuerdo con el tema de estudio.			✓	
Diseño de recursos didácticos	Uso adecuado de Leyes y presentaciones				✓
Uso de instancias de aprendizaje	Las instancias de aprendizaje se correlacionan permitiendo que se concreten los resultados			✓	
Utilización de estrategias de entrada, desarrollo y cierre de la clase	Correcto uso y orden en las instancias de aprendizaje			✓	
Observaciones del estudiante: <i>No tengo recomendaciones</i>					
Recomendaciones del estudiante: <i>No tengo recomendaciones</i>					
TOTAL					

Nathaly Palacios
Nombre

Estudiante
Tipo de validador

[Firma]
Firma



Universidad del Azuay Validación

Institución	Universidad Católica de Cuenca				
Facultad	Facultad de Ciencias Sociales				
Carrera	Derecho				
Docente	Josué Ismael León Rodríguez				
Nivel	Primero				
Asignatura	Derecho Civil				
Título	DEL MATRIMONIO				
Tema	Reglas generales				
Validación					
Criterios a Validar	Objetivo de la validación	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente
Criterio de claridad-comprensión	Como la cantidad de información, su coherencia a lo largo del texto.				/
Criterio de formato	Uso de recursos verbales y visuales a través de la diagramación y la letra-grafía				/
Pertinencia.	Que tanto se corresponden el enunciado del ítem y lo que se quiere medir				/
Redacción y terminología.	Si la sintaxis y la terminología empleada en el ítem son las adecuadas de acuerdo con el tema de estudio.				/
Diseño de recursos didácticos	Uso adecuado de Leyes y presentaciones				/
Uso de instancias de aprendizaje	Las instancias de aprendizaje se correlacionan permitiendo que se concreten los resultados				/
Utilización de estrategias de entrada, desarrollo y cierre de la clase	Correcto uso y orden en las instancias de aprendizaje				/
Observaciones del estudiante: No tengo Observaciones					
Recomendaciones del estudiante: No las tengo todo muy bien					
TOTAL					

Andrea Cárdenas P
Nombre

Estudiante
Tipo de validador

Firma



Universidad del Azuay Validación

Institución	Universidad Católica de Cuenca				
Facultad	Facultad de Ciencias Sociales				
Carrera	Derecho				
Docente	Josué Ismael León Rodríguez				
Nivel	Primero				
Asignatura	Derecho Civil				
Título	DEL MATRIMONIO				
Tema	De la terminación del matrimonio				
Validación					
Criterios a Validar	Objetivo de la validación	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente
Criterio de claridad-comprensión	Como la cantidad de información, su coherencia a lo largo del texto.				/
Criterio de formato	Uso de recursos verbales y visuales a través de la diagramación y la letra-grafía			/	
Pertinencia.	Que tanto se corresponden el enunciado del ítem y lo que se quiere medir			/	
Redacción y terminología.	Si la sintaxis y la terminología empleada en el ítem son las adecuadas de acuerdo con el tema de estudio.				/
Diseño de recursos didácticos	Uso adecuado de Leyes y presentaciones				/
Uso de instancias de aprendizaje	Las instancias de aprendizaje se correlacionan permitiendo que se concreten los resultados				/
Utilización de estrategias de entrada, desarrollo y cierre de la clase	Correcto uso y orden en las instancias de aprendizaje			/	
Observaciones del estudiante:					
Recomendaciones del estudiante: No tengo recomendaciones las clases fueron muy didácticas					
TOTAL					

Josue Torres
Nombre

Estudiante
Tipo de validador


Firma



Universidad del Azuay Validación

Institución	Universidad Católica de Cuenca				
Facultad	Facultad de Ciencias Sociales				
Carrera	Derecho				
Docente	Josué Ismael León Rodríguez				
Nivel	Primero				
Asignatura	Derecho Civil				
Título	DEL PRINCIPIO Y FIN DE LA EXISTENCIA DE LAS PERSONAS				
Tema	De la presunción de muerte por desaparecimiento				
Validación					
Criterios a Validar	Objetivo de la validación	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente
Criterio de claridad-comprensión	Como la cantidad de información, su coherencia a lo largo del texto.			X	
Criterio de formato	Uso de recursos verbales y visuales a través de la diagramación y la letra-grafía			X	
Pertinencia.	Que tanto se corresponden el enunciado del ítem y lo que se quiere medir			X	
Redacción y terminología.	Si la sintaxis y la terminología empleada en el ítem son las adecuadas de acuerdo con el tema de estudio.				X
Diseño de recursos didácticos	Uso adecuado de Leyes y presentaciones			X	
Uso de instancias de aprendizaje	Las instancias de aprendizaje se correlacionan permitiendo que se concreten los resultados			X	
Utilización de estrategias de entrada, desarrollo y cierre de la clase	Correcto uso y orden en las instancias de aprendizaje			X	
Observaciones del estudiante:					
Recomendaciones del estudiante:					
TOTAL					

Maria A Rodriguez
Nombre

Estudiante
Tipo de validador

[Firma]
Firma



Universidad del Azuay Validación

Institución	Universidad Católica de Cuenca
Facultad	Facultad de Ciencias Sociales
Carrera	Derecho
Docente	Josué Ismael León Rodríguez
Nivel	Primero
Asignatura	Derecho Civil
Título	DE LAS PERSONAS EN CUANTO A SU NACIONALIDAD Y DOMICILIO
Tema	Del domicilio en cuanto depende de la residencia y del ánimo de permanecer en ella

Validación

Criterios a Validar	Objetivo de la validación	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente
Criterio de claridad-comprensión	Como la cantidad de información, su coherencia a lo largo del texto.				✓
Criterio de formato	Uso de recursos verbales y visuales a través de la diagramación y la letra-grafía				✓
Pertinencia.	Que tanto se corresponden el enunciado del ítem y lo que se quiere medir		✓		
Redacción y terminología.	Si la sintaxis y la terminología empleada en el ítem son las adecuadas de acuerdo con el tema de estudio.			✓	
Diseño de recursos didácticos	Uso adecuado de Leyes y presentaciones				✓
Uso de instancias de aprendizaje	Las instancias de aprendizaje se correlacionan permitiendo que se concreten los resultados			✓	
Utilización de estrategias de entrada, desarrollo y cierre de la clase	Correcto uso y orden en las instancias de aprendizaje				✓

Observaciones del estudiante:

Recomendaciones del estudiante: Me gusto la manera de expresarme

TOTAL					
-------	--	--	--	--	--

Santiago Israel Sánchez Zeas
Nombre

Estudiante
Tipo de validador

Firma



Universidad del Azuay Validación

Institución	Universidad Católica de Cuenca
Facultad	Facultad de Ciencias Sociales
Carrera	Derecho
Docente	Josué Ismael León Rodríguez
Nivel	Primero
Asignatura	Derecho Civil
Título	DE LAS PERSONAS EN CUANTO A SU NACIONALIDAD Y DOMICILIO
Tema	Del domicilio en cuanto depende de la condición o estado civil de la persona

Validación

Criterios a Validar	Objetivo de la validación	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente
Criterio de claridad-comprensión	Como la cantidad de información, su coherencia a lo largo del texto.			✓	
Criterio de formato	Uso de recursos verbales y visuales a través de la diagramación y la letra-grafía				✓
Pertinencia.	Que tanto se corresponden el enunciado del ítem y lo que se quiere medir				✓
Redacción y terminología.	Si la sintaxis y la terminología empleada en el ítem son las adecuadas de acuerdo con el tema de estudio.			✓	
Diseño de recursos didácticos	Uso adecuado de Leyes y presentaciones			✓	
Uso de instancias de aprendizaje	Las instancias de aprendizaje se correlacionan permitiendo que se concreten los resultados			✓	
Utilización de estrategias de entrada, desarrollo y cierre de la clase	Correcto uso y orden en las instancias de aprendizaje			✓	

Observaciones del estudiante: Enfoque adecuado a la metodología de estudio, claro y concreto.

Recomendaciones del estudiante:

TOTAL					
-------	--	--	--	--	--

hilar Richelieu Póntez Ochoa estudiante.
Nombre Tipo de validador

[Firma]
Firma

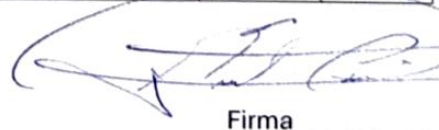


Universidad del Azuay Validación

Institución	Universidad Católica de Cuenca				
Facultad	Facultad de Ciencias Sociales				
Carrera	Derecho				
Docente	Josué Ismael León Rodríguez				
Nivel	Primero				
Asignatura	Derecho Civil				
Título	DE LAS PERSONAS EN CUANTO A SU NACIONALIDAD Y DOMICILIO				
Tema	División de las personas				
Validación					
Criterios a Validar	Objetivo de la validación	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente
Criterio de claridad-comprensión	Como la cantidad de información, su coherencia a lo largo del texto.			X	
Criterio de formato	Uso de recursos verbales y visuales a través de la diagramación y la letra-grafía				X
Pertinencia.	Que tanto se corresponden el enunciado del ítem y lo que se quiere medir				X
Redacción y terminología.	Si la sintaxis y la terminología empleada en el ítem son las adecuadas de acuerdo con el tema de estudio.			X	
Diseño de recursos didácticos	Uso adecuado de Leyes y presentaciones				X
Uso de instancias de aprendizaje	Las instancias de aprendizaje se correlacionan permitiendo que se concreten los resultados				X
Utilización de estrategias de entrada, desarrollo y cierre de la clase	Correcto uso y orden en las instancias de aprendizaje			X	
Observaciones del estudiante:					
Recomendaciones del estudiante:					
Que, el tema tenga amplitud, es decir se un poco mas largo					
TOTAL					

Milton Sandoval Sarmiento
Nombre

estudiante
Tipo de validador


Firma



Universidad del Azuay Validación

Institución	Universidad Católica de Cuenca				
Facultad	Facultad de Ciencias Sociales				
Carrera	Derecho				
Docente	Josué Ismael León Rodríguez				
Nivel	Primero				
Asignatura	Derecho Civil				
Título	DEL PRINCIPIO Y FIN DE LA EXISTENCIA DE LAS PERSONAS				
Tema	Del fin de la existencia de las personas				
Validación					
Criterios a Validar	Objetivo de la validación	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente
Criterio de claridad-comprensión	Como la cantidad de información, su coherencia a lo largo del texto.				✓
Criterio de formato	Uso de recursos verbales y visuales a través de la diagramación y la letra-grafía				✓
Pertinencia.	Que tanto se corresponden el enunciado del ítem y lo que se quiere medir				✓
Redacción y terminología.	Si la sintaxis y la terminología empleada en el ítem son las adecuadas de acuerdo con el tema de estudio.				✓
Diseño de recursos didácticos	Uso adecuado de Leyes y presentaciones				✓
Uso de instancias de aprendizaje	Las instancias de aprendizaje se correlacionan permitiendo que se concreten los resultados				✓
Utilización de estrategias de entrada, desarrollo y cierre de la clase	Correcto uso y orden en las instancias de aprendizaje				✓
Observaciones del estudiante:					
Recomendaciones del estudiante:					
TOTAL					

Andrés Palacios Rodas
Nombre

Docente
Tipo de validador

Andrés P. R.
Firma

4.2. CAPÍTULO 2: El aprendizaje en la universidad.

Figura 12

Práctica 3: Búsquedas de solución a la violencia cotidiana.

“Hay dos clases de educadores: las buenas personas, a los cuales los alumnos se la velan; y los sanguinarios, que se hacen respetar a toda costa”



Una de estas maneras de hacerse respetar siempre fue imponiendo el miedo a través de una dictadura, ya sea con insultos o menosprecios, siempre existía una manera de recordar la inferioridad del alumno ante estas situaciones, esto nos lleva a la siguiente cita la cual nos dice:

“Pero, muchas veces lo que existe en las universidades, sobre todo en las aulas, es una suerte de humor negro.”

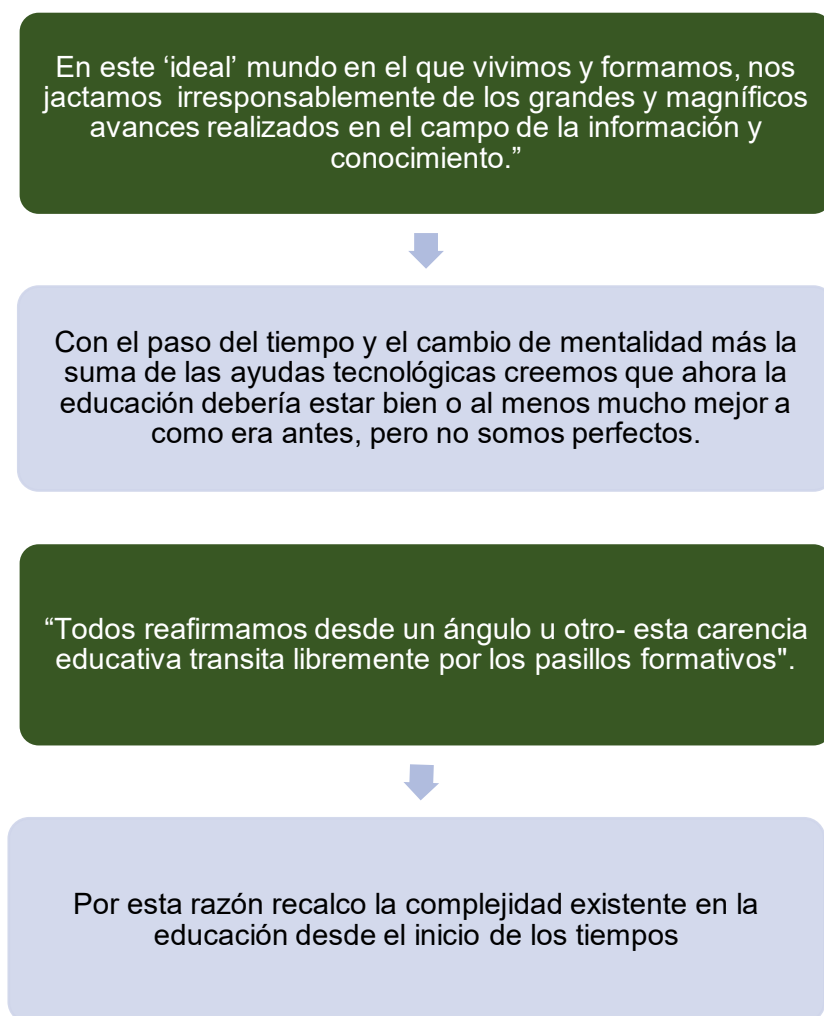


El autor de esta frase lo menciona porque todas las burlas eran en base de alguien más, en este caso el estudiante, y dentro del este texto se puede comprender todas las diferentes maneras que existía para humillación.

En efecto la educación está llena de posiciones dogmáticas, verdades que se considera definitivas e imposiciones de formas de pensar y actuar.”



Muchas veces, los estudiantes terminan aceptado estas formas de violencia ya que son practicadas por alguien superior a ellos, “el profesor” y de esta manera se está limitando su libertad.



Nota. Figura elaborada por el autor. Los textos dentro de los recuadros verdes fueron tomados de:

(Aguilar, 2004)

(Bayas, 2016)

(Castillo, El aprendizaje en la universidad, 2024)

(Paredes)

(Pizano, 2002)

Figura 13

Práctica 4: La Forma Educa.

"Desde esta teoría, el proceso de enseñanza- aprendizaje es un proceso comunicativo cuya finalidad es propiciar la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes, es decir, conseguir que se produzcan aprendizajes."



Es lo que se ha podido deducir que, dentro del estudio de lo que ha venido sucediendo entre maestro y estudiante.

"El discurso pedagógico entonces, se comprende como las reglas que regulan la producción, distribución, reproducción, interrelación y cambio del conocimiento transmitido en la escuela."



A través de la comunicación surge esta hermosa idea de lo que significa el discurso pedagógico

"Entonces hay que saber comunicar a través del dialogo "porque estamos convencidos del valor de recuperar el lenguaje de nuestros interlocutores para favorecer su aprendizaje"



Sin olvidar que el estudiante es el eje central sobre todo y para todo.

Nota. Figura elaborada por el autor. Los textos dentro de los recuadros verdes fueron tomados de:

(Hernández-Carrera, 2019)

(Castillo, El aprendizaje en la universidad, 2024)

(Maldonado-Díaz, 2022)

Figura 14

Práctica 5: Acercarnos al discurso del espectáculo.

“Entiendo por madurez pedagógica la capacidad de utilizar en la promoción del aprendizaje los más ricos recursos de comunicación propios de una relación educativa.”

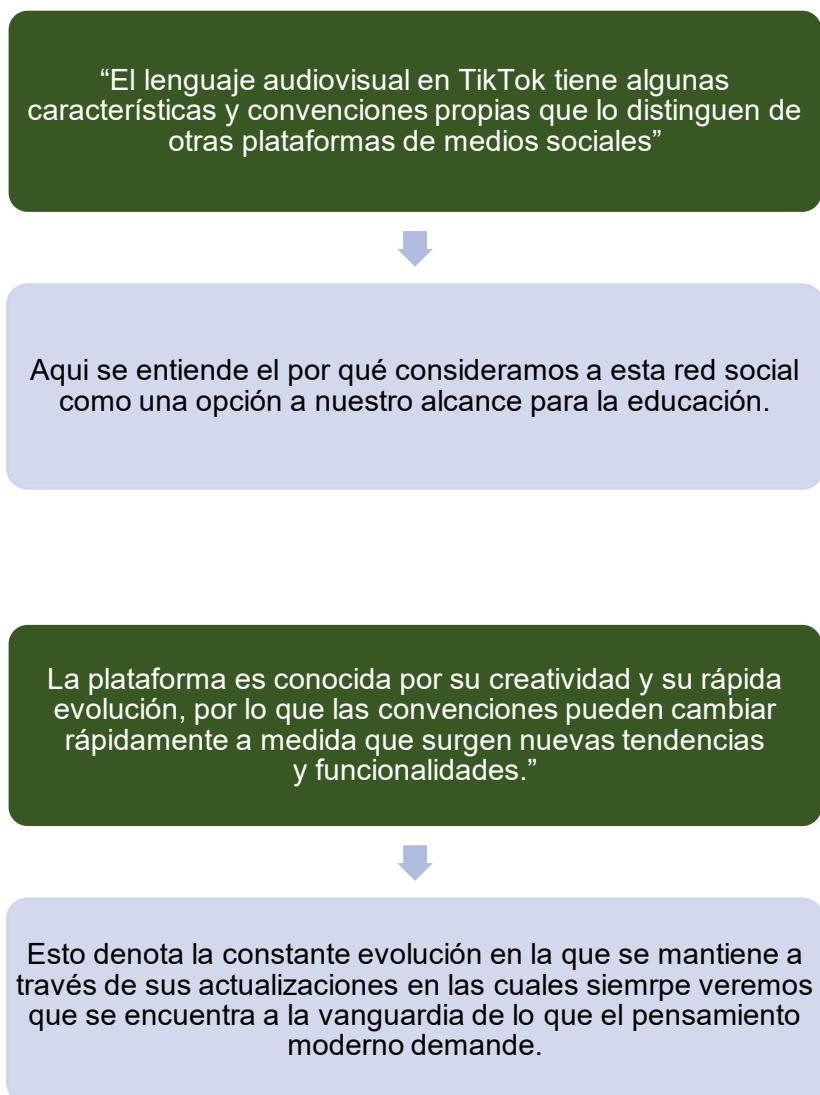


Es por eso que la tarea que implica la preparación de la clase comprende muchos aspectos importantes para la mediación

La evolución de TikTok no se detiene en ser un mero canal de entretenimiento; ha emergido como un revolucionario motor de búsqueda para la generación Z, desafiando incluso a gigantes como Google. El 40% de los usuarios nacidos entre 1997 y 2012 lo utilizan como buscador, valorando la autenticidad y rapidez en la obtención de información.”



Así de esta manera nos adentramos a esta red social de los videoclips, misma que se encuentra en nuestro medio y es de uso diario, pues son datos que llaman la atención considerando las preferencias de las nuevas generaciones y el alcance que ha llegado a tener.



Nota. Figura elaborada por el autor. Los textos dentro de los recuadros verdes fueron tomados de:

(Castillo, La Enseñanza en la Universidad, 2024)

(Olmedo, 2023)

Figura 15

Práctica 6: Una Experiencia Pedagógica con sentido.

Edgar Morin Propone una "antropo-ética" basada en el bucle individuo-sociedad-especie. Es por eso que "Todo desarrollo verdaderamente humano implica desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y del sentido de pertenencia con la especie humana"



Aplicando lo que el mismo autor nos decía cerebro-mente-cultura, es la colaboración de del desarrollo completo en todos los entornos que en forma colaborativa conforman lo humano de una persona considerándolo desde lo individual hasta lo global dentro de su entorno.

Para George Siemens "El aprendizaje es un proceso que ocurre al interior de ambientes difusos de elementos centrales dinámicos que no están por completo bajo control de la persona. El aprendizaje puede residir fuera de nosotros, está enfocado en conectar conjuntos de información especializada"



Se nota la adaptabilidad que ha tenido que venir atravesando la educación todo para estar siempre ante una sociedad que demanda cada vez más, en este punto nos damos cuenta lo que nos habla con lo referente a que la información debe estar conectada a través de redes de conocimiento, algo que tenemos todos hoy en día a nuestra disposición gracias al internet.

Y aquí Pabon nos dice que "El profesor, que antes era la única fuente de conocimiento para los alumnos, ahora poco a poco ha de pasar a parecerse más a un guía, una figura de referencia que abra las puertas a los alumnos a su propia emancipación, la opción de generar conocimiento gracias a la doble vía asimilación – exposición"



Dando paso de esta manera a una enseñanza diferente en la que todos podrían aprender a su propio ritmo con su propia metodología siempre acompañados del maestro que cumpliría un rol menos impactante.

Y para terminar Castillo nos habla que "El sentido del trabajo educativo pasa por la construcción de todos los seres humanos involucrados en él, y esto vale tanto para educadores como para estudiantes. No se trata de uno desarrollado sobre las espaldas y las cenizas de otro"



Este autor nos recuerda que ante estas nuevas herramientas tecnológicas no debemos olvidarnos de enseñar y también aprender desde el lado humano que es lo único que nos diferencia de las máquinas.

Nota. Figura elaborada por el autor. Los textos dentro de los recuadros verdes fueron tomados de:

(Castillo, La Enseñanza en la Universidad, 2024)

(Morin, 1999)

(Pabon, 2014)

(Siemens)

Aplicación

Práctica 1: ¿Cómo percibimos a y los jóvenes?.

Dentro de este tema la universidad nos ha pedido que, en base a ciertas preguntas, redactemos un texto con respecto a la percepción que tenemos nosotros frente a la juventud actual:

La juventud hoy en día llega a ser muy diferente a la juventud que vivimos en nuestra época, y eso es obvio, nace como el resultado natural de la evolución del ser humano a lo largo del tiempo, siendo que existen varios factores que han influido en el cambio de pensamiento; por lo que partiré indicando de manera general las generaciones por las que ha pasado la humanidad de nuestro siglo:

Las principales son: Baby Boomers (1946-1964), Generación X (1965-1980), Millennials/Gen Y (1981-1996), Generación Z (1997-2012) y Alfa (2013-mid 2020s).

En épocas anteriores, un joven aspiraba estudiar algo conforme a su personalidad o necesidad, o se dejaba llevar por la influencia del oficio de sus padres, tenía como meta graduarse con un título de tercer nivel e ingresar al mundo laboral, pues este proceso era considerado menos aspiracional al no ser tan complicado, por lo que se tomaba desapercibida la dificultad, permitiendo menos planificación, más enfoque en formación de familias a temprana edad y atención a otros aspectos.

Para comprender mejor la comparación con respecto a la nueva juventud según mi experiencia lo explico mejor a través de las siguientes preguntas:

¿Cómo los perciben en tanto generación? La generación actual es la Alfa, siendo considerada nativa digital pura.

¿Cómo son sus relaciones con los medios de comunicación? Ellos nacen e interactúan a través de redes sociales: la principal para la comunicación, “WhatsApp”; sociales como “Instagram”; utilidad general y publicidad, “Facebook”; entretenimiento, “TikTok” o “YouTube”; empleo, LinkedIn; alojamiento, “Airbnb”.

¿Cómo son en sus relaciones entre ellos? Se enfocan en sí mismos y en un grupo limitado de su círculo social, debido al crecimiento de las ciudades con más personas desconocidas, inclusive foráneas, y al nivel de desconfianza por la peligrosidad, centrándose en personas con quienes salir, hacer deporte o tener compañía, generalmente compañeros de una misma actividad.

¿Cómo con respecto a su aporte al futuro? Es un ítem importante ya que una buena parte de esta población planifica cada detalle respecto a su preparación y el aporte que causará, de ello depende lo que se hace hoy.

¿Cómo en sus riesgos? Considero que son personas que toman más riesgos por la necesidad actual, la dificultad y la competitividad que los obligan a estar en varios campos para un futuro mejor.

¿Cómo con respecto a las nuevas tecnologías? Presenciamos el nacimiento de la inteligencia artificial, algo nuevo que no vamos a comprender completamente, que apenas es parte de nuestras vidas, por lo que no se usa como debería, siendo una fuente de consulta como otro navegador, aunque sus capacidades van más allá, considerando que aprende de nosotros y es una herramienta para trabajo, investigación, diversión y ayuda.

¿Cómo en cuanto a ser estudiantes? Al crecer con libros y recursos limitados, vemos con asombro cómo los infantes manejan pantallas táctiles con gran destreza, como si las usaran desde siempre.

Esta observación permite apreciar la fácil adaptabilidad de los estudiantes actuales a nuevas tecnologías y cómo interactúan diariamente, creando costumbres, modismos y modificando el lenguaje.

Es por ello que cabe destacar la importancia de la aplicabilidad de estas ventajas dentro del mundo informático, enfocadas a la pedagogía.

El joven actual piensa diferente; la mayoría se enfoca en su formación académica por la dificultad de conseguir empleo, debido a la alta competencia, obligando a obtener títulos de cuarto nivel o más, manteniéndose la complejidad, generando intención de formarse en mejores universidades, estudiar en el exterior y salir del círculo de confort.

Hoy, para un adolescente, no es un proyecto casarse o tener hijos; esos planes se consideran luego de una meta universitaria y posgradista, mientras que se prioriza viajar, conocer el mundo, aprender lenguajes, visitar culturas y vivir experiencias.

Pero no todo es bueno: estamos frente a una generación consumista, preocupada por el “qué dirán” o la opinión de las redes sociales, que busca aceptación social, es influenciable por personas populares, algo egoísta y dependiente de la tecnología, dejando de lado el lado humano.

En la práctica, la validación de los estudiantes hacia los docentes es una vía directa de retroaprendizaje que permite conocer el nivel adquirido y cómo fue recibido, ayudando a mantener o cambiar metodologías y materiales.

Dentro de este análisis y al estar en transición de estudiante a docente, no me considero nadie para calificar esta manera de pensar, ya que es inevitable: todos debemos percibir distintas épocas, modas y costumbres, y no siempre estar de acuerdo; no queda más que contemplar estos cambios sin juzgar, ya que, como la “evolución y adaptación”, o nos quedamos estáticos o cambiamos para ser parte del proceso.

Práctica 1: En torno a la evaluación. Tarea 1.

Como primera tarea dentro de la maestría, hemos tenido que elegir una de las lecturas correspondientes al tema referente a la violencia dentro de las aulas y realizar una carta en género epistolar dirigida al autor de la lectura en respuesta a su texto. Para esta tarea, he considerado el texto “Un escrito sin nombre” del autor Joaquín Moreno Aguilar de marzo de 2004.

De: Josué Ismael León Rodríguez

Para: Joaquín Moreno Aguilar autor de
"Un escrito sin nombre"

Estimado escritor, permítame extenderle un cordial saludo. Espero que sea de su agrado saber que le escribo esta carta porque, a pesar de los bajos índices de lectura, he leído uno de sus textos, considerado material de apoyo dentro de la maestría en Docencia Universitaria en la Universidad del Azuay, en la que me encuentro estudiando.

Le comento que mi meta es llegar a ser un buen docente, ser empático y que me recuerden por la afinidad y confianza que ofrezca, pero sobre todo porque fui el que, sin importar el método, siempre quería enseñar algo.

Dentro del estudio de la educación nos ha tocado analizar su evolución, pues mediante métodos comparativos hemos encontrado diferencias entre la educación tradicional y la moderna.

Una de las características más notorias en las que coincidimos es la presencia de violencia en la educación.

Pues al haber usted sido solicitado para escribir acerca del humor para una revista universitaria, es importante no olvidar que "El humor es el vehículo

más sutil de la verdad", y me ha parecido interesante la manera en que describe la realidad de las aulas.

A pesar de que todos pasamos por cierto tipo de violencia en los institutos educativos, creo que todos podríamos mencionar frases que hoy causan gracia, pero que eran dichas con intención por el profesor.

Me reí cuando leía en su texto frases de Daniel Samper Pisano como "Recuerden que yo tengo la sartén por el mango..." o "La única diferencia entre usted y una planta ya son sólo las gafas", entre otras, que han variado según país, región y época. En mi caso compartiré dos anécdotas: en la primaria, una forma común de llamar la atención era lanzar el borrador de la pizarra mientras decían "niño... deje de estar elevado".

Recuerdo otra ocasión en secundaria con una profesora de mecanografía de la vieja escuela, quien, mientras practicábamos en máquinas de escribir, corregía con reglazos en las manos a quien miraba el teclado; era causa de risa hasta que tocaba recibir el castigo.

Al crecer con esas costumbres, para la mayoría era normal, pues así nos hacían pensar, existiendo también relatos de padres y abuelos con

desenlaces similares. Coincidió con su escrito sobre los nervios antes de exámenes, especialmente en materias como inglés y matemáticas; el inglés lo superé y hasta le tomé gusto, pero los números nunca los dominé.

Cuando daba exámenes de estas materias, era como el fin del mundo, mientras todos estaban concentrados, en mi caso me sentía perdido, con solo el nombre en la hoja, mientras el profesor vigilaba y separaba pupitres para evitar copias. Si el alumno pudiera, contestaría: “Sigo haciéndolo porque estoy en mi derecho...”, frase muy cierta, pues refleja lo que muchos quisimos decir tras una humillación, aunque siempre manteniendo respeto al docente.

Al leer sobre exámenes y situaciones difíciles, reflexioné sobre la evaluación, en la que muchos hemos fallado por nervios a pesar de estar preparados.

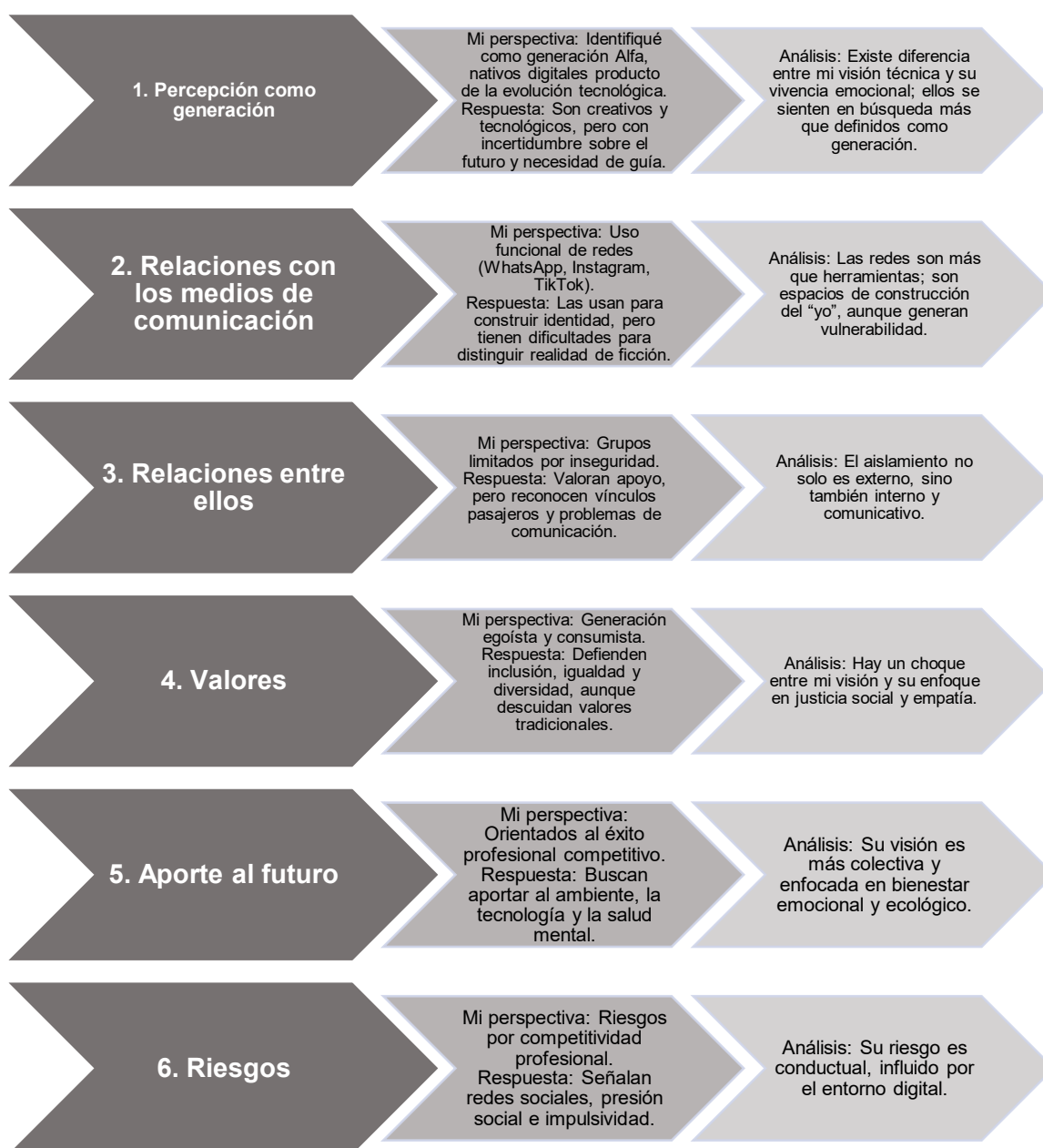
Entiendo que es difícil reformular la evaluación, pues medir el conocimiento más allá de preguntas y respuestas es complejo, aunque sería importante considerar nuevos métodos. Luego de contar mi experiencia, me parece injusto criticar su texto, ya que son vivencias personales de distintas épocas, pero ha sido enriquecedor recordar y compartir estas anécdotas.

Sería grato poder leer una respuesta a este texto, que, más allá de una tarea, me ha servido para analizar la educación frente a la actualidad.

Un saludo cordial.

Práctica 2: Escuchemos a las y los jóvenes.

Como parte de mi formación dentro de esta maestría, en la práctica 1 de este módulo se compartió mi punto de vista con respecto a la juventud actual basado en ciertas preguntas que nos planteó la universidad, y para esta práctica contrasté mis percepciones iniciales, con las respuestas de seis estudiantes de 19 años de la UNAE de las mismas preguntas que a continuación expongo y analizo:





Práctica 3: Búsquedas de solución a la violencia cotidiana.

La presente práctica promueve más allá de crear reglamentos, concretamente son soluciones para erradicar, disminuir y desacostumbrarnos a la violencia de toda la vida que se ha venido dando en los centros educativos en general es por eso que a continuación presento estas 6 propuestas:

La violencia mental contra los de bajo rendimiento: empezaré con este tema ya que a diario se practica un abuso supuestamente necesario contra el grupo de menor promedio, del cual, aparte de no entender ni aprender, solo se aprende a sacar malas notas y asumir exámenes supletorios o pérdida del año. Lo que propongo es llenarnos de “empatía” y consideración, no para dar más atención, sino para entender que quizá aprenden con un método diferente, sin marcar diferencias y cumpliendo el objetivo de que todos aprendan.

Sé que es difícil crear un mundo educacional perfecto donde todos pasen y entiendan todo, eso sería imposible, pero sí será posible lograr más equidad y reducir la brecha existente.

La presencia del discurso identitario: a veces caemos en etiquetar a la gente por su primera impresión, región o ideología, algo común en Ecuador. Son prejuicios basados en costumbres o forma de hablar, olvidando que el castellano es diverso. Se sugiere recordar que en otra circunstancia seremos foráneos y entender cómo nos gustaría ser tratados.

También se consideran insultos o indirectas con sarcasmo para menospreciar, lo cual aplica en ambas

direcciones. Debemos tener en cuenta que las palabras hieren igual o más que las acciones.

Romper la “mirada dictadora”. Como educadores, debemos despojarnos de prejuicios, pues empezamos como estudiantes y algún día estaremos fuera del proceso viendo a otros pasar por lo mismo.

La intención no es sembrar miedo, sino respeto mutuo, entendiendo que es una relación de igual a igual sin olvidar roles. Más que borrar la mirada clasificadora, se debe eliminar el miedo y la jerarquía, brindando confianza desde el inicio. El maestro no es jefe ni controlador, sino un acompañante del aprendizaje.

Cultura de tolerancia: no se trata de “tolerar” sino de tratar como iguales y aceptar diferencias. Una idea se mantiene si se practica diariamente, por lo que propongo campañas mediante publicidad física y digital sobre la tolerancia, que pueden influir en convertirla en costumbre.

También pueden hacerse talleres con casos reales para analizarlos. Hoy el mundo es diverso, especialmente entre jóvenes, con distintas formas de vestir, personalidades y autoidentificación, que aunque no se deban aceptar, sí deben respetarse.

Borrarse la idea de la idealización (ni ídolos, ni niños): en la academia idealizamos al maestro como perfecto o infantilizamos a colegas y estudiantes. Ambas son formas de violencia porque anulan la realidad del otro. Propongo rescatar la horizontalidad y el respeto. Reconocer la madurez y capacidad del otro es el mejor antídoto contra el trato paternalista.

No olvidarse de que somos humanos: podemos empezar por el saludo, no solo a superiores, pues todos merecen el mismo trato. Recordar que compartimos un mismo lugar y misión, por lo que tratar como queremos ser tratados aplica siempre.

Si dejamos de ver al estudiante como un “perfil” y lo vemos como persona, el discurso identitario deja de ser ataque y se vuelve nexos. Lo mismo con docentes y compañeros: no verlos como competencia o enemigos, sino como apoyo, dejando de lado envidia o malos pensamientos.

Práctica 4: La forma educa.

Este tema nos plantea la manera en la que, como futuro docente (en mi caso), me prepararía para enseñar un determinado tema a través del discurso pedagógico.

En primer lugar, al no tener experiencia dentro de un aula, creo que siempre existirá el miedo natural a lo desconocido, tanto de los alumnos ante un profesor nuevo como de mi parte, ya que habrá expectativas e interrogantes. Por ello, considero importante empezar por algo sencillo que muchas personas no toman en cuenta: “romper el hielo”, con el objetivo de generar confianza. Una vez superada esa barrera, será más fácil manejarme con naturalidad y que los estudiantes se enfoquen sin prejuicios, reduciendo el ambiente de tensión propio de los primeros días.

En segundo lugar, el dominio del tema es fundamental, ya que no se puede improvisar sobre lo que no se sabe. Siempre existirán preguntas y el docente debe saber resolverlas, además de mantenerse actualizado, pues las asignaturas están en constante evolución. Para ello, el estudio constante, la lectura y el uso de herramientas como la IA son importantes en la preparación.

El discurso también tiene gran influencia; históricamente ha sido utilizado para persuadir, y en el aula debe adaptarse a lo que el estudiante necesita escuchar. Las palabras, la gesticulación y el tiempo de intervención son clave para evitar clases monótonas. Un buen discurso capta la atención y despierta el interés; el docente no debe convencer, sino lograr que el estudiante entienda, aplicando principios como la Programación Neurolingüística.

Todos hemos tenido experiencias con profesores buenos y malos, diferenciando entre quienes solo hablan y quienes enseñan. Es necesario romper con clases largas y aburridas donde solo interviene el docente, y aprovechar los recursos actuales para mejorar el proceso de enseñanza.

Al tratarse de estudiantes universitarios, es importante usar un lenguaje adecuado y actual que facilite la comprensión y genere empatía. El lenguaje debe adaptarse siempre al público, ya que no es lo mismo enseñar en primaria, secundaria o universidad.

Finalmente, además de exponer el tema, procuraría planificar la clase como una interacción entre alumnos y docente, con preguntas de ida y vuelta, promoviendo la

participación activa, en línea con el acompañamiento en el aprendizaje propuesto por Daniel Prieto Castillo.

Práctica 5: Comunicación moderna y posmoderna.

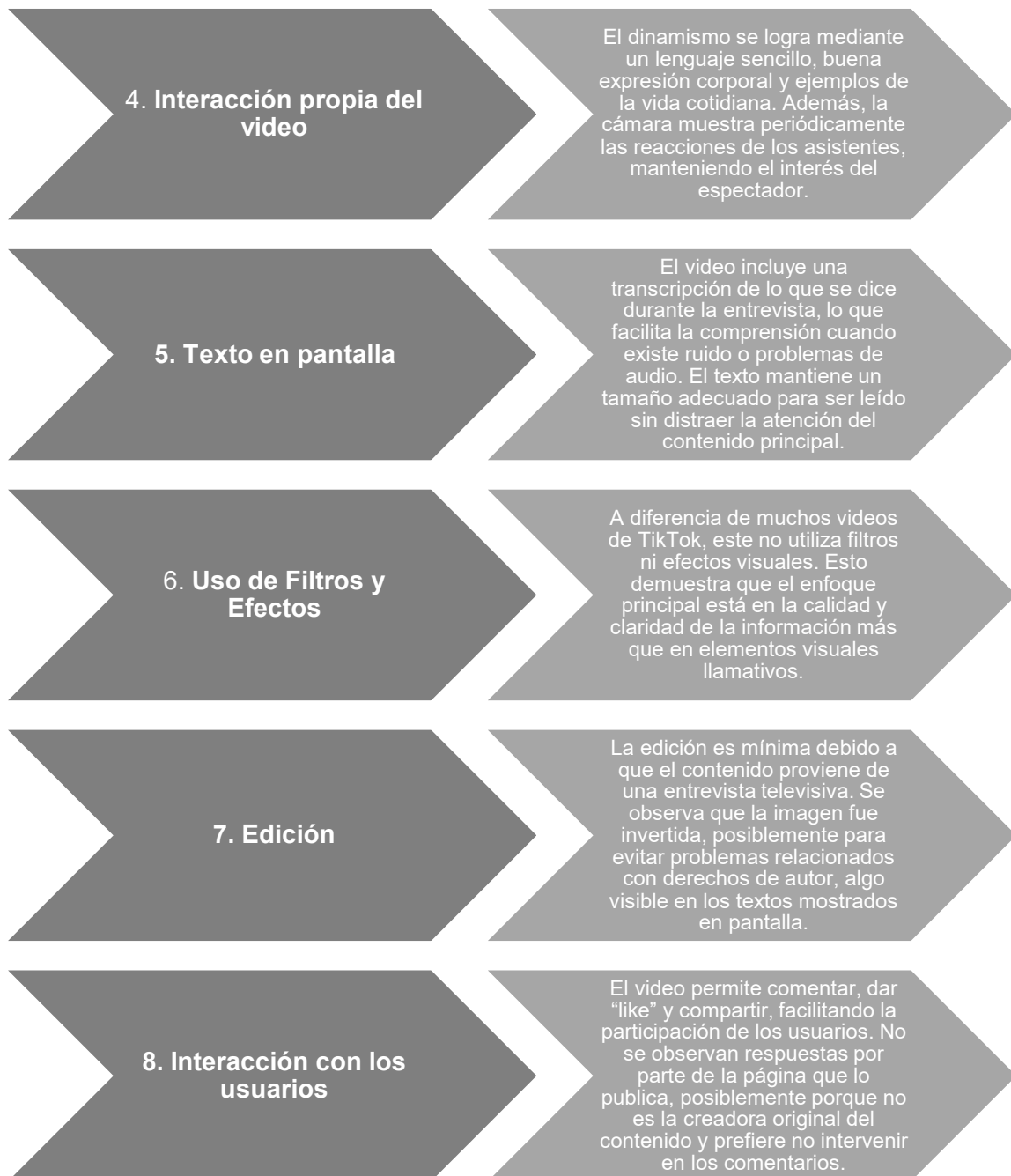
En este espacio voy a analizar un video que he elegido con carácter educativo, mismo que ha sido sacado del perfil llamado “Qué pasaría ¿sabías que?”, con el eslogan “Dedicados a información, ciencia y tecnología”; para descubrir cuáles son las claves para que este método de educación a través de esta plataforma sea una de las maneras más efectivas en la actualidad.

El mismo que puede ser encontrado en el link :

<https://www.tiktok.com/@quepasariamx/video/7483871926885125398>, un video con 40.5k de reacciones “me gusta” y como descripción o título del video “qué es la relatividad en algo más de 5 minutos” publicado el 20 de marzo de 2025.

El análisis se basará en los 8 puntos que se describen a continuación:





Práctica 6: Una experiencia pedagógica con sentido.

En este caso, lo que nos solicitan es analizar si es una casa educativa o un docente a quien nosotros consideramos que fue uno de los ejemplos más claros de mediación pedagógica.

Para esta práctica he considerado al Magíster. Cristian Andrés Palacios Rodas, Abogado de los Tribunales de Justicia de la República del Ecuador, graduado de la

Universidad de Cuenca, magíster en Derecho Penal y Derecho Administrativo, actual docente de derecho en la Universidad Católica de Cuenca y la Universidad Técnica Particular de Loja.

He elegido este perfil porque conozco al doctor desde muy joven y he podido identificar su afición por el derecho y el liderazgo; sin embargo, al ser docente, he identificado su pasión por enseñar y plantear el objetivo de que, sin importar el método ni el tiempo que tome, todos los alumnos aprendan, y se considera quien se encuentra en la obligación de ser el guía para sus alumnos.

Es por eso que, a continuación, presento una guía con la entrevista realizada a tan valioso docente:

Guía para el cuestionario de preguntas para entrevista				Respuestas
Tema	Sustento de los Autores (Fuentes)	Pregunta para el Docente	Objetivo de la Pregunta	
1. La razón del ser docente	Daniel prieto castillo	¿Qué es lo que le motivo para llegar a ser docente?	Partir por la motivación de practicar esta profesión.	Principalmente mi gusto por la docencia nació desde las mismas aulas cuando le cogí gusto al derecho y cuando conocí así mismo a otros profesores que tenían pasión por enseñar ahí me di cuenta que existen buenos y malos docentes.
2. Conocimiento Pertinente	Edgar Morin destaca la necesidad de situar la información en su contexto y reconocer lo global frente a lo fragmentado.	En una carrera como Derecho, ¿cómo logra que sus estudiantes perciban el contenido social y global de un caso, evitando que se queden solo en el análisis parcial de la norma?	Evaluar si el docente fomenta el pensamiento complejo por sobre la fragmentación disciplinar.	Bueno en mi caso mi materia me permite ejemplificar muchos casos, de esta manera les entrego a mis estudiantes situaciones reales y más cercanas a lo que pasa en el día a día de la sociedad actual.

3. Mediación Pedagógica	Prieto Castillo define la mediación como la promoción y acompañamiento del aprendizaje hasta que el docente ya no es necesario.	En su práctica, ¿qué estrategias utiliza para "soltar las alas" de sus alumnos y promover que pasen de ser receptores de clase a profesionales capaces de valerse por sí mismos?	Identificar si el docente actúa como un facilitador de la autonomía del estudiante.	Creo que existen varios métodos, uno de ellos son las evaluaciones periódicas que se tienen que aplicar a los estudiantes, otra es el mismo comportamiento, actitud y el actuar en la clase de mismo estudiante en el que se puede verificar su dominio y conocimiento.
4. Condición Humana	Morin propone reconocer la Unitas Multiplex: la unidad y diversidad biológica, social y cultural del ser.	¿De qué manera introduce en sus clases la idea de que detrás de cada caso jurídico hay una "persona" y un ser humano, y no solo un cliente o una contraparte?	Analizar si se enseña el Derecho desde una perspectiva humanista.	En este caso si se me ha resultado un poco difícil adentrarme a este tema ya que como maestros debemos enseñar la ley, su interpretación y proceso, siempre se usan casos de ejemplos pero el estudiante lo ve más desde un perfil profesional es decir como la carrera que le servirá para generar sus ingresos por lo que siempre se intenta.

5. Redes de Aprendizaje	George Siemens plantea que en la era digital la capacidad de conectar nodos de información es vital para el aprendizaje.	Ante la velocidad con la que cambian las leyes y se actualizan, ¿cómo motiva a sus estudiantes para que aprendan a razonar fuentes de información legal en lugar de priorizar la memoria?	Verificar la aplicación de principios conectivistas.	Siempre se procura enseñar en el sentido que la sociedad se encuentra en constante cambio es por eso que se les explica la obligatoriedad de como abogados mantenerse siempre al día en lo que son nuevas leyes, reglamentos, acuerdos y todo lo que implica según sea la materia en la que el estudiante se especialice.
--------------------------------	--	---	--	---

6. Aprendizaje Significativo	Según Prieto Castillo, el aprendizaje es significativo cuando recupera los saberes previos y la historia personal del aprendiz.	¿Qué importancia le da usted a las experiencias de vida de sus alumnos al momento de practicar o encarar un debate jurídico en el aula?	Determinar si se vincula el contenido académico con la realidad del estudiante.	Es interesante los casos que a veces los alumnos nos presentan y esto sirve de retroalimentación ya que alguien presenta el caso y me interesa saber cómo el resto de la clase lo resuelve y de qué manera, por lo que considero bienvenidas todas las experiencias que como alumnos nos pueden traer a la clase.
7. Rol Docente como verdadero mediador.	Liana Ovalles señala que el profesor debe transformarse de fuente única de saber en una figura de referencia que abra puertas al conocimiento.	¿Cómo ha sido su transición personal para dejar de ser el "catedrático tradicional" y convertirse en un guía que facilita y acompaña en el aprendizaje?	Explorar la evolución del docente frente a la nueva realidad.	Aunque no se puede dar un aprendizaje personalizado, siempre me enfoco un poco más en los alumnos más "flojos" de la clase ya que considero son los que más atención necesitan, creo que de alguna manera se trata de aplicar el principio de equidad sobre la igualdad.

8. Ética y Ciudadanía	Morin propone una antro poética basada en el bucle (individuo-sociedad-especie) para una ciudadanía terrestre.	¿Cómo cree usted que su enseñanza contribuye a formar no solo abogados expertos, sino ciudadanos conscientes de su responsabilidad ética con la justicia?	Evaluar el compromiso de la práctica pedagógica con la formación ética.	Considero que la ética es algo intrínseco del ser humano, en unas personas más presentes que en otras, y como profesionales es nuestra obligación actuar siempre apegados a lo que diga la ley sin dejar la razón ni, lo humano de un lado, por lo que creo que cada persona debería realizar sus actos en base a las buenas costumbres que vienen de hogar en conjunto con los valores y conocimiento que se enseñan en las escuelas.
------------------------------	---	--	--	---

4.3. CAPÍTULO 3: La investigación en la Universidad (Las reflexiones de las prácticas uno y dos).

Reflexión Personal

La docencia es una de las responsabilidades con mayor impacto social, porque estamos tratando con estudiantes que se convertirán en los futuros profesionales y, sobre todo, ciudadanos de nuestra sociedad, ya que no solo se transmiten conocimientos, sino que la idea está también en que se contribuye a la formación integral de las personas. Ser docente más allá de enseñar implica asumir el compromiso de desarrollar en los estudiantes capacidades intelectuales, valores éticos, pensamiento crítico y habilidades que les permitan enfrentar los desafíos de una sociedad en constante transformación. En este sentido, la enseñanza deja de ser un proceso de simple transferencia de información para convertirse en una experiencia de acompañamiento, diálogo y construcción conjunta del conocimiento.

Sin embargo, la educación actual enfrenta un escenario muy diferente al de décadas anteriores. La velocidad con la que se genera nueva información exige que el docente adopte un rol de aprendizaje permanente. El contenido que se enseñaba sobre determinado tema hace 40 años no es el mismo que hace 20 y tampoco el que se usa actualmente. Todo esto gracias a la influencia que han tenido varias herramientas que se han venido generando; es por eso que hoy el profesor ya no puede ser visto como la única fuente de conocimiento, sino como un facilitador que orienta a los estudiantes para que aprendan dónde y cómo buscar, seleccionar, analizar, cuestionar y aplicar la información de manera crítica.

En uno de los textos de Porfirio Moran Oviedo se habla bastante del debate académico, en el cual 2 o más grupos o personas defienden sus posturas frente a determinado tema, pero lo importante de esto es la socialización que se encuentra oculta detrás de esto ya que a pesar de que cada grupo expone sus convicciones se aprende del resto, de su manera de pensar y analizar o la perspectiva que se puede llegar a tener sobre algo, generando indudablemente una mediación.

Y en la recopilación de textos de este autor, no encontramos con lo enunciado por Rafael Porlán Ariza, para quien la expresión "el profesor como investigador" surge con Stenhouse, quien dirigió durante los años 1967-1972 el Humanities Curriculum Project

dentro del amplio movimiento de desarrollo curricular que se dio en Gran Bretaña en los años sesenta y setenta.

También se habla dentro de este contenido sobre el profesor y sus características relacionadas a:

El querer, mismo que va relacionado a su vocación misma de enseñar, a su vez de investigar y también la destreza de la autosuperación;

El saber, sobre el nivel de conocimientos que posee, saber que no se sabe, de esta manera orientar la investigación a ciertos o determinados campos, y;

El poder, el cual se enfoca en los recursos disponibles para poder encaminarse hacia el dominio del conocimiento

La Investigación.

La investigación educativa se define contemporáneamente como un proceso sistemático, metódico y consciente orientado a la construcción de conocimiento científico sobre el ámbito educativo, la resolución de problemas y la mejora de la práctica pedagógica. Comenzó a desarrollarse en el siglo XIX, influida por ideas de la psicología, la filosofía, las matemáticas y la estadística. A inicios del siglo XX, se empezó a usar más la observación, los experimentos, las pruebas y los datos para estudiar cómo aprenden las personas y cómo mejorar la enseñanza.

Adentrándonos en la importancia de la investigación sobre la enseñanza, nos centramos en que la enseñanza universitaria ha dejado de ser una actividad puramente técnica o un acto de transmisión mecánica de saberes para constituirse en un campo legítimo de indagación sistemática, reflexiva y rigurosa según Ampuero Ramírez, 2022; Suárez, 2024.

Desde esta perspectiva, la investigación constituye un pilar fundamental de la docencia universitaria. Enseñar e investigar no son actividades separadas, sino procesos complementarios que fortalecen la calidad educativa. La investigación permite al docente mantenerse actualizado, cuestionar las prácticas tradicionales, innovar en metodologías de enseñanza y generar soluciones a los problemas de la sociedad,

Actualmente, la investigación educativa busca producir conocimientos útiles sobre la educación y ayudar a resolver problemas escolares y sociales.

Otro de los puntos que destacan la importancia de la investigación educativa es que estudia de forma ordenada los problemas relacionados con la educación para comprenderlos y buscar soluciones.

De esta manera se ha clasificado el proceso intrínseco de la investigación:

Primera Fase: Clarificación e identificación del problema: Esta etapa abarca la identificación del problema y del conocimiento relacionado con el mismo a través de la revisión de fuentes bibliográficas con el fin de enmarcarlo teóricamente y empíricamente.

Segunda Fase: Planificación de la Investigación :Esta fase supone la formulación de los objetivos, las hipótesis, la definición y la categorización de las variables, así como la elección del método, el diseño y la población y la muestra.

Tercera Fase: Planificación de la recogida de datos: Una vez seleccionada la muestra, el siguiente paso es la planificación de la recogida de datos y la selección de las técnicas de obtención de la información más adecuadas al problema objeto de estudio.

Cuarta Fase: Organización y procesamiento de los datos: Esta fase abarca el análisis de los datos y la presentación de los resultados y conclusiones.

Quinta Fase: Difusión de los resultados: El proceso de investigación concluye con la difusión de los resultados obtenidos a través de la redacción de un informe (normalmente escrito) en el que se transmite lo realizado y las conclusiones alcanzadas.

Con el tiempo, este campo fue creciendo: incorporó herramientas como la estadística y los ordenadores, y dejó de centrarse solo en números. También comenzó a valorar métodos que analizan experiencias, opiniones y contextos, denotándose la evolución que ha venido dándose para mejorar y proporcionar información más completa.

Cabe recalcar que no toda investigación nos lleva al acierto, pero sí al descubrimiento y a las conclusiones de las cuales se aprende; basándose en el error, se sabe lo que no se debe hacer. Asimismo, la investigación fomenta en los estudiantes cierta independencia del docente, instiga a saciar el desconocimiento a través de la indagación y la exploración en las cuales se desarrolla una actitud científica basada en la

curiosidad, el análisis y la búsqueda de evidencia, alejándolos de la memorización y acercándolos a una comprensión más profunda de la realidad.

Ahora visto desde otra perspectiva, una universidad que investiga no solo produce conocimiento, sino que forma profesionales capaces de resolver problemas complejos, adaptarse al cambio y contribuir al desarrollo de su entorno.

Para que la investigación sobre la enseñanza logre este impacto transformador, es imperativo que las universidades consoliden de manera formal una auténtica “cultura de la investigación” institucional (Campos Saborío, 2015; Suárez, 2024). Esto requiere la implementación de recomendaciones de carácter estructural:

- Asignación formal de recursos institucionales:
- Modernización de los diseños curriculares:
- Establecimiento de redes y alianzas estratégicas:
- Políticas explícitas de reconocimiento y estímulos:

Yepes Ocampo, argumenta que educar críticamente implica reivindicar el carácter humanista de la enseñanza superior, formando ciudadanos capaces de abordar retos éticos y ambientales con responsabilidad social.

Lo que se busca desarrollar en las personas son características propias del investigador mismas que desarrolladas de manera correcta aseguran la obtención del resultado esperado, es por eso que Daniel Prieto castillo en su texto de Docencia Universitaria analiza la Naturaleza y los Niveles de Conocimiento, en el cual primero nos explica que el conocimiento no es un objeto que se adquiere, sino un proceso de representación simbólica que transforma al sujeto que conoce y definiéndolo en estos 2 aspectos:

Habilidades de Pensamiento de Orden Inferior (LOTS Lower Order Thinking Skills): Recordar, comprender y aplicar. Son procesos base que implican identificar información, parafrasearla y usarla en contextos conocidos. Constituyen la puerta de entrada al aprendizaje significativo.

Habilidades de Pensamiento de Orden Superior (HOTS– Higher Order Thinking Skills): Analizar, evaluar y crear. Estos niveles se alcanzan cuando el sujeto combina

información nueva con la almacenada en la memoria a largo plazo para resolver problemas complejos, emitir juicios fundamentados o generar propuestas originales

En el libro *La construcción del objeto y los referentes teóricos en la investigación social* se habla de que, en general, el sentido de una investigación debe interesarle no sólo al investigador, sino que debe servir a su institución o contexto social, y debe aportar elementos nuevos al campo de conocimiento donde se inscribe.

Entonces, la investigación debe integrarse desde las primeras etapas de la formación profesional como destreza y no únicamente como un requisito para obtener un título, ya que a más que nuestros estudiantes investiguen porque sí, o por tarea, lo que requerimos es que nuestros estudiantes sepan como crecer en conocimientos de manera independiente obteniendo resultados que brinde un pequeño aporte a la sociedad, y que se aprenda a usar esta herramienta muy poderosa en la carrera profesional.

En resumen, el énfasis es transformar la teoría y la práctica educativa hacia un fin emancipador, transformando la práctica profesional y la investigación educativa en formas de empoderamiento

La tecnología frente a la educación.

En este contexto de nuestra realidad, hablando concretamente del año 2026, emerge con gran fuerza la Inteligencia Artificial (IA), una tecnología que está transformando, entre otras cosas, la educación de manera acelerada. Su influencia representa una oportunidad extraordinaria, pero también plantea importantes desafíos éticos y pedagógicos, mismos que me permito analizar a continuación:

Entre los aspectos positivos, la IA facilita el acceso inmediato a grandes cantidades de información, permite personalizar el contenido que se busca y el aprendizaje según las necesidades de cada estudiante, automatiza tareas repetitivas como resumen de contenido bibliográfico, elaboración de presentaciones didácticas o evaluaciones, favorece la inclusión mediante herramientas de traducción y accesibilidad, y ofrece apoyo tanto a docentes como a estudiantes en procesos de investigación, redacción, análisis de datos y generación de ideas. Además, puede liberar tiempo para que el docente se concentre en actividades de mayor valor educativo, como el acompañamiento, la orientación y el desarrollo de competencias humanas; es decir, fue

creada como una herramienta de ayuda ilimitada y, sí, gratuitamente se encuentra “por ahora” al alcance de todos.

No obstante, el uso indiscriminado de la IA también puede generar consecuencias negativas. Una de las principales preocupaciones es la adicción de la inteligencia humana a una herramienta que simplemente “resuelve”. ¿Para qué ponerse a pensar o razonar sobre algo si puedo solo pedirle a la IA que lo solucione? Es una de las interrogantes que deberíamos plantearnos todos.

Esta ha sido desarrollada con la idea de una asistente digital creada por humanos para humanos que trae escondido un propósito lucrativo, ya que una vez que nuestra dependencia sea casi completa, estos beneficios y ventajas pueden llegar a ser monetizados y un adicto nunca escatima en pagar por algo sin lo que no puede vivir.

Otra de las principales desventajas llega siendo la disminución del razonamiento privando al a la persona de la experiencia de la investigación, de la misma manera cuando los estudiantes aceptan las respuestas generadas por estas herramientas sin analizarlas ni contrastarlas con fuentes confiables reduciéndose a un “copy/paste”, que llega siendo el único trabajo actual de un alumno que tiene que tomarse para resolver algo, o quizá también de un docente al procesar información de manera rápida sin ni siquiera una mínima revisión generando resultados realmente graves.

También existe el riesgo de afectar la creatividad, la autonomía intelectual y la capacidad para resolver problemas de forma independiente. En el ámbito de la investigación, la IA puede facilitar prácticas poco éticas como el plagio, la fabricación de contenidos o la dependencia excesiva de textos generados automáticamente, comprometiendo la originalidad.

Otro aspecto relevante es la transformación del papel del docente. Si bien la IA puede realizar muchas tareas técnicas, jamás podrá sustituir completamente dimensiones esenciales de la educación como la empatía, la formación en valores, el acompañamiento emocional, la comprensión del contexto de cada estudiante y la capacidad de inspirar vocaciones; el ambiente de la clase y, en definitiva, lo que nos hace humanos.

Por ello, el verdadero desafío no consiste en decidir si la IA debe estar presente o no en la educación; no podemos sacarla de nuestra vida porque, si se decide prohibir en las aulas, los estudiantes encontrarán una manera de usarla fuera de ellas. Lo que

necesitamos es inducir al uso consciente de manera ética y responsable. Las instituciones educativas deben promover políticas claras sobre su uso, considerarla quizá una asignatura más en la que se enseñe de dónde nace, cómo piensa, por qué razona de esa manera y también se analicen las bases de la programación a través de la alfabetización digital y se desarrollen competencias que permitan aprovechar sus beneficios sin perder la esencia del proceso formativo.

LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL CONFORMAN HOY UN ECOSISTEMA INSEPARABLE; qué bien se lee esta frase con esos 3 elementos juntos de una manera positiva, La educación del futuro requerirá docentes que investiguen, investigadores que sepan enseñar y estudiantes capaces de convivir con tecnologías inteligentes sin renunciar a su capacidad de pensar, cuestionar y crear.

El mayor reto de la educación contemporánea no es formar profesionales que sepan utilizar la inteligencia artificial, sino personas capaces de pensar sobre ella, utilizando la tecnología como un medio para potenciar el conocimiento y no como un reemplazo del esfuerzo intelectual, la creatividad y el compromiso ético. De este equilibrio dependerá que la educación continúe formando seres humanos críticos, responsables e innovadores, preparados para enfrentar los desafíos de un mundo cada vez más complejo.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente trabajo: “Humanizar el Aprendizaje: El desafío de La Mediación Pedagógica Universitaria en la Era de la Inteligencia Artificial”, lleva implícitas las siguientes reflexiones personales, a saber:

Primero, la era de la informática, la digitalización del conocimiento y la inteligencia artificial no desplazan para nada la labor del docente universitario, por el contrario, la complementan y, sobre todo, transforman su rol.

La nueva función del docente universitario en este sentido deberá ser la de un agente de transición de un mero transmisor de conocimientos a convertirse en un verdadero mediador, orientador y, principalmente, gestor del pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes.

En este nuevo paradigma, la labor del docente cobra especial importancia porque debe orientar al estudiante no solo a saber, sino a saber cuestionar ese conocimiento, verificar su veracidad y pensar sobre ese contenido.

Desde esta perspectiva debo reconocer que esta maestría me ha servido para fortalecer mi visión humanista sobre la enseñanza superior, ratificando valores éticos y morales durante todo este proceso, tanto en los docentes como en los estudiantes, algo que la tecnología no podrá jamás desplazar y menos sustituir.

Me ha servido además para valorar a la empatía, el diálogo, la sensibilidad y la comprensión en la relación maestro-alumno como medio para humanizar el conocimiento en procura del bien colectivo.

Sin temor a equivocarnos, la inteligencia artificial permite acelerar el conocimiento, pero solo la labor del docente va a permitir contextualizar aquel conocimiento y darle sentido. En resumen, esa inteligencia artificial debe servir para que la inteligencia humana continúe siendo la que ordene el mundo, no al contrario.

Rescato en este proceso la diferencia radical entre mi formación universitaria como Abogado dentro de un contexto extremadamente memorístico y rígido, y la posibilidad real de llegar a ser un nuevo docente universitario con deber fundamental de mediador pedagógico, el poder utilizar aquella asimetría como punto de partida para un cambio radical y de superación del aquel modelo descontextualizado a uno que implique empatía, sensibilidad y verdadera guía que nos permitan la formación de nuevos profesionales con pensamiento crítico.

Definitivamente la educación no debe ocuparse únicamente de formar profesionales con conocimientos técnicos, sino también de personas capaces de convivir, respetar, comprender y desenvolverse dentro de una sociedad que cambia constantemente.

Todo este proceso nos lleva a reflexionar sobre el momento que vive actualmente la educación universitaria. La tecnología y la inteligencia artificial ofrecen herramientas que pueden facilitar el aprendizaje y ampliar las posibilidades de acceso al conocimiento, pero su incorporación también exige docentes capaces de orientar su uso y estudiantes capaces de utilizarlas de manera crítica y responsable. El reto no consiste en rechazar

estas nuevas herramientas, sino en aprender a utilizarlas sin permitir que sustituyan procesos fundamentales del aprendizaje humano.

Como futuro docente, considero que la educación debe avanzar junto con la tecnología, pero sin perder su esencia. El conocimiento, la comunicación, el pensamiento crítico, la creatividad, la empatía y la capacidad de cuestionar siguen siendo elementos fundamentales dentro de cualquier proceso educativo. Desde esta perspectiva, comprender los cambios que estamos viviendo y analizar sus efectos en los estudiantes se convierte en una necesidad para quienes buscamos formar parte de la educación universitaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Castillo, D. P. (2024). *La enseñanza en la Universidad*. Universidad del Azuay.
- Castillo, D. P. (2019). *En torno a la Mediación Pedagógica en la Práctica de la Docencia Universitaria*. Mendoza - Cuenca: Universidad del Azuay.
- Castillo, D. P. (2024). *La Enseñanza en la Universidad*. Cuenca, Azuay: Universidad del Azuay.
- Carlos Guevara Toledo, D. P. (2024). *Mediación Pedagógica. Teoría y práctica en estudios de posgrado*. Universidad del Azuay.
- Coll, C. (1991). *Psicología y Curriculum*. Paidós.
- Brovelli, M. S. (2005). *LA ELABORACIÓN DEL CURRÍCULUM COMO POTENCIADORA DE CAMBIOS EN LAS INSTITUCIONES DE UNIVERSITARIAS*.
- Chuaqui. (2002). Acerca de la historia de las universidades. *Revista Chilena de Pediatría*, 73(6), 563-565.
- Malo, H. (2013). Universidad - Verdad. *Revista de la Universidad del Azuay*, 62, 37.
- Krishnamurti. (2008).
- Cervantes, G. M. (2014). La persona: Núcleo vital del proceso de mediación pedagógica . 18(1), 4.
- Capra. (1998). *La trama de la vida: Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*.
- Cardozo-Ortiz, C. E. (2011). Tutoría entre pares como una estrategia pedagógica universitaria. *Educación y Educadores*.
- Fernando Vásquez, D. P. (s.f.). *Educación con Maestría, Educación con Sentido*.
- García, A. M. (s.f.). *Apuntes para repensar la educación desde la diferencia*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

- Guerra, M. Á. (s.f.). El pato en la escuela o el valor de la diversidad. Programa CAM Encuentro.
- Sacristán, J. G. (s.f.). Diversos y Tambien Desiguales. ¿Que hacer en educacion? Universidad de Valencia.
- Esp. Silvia L. Villodre, M. M. (s.f.). Problemática de la mediación de prácticas pedagógicas en la modalidad no presencial: Propuesta de Solución.
- Castillo, D. P. (2024). *MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA*. Universiad del Azuay.
- Castillo, D. P. (2024). *MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA*. Universidad del Azuay.
- Castillo, D. P., & Gomezcoello, C. G. (2023). *MAS ALLA DE LA DEFENSA Y EL ATAQUE LA EVALUACION COMO ALTERNATIVA DE APRENDIZAJE*. Universidad del Azuay.
- Cortes, C. E. (1993). *Herramientas para validar*. San Jose de Costa Rica.
- Sánchez, R. S. (2021). *El tema de validez de contenido en la educación y la propuesta de Hernández-Nieto*. Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada del Instituto Politécnico Nacional, Calzada Legaria # 694, Colonia Irrigación, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México.
- Aguilar, J. M. (2004). Escrito sin nombre.
- Bayas, R. L. (2016). *Universidad, Humanismo y Educación*. Universidad del Azuay.
- Castillo, D. P. (2024). *El aprendizaje en la universidad*.
- Paredes, M. J. (s.f.). *Violencia y educacion*.
- Pizano, D. S. (2002). *Manual para profesores sanguinarios*.
- Hernández-Carrera, R. M. (2019). La comunicación en el proceso de enseñanza– aprendizaje: su papel en el aula como herramienta educativa. *CAUCE. Revista Internacional de Filología, Comunicación y sus Didácticas*(41), 134.
- Maldonado-Díaz, C. (2022). Estudio del discurso pedagógico: enfoque bernsteiniano clásico y revisiones actuales sobre un modelo de análisis para la investigación de la

- pedagogía puesta en acto. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación (REXE)*, 21(45), 418.
- Castillo, D. P. (2024). *La Enseñanza en la Universidad*. Universidad del Azuay.
- Olmedo, A. (17 de Junio de 2023). *Lenguaje audiovisual en TikTok*. alfonsolmedo.com
- Castillo, D. P. (2024). *La Enseñanza en la Universidad*. Universidad del Azuay.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educacion del futuro*. UNESCO.
- Pabon, L. C. (2014). CONECTIVISMO, ¿UN NUEVO PARADIGMA EN LA EDUCACION ACTUAL? *Revista Mundo FESC*.
- Siemens, G. (s.f.). Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital. En G. Siemens, *Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital* (pág. 6).
- Rosalía Guerrero Escudero, F. J. (2025). *Percepción de los estudiantes y docentes respecto al uso de la IA como complemento o reemplazo en la educación*. Centro de Estudios en Diseño y Comunicación.
- Darwin Winston Chasín Medranda, A. M. (2025). IMPACTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DE COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. 6(9.2), 964.
- Javier Molina, D. G. (2025). Percepción estudiantil sobre el impacto de la inteligencia artificial en el desarrollo del pensamiento crítico. En *Realidad y Reflexión es una publicación periódica de carácter semestral de la Universidad Francisco Gavidia* (pág. 74). Realidad y Reflexión es una publicación periódica de carácter semestral de la Universidad Francisco Gavidia.
- Carlos Guevara Toledo, D. P. (2024). *Mediación Pedagógica Teoría y Práctica en Estudios de Posgrado*. Universidad del Azuay.
- Montalvo, J. (1880). *Las Catilinarias*. Corporacion Editora Nacional.

7. ANEXOS

ANEXO 1: Glosario

“A diario nos enteramos a través de la prensa, o por experiencias directas, de la violencia en los establecimientos escolares”

Es hora de dejar de normalizar este tipo de noticias y enfocarnos en lo bueno, no porque se deba evitar este contenido sino porque lo que se genere a través de los medios de comunicación sea el resultado de las buenas acciones que inculcamos a diario en el aula de clases.

“Callar, para dejar hablar y escuchar”.

En este mundo, no porque dominemos un tema nos convierte en un experto en aquello, podemos llegar a conocer personas que con su manera de ver la vida o experiencias nos pueden dar una perspectiva diferente sobre algo.

"Comprender lo humano es comprender su unidad en la diversidad, su diversidad en la unidad".

Me detengo aquí un segundo para explicar lo complejo de estas palabras mismas que se refieren a lo diferente y único que puede llegar a ser el hombre comparado con otros o dentro de una sociedad y a la vez lo todas las diferentes características que implican su personalidad y aporte como ser individual.

Con el discurso se va aprendiendo a relacionar, a sintetizar, a comparar, a inferir, a recuperar la propia memoria, entre tantas otras riquísimas posibilidades”.

Esto destaca la importancia del discurso y su poder al momento de ser usado dentro de la educación, no debemos comprender al discurso solo como la facilidad de llegar a través de la palabra, sino como la manera en la que se llega a transmitir el conocimiento entre 2 o más personas y la efectividad que este tiene.

“Convertir a la evaluación en una parte esencial del acto educativo, en tanto precioso recurso de aprendizaje.”

Esta frase, nos invita a normalizar el proceso de evaluación como parte fundamental del proceso de aprendizaje, más que verle como un filtro o una manera de separar a los mejores de los peores estudiantes debe ser considerada como necesaria

De igual manera, he considerado de suma importancia la frase de Manuel Agustín Aguirre en su descripción de "la universidad en función social unida al pueblo al que sirve con la ciencia y la cultura."

Y he tomado en cuenta esta frase, ya que la mayoría de universidades se encuentran al servicio de la sociedad no solo para enseñar sino en cumplir con servicios colectivos, proyectos investigativos, como programas gratuitos de capacitación, becas, etc., entre otros.

"El aprendizaje como aventura cargada de riesgos necesarios de asumir".

En un viaje de formación deberemos estar abiertos a todo lo que implica, ya que no siempre todo es positivo, Existen posibilidades de situaciones inesperadas, pero el objetivo de superación debe estar como meta principal sobre todo esto.

"El aprendizaje móvil, personalizado, portátil, cooperativo, interactivo y ubicado en el contexto, presenta características singulares"

Realidad actual en escuelas, colegios y universidades, a la cual todos como miembros de esta sociedad involucrada en la tecnología nos vemos obligados a acostumbrarnos.

"El estudiante, muchas veces, se allana a esa forma de violencia (...)"

Ya que esto se practica desde siempre, el estudiante considerando su supuesto nivel de inferioridad en cierto punto le ha tocado venir normalizando el mal trato ya que al existir cierto nivel de jerarquía cree que eso está bien, aunque no sea del todo correcto.

"El ideal de la mediación pedagógica es esa construcción mutua, es el logro de todos, en la alegría del encuentro y del interaprendizaje"

Recordándonos que este método educativo no se basa en una ideología vertical en la que existe superioridad y intervención de un solo miembro sino que se denota la cooperación y sobre todo la participación de todos los integrantes, como siempre debió haber sido.

En este sentido, consideramos fundamental que al iniciar un curso el alumno conozca los objetivos, contenidos, organización de los mismos, metodología a utilizar, propuesta de actividades, modo de acceso a los materiales, y vías de comunicación”

Con esto hacemos referencia a una planificación previa por parte del docente y a lo que se ha mencionado anteriormente con respecto al saber, saber hacer y saber ser.

“En fin el mundo parecería ser más violento que antes.”

Comenzare con esta frase ya que uno de los temas de esta tarea es la violencia, y esta vive presente, aunque el objetivo sea evitarla, pues ahora las personas son más frías y desconfiadas, vivimos en un mundo grande y lleno de personas desconocidas, pero si hacemos todo para evitar eso, ¿Por qué ahora somos más violentos?

“Esa violencia se transmite luego a las relaciones en la vida diaria fuera de la institución”

La violencia termina siendo como un virus al ser impartida en las aulas y normalizada esta termina siendo aplicada en la vida diaria, es como el ejemplo del abuelo que enseñó al padre con violencia, el padre que corrigió al hijo de la misma manera y el hijo debería ser el encargado de romper ese ciclo pensando diferente.

"Es necesario aprender a navegar en un océano de incertidumbres a través de archipiélagos de certeza"

Creo que para que nazca la necesidad de aprendizaje debe existir la incertidumbre misma que según lo que nos dice el autor aquí no se encuentra en la total perdición sino que habla de certeza la que necesariamente debe existir denotándonos las bases del conocimiento.

"Es necesario que los docentes cambien su pensamiento y se abran a la necesidad de incorporar las nuevas tecnologías de la información"

Esto llega siendo parte de la actualización forzosa y necesaria a la que todas las profesiones nos vemos involucrados para poder seguir creciendo en armonía con la sociedad y de esta manera también poder seguir creciendo.

“estamos ante un fenómeno de consumo y producción constantes protagonizado por millones y millones de seres”

Me ha llamado la atención la manera de describir de nuestro autor prieto castillo a esta plataforma ya que con fenómeno nos describe lo masivo que llega siendo esta tendencia y al describir que llega siendo protagonizado por muchos seres nos habla sobre que cada uno de los que tenemos una cuenta y subido un video hemos aportado con un granito de arena al “contenido” del cual consumimos todos

"Estructura del discurso pedagógico"

Se refiere a las reglas que regulan el conocimiento transmitido en la escuela y la manera en la que este está armado y preparado para ser comunicado.

García Moreno y con concepción de universidad: “la universidad propiamente hablando es un establecimiento de enseñanza universal”

Considero esta frase de suma importancia, ya que nos habla sobre la enseñanza universal, la misma que puede entenderse dentro de todos los campos y áreas universales del conocimiento que existen. Es la diversidad de campos y materias que puede englobar, ya que esa ha sido siempre la idea esencial de la universidad.

“Hablamos más que nunca y sin embargo, decimos mucho menos”.

¿Qué queremos decir con esto? Nos referimos a la calidad más que a la cantidad, de nada sirve una clase o discurso de una hora si no se sabe llegar al oyente o si simplemente no se transmite el mensaje o si este erra de confuso.

“hijos del libro”

Esta frase llamo mi atención ya que se refiere a las personas dedicadas a la lectura, por lo tanto puede entenderse como sinónimo de personas cultas.

"hoy la mirada se centra en los celulares."

Como frase final de este trabajo, invito a reflexionar sobre esto ya que actualmente uno de los retos de la docencia esta en tener la atención del estudiante mismo que se deja llevar fácilmente por las distracciones pasajeras que puede ofrecer la tecnología en esta nueva generación.

"Inculcar el bien a los demás requiere tiempo."

Esta frase como lo dice nos habla a cerca que todo lo que vale la pena puede demorar y es un proceso largo, pues transmitir las buenas costumbres es algo complejo ante las nuevas ideologías y maneras de pensar que existen en el mundo.

"La atención a la diversidad es, pues, la causa de la justicia."

El objetivo de una sociedad justa es ayudar a aquellos que más necesitan; es por eso que se da una especial atención a este grupo, porque parten de situaciones de inferioridad.

"La cantidad de información, su coherencia a lo largo del texto"

Hace referencia al tema principal de nuestra práctica es decir la validación y la relación que deben guardar los recursos didácticos usados con respecto al tema que se desea impartir.

"La capacidad de saber más es más crítica que aquello que se sabe en un momento dado"

Solo con conocimiento se puede juzgar algo es por eso que no podríamos dar la misma opinión sobre algo en desconocimiento que cuando dominamos el tema.

"La cooperación consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes. En una situación cooperativa, los individuos procuran obtener resultados que son beneficiosos para ellos mismos y para todos los demás miembros del grupo de esta manera, el aprendizaje colaborativo se constituye en una estrategia educativa de mucha trayectoria, (...)"

Si es que pedimos a una persona el concepto sobre algo, nos dará su idea basada en su manera de pensar y nada mas, pero si armamos con concepto partiendo de varias ideas de un grupo, podemos armar algo más real, porque cada idea viene de diferentes personas con distintas maneras de pensar y esto engloba una generalidad más clara sobre algo, eso es lo que yo considero importante del aprendizaje colaborativo.

"La diversidad como hecho y la igualdad como aspiración"

Partiré del problema y el objetivo, comprendiendo la diferencia entre estas 2 palabras, dándonos un punto de partida de dónde y por qué nace la inclusión.

"La ética... es una dimensión ineludible y propia de cualquier actividad humana."

Creo que todos podemos actuar con ética, mucho depende de la formación que hayamos tenido, sin embargo, no está por demás que consideremos su importancia si aplicáramos un poquito de este valor a los gobernantes, políticos, funcionarios públicos y nosotros mismo viviríamos en una sociedad más limpia y orgullosos de ser parte de ella.

"La ética no es algo ajeno, externo a cualquier actividad profesional."

Hablando de seres humanos creo que esto es algo de lo que nos hemos venido olvidando, quizá por la vanidad o la presión social, pero en cada acto de nuestras vidas actuar éticamente más allá de ser una persona de bien, nos dará una paz mental que no se compara con nada en el mundo.

"La mediación pedagógica consiste en la promoción y el acompañamiento del aprendizaje exactamente hasta cuando deja de ser necesaria"

Considere estas palabras mismas que denotan el objetivo practico y único del acompañamiento del aprendizaje mismo que estará presente hasta cuando se elimine la incertidumbre o desconocimiento, caso contrario no tendría razón de ser.

“La productividad pedagógica va de la mano de la productividad discursiva.”

Esto nos deja clara la correlación que debe existir entre la planificación y el modo de aplicarla, aquí vemos cuando un profesor no es buen docente por todo lo que sabe, sino por todo lo que puede llegar a enseñar.

“(...) la realidad se convertirá en un lobo y os devorará”

Tome esta frase, para algo concreto y es que debemos acostumbrarnos a saber ganar pero también perder y sobre todo más allá de los sueños, a saber lo cruda que puede llegar a ser la vida a veces con todos sus altos y bajos.

"La tubería es más importante que su contenido"

Esta oración nos llama a reflexionar sobre la guía y la influencia que puede llegar a tener sobre algo, ya que esta es la base determinante de a donde debe o puede llegar a ir lo guiado, en este caso lo podríamos comparar con la relación maestro-aprendiz.

“Muchas veces las y los estudiantes no conocen con claridad cómo los evaluaremos, y eso es un recurso de poder utilizado a menudo con fuerza.”

De esta manera se vuelve a aplicar el recurso de la incertidumbre, es importante, ya que, pues **permite abrir un espacio de flexibilidad pedagógica**, ya que la incertidumbre puede motivar a las y los estudiantes a desarrollar autonomía, adaptabilidad y pensamiento crítico, favoreciendo procesos de aprendizaje más reflexivos y menos mecánicos.

“No es lo mismo validar un mensaje sobre un jabón o una marca de cigarrillos, que hacerlo en torno a un material educativo.”

Vivimos en una realidad de validación, hoy por hoy validamos todo, en todo ámbito, se busca esa aprobación para el funcionamiento o aplicabilidad o venta de algo, y eso está bien, ya que nos obliga a ponernos retos de superación, pienso que es uno de los grandes logros de la validación, pero la validación dentro de la educación es tan necesario como la misma educación, ya que estamos hablando del futuro de la preparación de nuestra sociedad y es un punto de partida determinante para mantener a la educación en constante cambio y adaptabilidad hacia las necesidades del estudiantado.

“¿Para qué sirven nuestros materiales? ¿A quién le sirven nuestros materiales?”

Es una de las preguntas tomadas del texto de Cortes, y él se plantea esto para poder saber la finalidad de la docencia, debemos recordar que dentro de la educación una de las pautas claves siempre será la incertidumbre, pero no solo de quien quiere aprender algo sino también del que enseña, para saber cómo enseñar, que enseñar, a quien enseñar y sobre todo lo más importante con que enseñar.

"Para ser ingeniero no basta con ser ingeniero."

Esta frase me llamo la atención ya que más allá del ejemplo de la ingeniería hay muchas profesiones que más allá del título requieren vocación y eso es algo con lo que se nace, creo que todos somos buenos para algo, uno de los retos de la vida está en descubrirlo para poder explotar ese potencial a todo su nivel, pues siento dicha por las personas que aman lo que hacen.

"Por tanto, aquí es donde comprobamos que la educación solo puede ser “...

Un proceso de elaboración de sentidos ... Un proceso vital en donde el estudiante en forma inteligente y comprometida logra crear y recrear sentidos”, he considerado este pequeño párrafo para incluir en mi glosario, ya que es otra manera de explicar la expresión dentro de la educación, en la cual todas las diferentes experiencias que pasa el individuo son las que componen el proceso de aprendizaje, más aún si estas incluyen los sentidos, formando de todo esto un estímulo mismo que es de mayor influencia.

"Proceso de comunicación y socialización"

La enseñanza parte desde que los seres humanos empezaron mediante la comunicación a transmitir conocimiento es por eso que esta describe la naturaleza fundamental de la educación como un acto comunicativo entre individuos

"Producción y análisis del discurso pedagógico"

Se refiere a la preparación del mismo, es el núcleo del modelo teórico aplicado para entender la gramática pedagógica.

“¿Qué le pedimos a una o un estudiante que haga para desarrollar su saber, su hacer y su ser?”

Para desarrollar **el saber, el hacer y el ser** en una o un estudiante, no basta con pedirle solo que “estudie” o “cumpla tareas”. Se trata de promover una formación **integral**, donde conocimiento, acción y valores se construyen de manera articulada.

“¿Qué hacemos las y los educadores con el discurso?”

- El discurso, considero, es una de las herramientas más valiosas de un profesor, ya que a través del diálogo es la manera más directa de comunicación; por lo tanto, es sincera, clara, y precisa.

“que pueden estimular adicciones comportamentales o crear los denominados «efectos de agujero de conejo.»

Con esta expresión invito a todos a reflexionar sobre la adicción que pueden generar las redes sociales en este caso, creo que todos alguna vez hemos entrado para buscar algo de determinado tema o situación sin embargo el contenido atrapante nos ha llevado de video en video sacándonos total y completamente del objetivo sumergiéndonos en un universo sin límites.

“¿Qué significa que el estudiante construya su propio texto?”

Tomé esta pregunta porque desde que empecé esta maestría, he venido trabajando en mi texto paralelo, el mismo que va reuniendo mi investigación, mi experiencia y mi interpretación, esto es lo aprendido, y que también servirá para otras personas; he ahí su significado.

“Quien cuenta una historia lo hace tanto con sus palabras como con su cuerpo”.

Esta frase va dedicada a los docentes, cuando uno enseña o cuenta algo, el papel de la expresión corporal juega un papel muy importante, se puede ser más explicativo y mantener siempre la atención.

“Quizás sea el momento de crear el mundo ‘ideal’”

Finalizare este trabajo con esta propuesta, y les invito a todos a olvidarnos de la violencia, recordar la ética, pensar con el corazón y enseñar con sentido ya que para ser profesores no basta con ser solo profesores.

"Reglas que regulan la producción"

Define el marco normativo del discurso pedagógico dentro del modelo de Bernstein.

"Resulta un recurso básico para probar nuestra oferta educativa con las y los estudiantes y con los colegas."

Esta frase alude al objetivo principal de la validación, nos responde el porqué validamos, la única manera de saber los resultados del valor de lo entregado para enseñar, aquí se ve el trabajo del docente y la respuesta de los estudiantes con respecto a la cantidad y calidad de información otorgada por el profesor

"Será que debemos comenzar a 'pensar con el corazón'..."

Una de las frases más significativas de estos textos, más allá de algo cierto porque no planteamos como pregunta, una pregunta muy seria.

"Sin expresión no hay educación"

Una frase que llamó mi atención porque, si una persona no puede decir lo que piensa, lo que siente o lo que entiende, no puede o enseñar y menos aprender bien. La educación necesita que hablemos, preguntemos y compartamos ideas para que el conocimiento realmente crezca. Muchas veces la enseñanza nace de una incertidumbre. Cuando expresamos nuestras dudas y opiniones, participamos activamente y aprendemos más. Por eso, si no existe la expresión, la educación no puede funcionar de verdad.

"Toda nuestra cultura moderna ha acentuado la inteligencia racional hasta el punto de volverla irracional con la creación de instrumentos para nuestra autodestrucción y para la devastación de nuestro sistema-Tierra"

Para explicar mejor esta frase aunque el significado sea el mismo citare en este caso a **Albert Einstein** quien dijo «El hombre inventó la bomba atómica, pero ningún ratón en el mundo construiría una trampa para ratones» y esta es la verdad en la que vivimos, en un mundo lleno de bombas atómicas, químicas, armas nucleares o drones destructivos y un sin número de artefactos diseñados para eso, destruir, debemos reconocer que después de todo lo bueno que puede llegar a hacer el ser humano también tenemos esto, estamos a la disposición de las buenas relaciones que se sigan manteniendo entre las naciones de primer mundo y el cumplimiento de sus caprichos.

“Todas, todos en la vida diaria, necesitamos observar, en primer lugar para sobrevivir. Pero la observación como recurso pedagógico va más allá; busca, por ejemplo, ampliar la capacidad de captar detalles del entorno,”

Empezaré con esta frase en mi glosario porque considero que le la observación nace el aprendizaje, de la observación nace la adaptación al medio, es algo inherente de la naturaleza, creo de todo ser vivo, una vez comprendido el entorno, es más fácil captar la realidad con todos sus aspectos.

“Tú me quieres engañar... demuéstreme lo contrario”

Es uno de los lemas actualmente usados por los educadores en contra de todas las malas costumbres y manas que existen para evadir las pruebas o pasarlas de una forma no ética; ya que la evaluación debe ir más allá de los controles y la desconfianza y como ya se mencionó en líneas anteriores debe ser una herramienta más, del proceso de aprendizaje

“...un proceso complejo de comprensión, significación y construcción del conocimiento, así como de relación y resignificación de lo aprendido en un entramado conceptual que los alumnos van elaborando a lo largo de la escolaridad”

Una de las mejores definiciones que he podido encontrar durante el curso de esta maestría sobre lo que es el aprendizaje, en la cual se consideran sus etapas y también actividades.

“Un proceso que genera la coexistencia entre personas diferentes”.

Cuando acudimos a la universidad, acudimos a un espacio en su mayoría físico o a veces virtual, con el solo objetivo de aprender; sin embargo, este no se desvincula de la idea de socializar, ya sea entre amigos, compañeros o docentes

“Vivimos tiempos en los cuales la violencia sube aceleradamente de tono y nivel.”

Pues sí, vuelvo a repetir la normalización de la violencia, ¿eso solo ha causado que nos deshumanicemos cada vez más llegando a ver en los diarios y noticias cosas que nos hace pensar realmente que está pasando con el hombre?

“Y encima les cae a las jóvenes y los jóvenes aquello de ser ‘el futuro de la patria’”.

Mas allá de la tarea de la preparación, está en sus manos a donde se dirigirá la sociedad ya que ellos son quienes estarán en un futuro al frente de ella.

ANEXO 2: Proyecto de investigación educativa.

PROYECTO EDUCATIVO DE INVESTIGACIÓN.

Tema: “El impacto de la tecnología y la Inteligencia Artificial (IA) en la pérdida del pensamiento crítico y la esencia humana del estudiante.”

Investigador: Abg. Josué Ismael León Rodríguez

Objetivo: Identificar la influencia que ha llegado a tener la tecnología en los estudiantes, sobre todo a través de la inteligencia artificial y las posibles consecuencias que traerá esto a futuro, considerando que, más allá de ser una herramienta de ayuda, está convirtiéndose en un atajo de facilísimo pedagógico.

El objeto de estudio se delimita, por tanto, a la deshumanización del aprendizaje universitario, donde la pérdida del "sentido común" y la autonomía intelectual frente a los algoritmos tecnológicos.

Método: Sociocrítico: identificar potencial de cambio, emancipar sujetos. Analizar la realidad

Población: estudiantes universitarios con edad de entre 18 y 23 años.

1. Antecedentes

El contexto de esta problemática se asienta en la evolución histórica de la investigación educativa, la cual nació en el siglo XIX bajo la denominación de "pedagogía experimental", impulsada por la necesidad de dotar a la enseñanza de una base científica comparable a las ciencias naturales. Durante décadas, la disciplina se consolidó bajo la

medición objetiva y la psicometría; sin embargo, en el siglo XXI, esta visión técnica ha entrado en una "crisis de identidad" debido a la marginación de lo teórico frente a visiones profesionalizantes, lo que compromete el juicio pedagógico independiente.

Nos autodefinimos como parte de una "generación de transición" fundamental: crecimos sabiendo que nuestros abuelos estudiaron en pupitres con lecturas de libros antiguos y redacción a mano, donde el profesor era una autoridad incuestionable. Con el paso a la época de nuestros padres con máquinas de escribir y copias escasas, hasta llegar a la llegada de la computadoras y nacimiento del internet, considerado entonces un lujo, sin embargo estamos hoy ante una generación que nace con la evolución del ya mencionado internet llamado Inteligencia Artificial (IA) misma que está siendo usada día a día por todos, unos para bien, otros para beneficio personal y otros todavía en proceso de acoplamiento; esta transición ha culminado en una realidad donde la (IA) crece silenciosamente, aprendiendo de nosotros hasta algún día llegar a superarnos, mientras nosotros creemos que somos quienes nos beneficiados de ella.

Observamos una preocupante realidad, donde investigar se ha vuelto para el estudiante un simple trámite de "clic" para obtener redacciones complejas, perdiendo el interés por el "porqué" de las cosas o por la creación propia. Históricamente, la universidad se concibió como, un espacio de "totalidad" y un "ámbito de luz y sabiduría" para la comprensión de la acción correcta. No obstante, la inmediatez tecnológica amenaza con convertir este espacio sagrado en un proceso mecánico, olvidando que la educación nace de la comunicación y la socialización como actos naturales del ser humano para transmitir conocimiento, en la cual, a través del razonamiento crítico de la persona, se completa este acto educativo.

2. Presentación del problema

La problemática central se define como una creciente situación preocupante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde la mediación pedagógica corre el riesgo de reducirse a la simple transmisión de información, perdiendo su sentido vital. El problema real no es la tecnología, sino que estamos creando nuestra "propia competencia": mientras la IA se vuelve más precisa y efectiva, el ser humano se conforma con habilidades mínimas, poniendo en riesgo el desarrollo del intelecto. Existe una brecha crítica entre la disponibilidad de información y la construcción de conocimiento, es decir, la capacidad humana de interpretar y pensar. Se observa que los estudiantes operan

mayoritariamente en Habilidades de Pensamiento de Orden Inferior, como copiar, recordar y comprender, mientras delegan a la IA las Habilidades de Orden Superior, como analizar, evaluar y crear.

Otro de los problemas que se presentan está en que los estudiantes al dejarse llevar por las novedades de la tecnología, se enfocan más en invertir en versiones “PRO” de (IA)s y en cómo saber elaborar un buen “prompt” que les dé lo que necesiten, frente a saber de dónde viene la información y del porqué de las cosas. El problema principal es que no buscamos estudiantes que cumplan con tareas y trabajos “perfectos”, sino estudiantes que a su manera sepan explicar el tema y aprendan.

3. Pregunta de investigación

¿De qué manera una mediación pedagógica basada en la "educación para la expresión" considerando la significación y la reflexión crítica, puede evitar la deshumanización del aprendizaje y fomentar la autonomía intelectual de los estudiantes universitarios frente al uso masivo de la inteligencia artificial?

4. Justificación de la importancia

“A las y los educadores (y a la institución toda) nos cabe la responsabilidad de la mediación pedagógica para hacer vivir a las y los estudiantes el aprendizaje, es decir, la tarea de construirse y de apropiarse del mundo y de sí mismos, sin invadir y sin abandonar.” Daniel Prieto Castillo.

Investigar esta problemática es una práctica ética y política indispensable en el siglo XXI, orientada a la emancipación y la mejora constante de la realidad de la educación. Siguiendo el "Paradigma de la Complejidad" de Morin, debemos reconocer que el aula es un entramado donde el orden y el desorden, la certeza y la incertidumbre, son complementarios; el docente forma al estudiante, pero también es formado por él en una recursividad organizacional. La investigación es valiosa porque busca rescatar la "Nueva Alianza" entre las ciencias humanas, las físicas y las tecnológicas, aceptando que la evolución nos ha puesto en esta realidad educativa.

Este tema beneficia a la comunidad universitaria porque promueve que los estudiantes reflexionen sobre su forma de aprender y desarrollen mayor autonomía en su proceso educativo. Además, busca fortalecer una educación donde el estudiante participe de manera crítica y activa, en lugar de ser solo un receptor de información. También

destaca la importancia de que la universidad forme personas capaces de expresar sus ideas y desarrollar su pensamiento.

4.1. Encuadre teórico y referencias al estado del arte

En este contexto, el problema de la IA no es solo tecnológico, sino que toca la fibra de lo que nos hace humanos.

Nos enfrentamos a lo que podríamos llamar una "docencia deshumanizada", donde a veces nos conformamos con que el alumno nos entregue un trabajo bien escrito, aunque lo haya hecho una máquina sin que él haya aprendido nada. La teoría nos advierte que, si no cambiamos, pasaremos de ser guías a ser simples "expertos rutinarios" que repiten lo mismo año tras año sin ver cómo cambia el mundo. Por eso, el sustento de este trabajo se basa en el constructivismo, donde el aprendizaje se entiende como un proceso en el que el estudiante debe "actuar más" y construir sus propias ideas, más que solo recibirlas de un algoritmo.

El reto teórico aquí es pasar de una enseñanza que solo pide recordar datos a una que exija analizar, evaluar y crear, que es donde la esencia humana le gana a cualquier programa de computadora

“Existe preocupación sobre el impacto potencial de la IA en la creatividad y el pensamiento crítico de los estudiantes. Algunos temen que, si la IA se usa de manera excesiva o inapropiada, podría reducir las oportunidades de los estudiantes para desarrollar habilidades blandas esenciales.” (Rosalía Guerrero Escudero, 2025, pp. 211-223) dando como resultado uno de los efectos más obvios que conllevaría a la atrofia de la inteligencia humana y el razonamiento como tal.

Entre los principales retos nos encontramos con que “La incorporación de estas tecnologías, además, plantea interrogantes éticos que no pueden pasarse por alto. Entre las preocupaciones más destacadas se encuentran la atribución de la autoría académica, la confiabilidad de la información generada por algoritmos y la posibilidad de que los estudiantes recurran a estas herramientas como sustituto, y no como complemento, de sus procesos de investigación” como se citó en Dwivedi et al., 2023 (Darwin Winston Chasín Medranda, 2025) dejándonos claro que no podemos confiar al 100% en algo artificial ya que se ha constatado errores de gran magnitud que nos pueden conllevar a valernos de información obtenida de manera rápida, eficaz pero no comprobada.

Sin embargo, el riesgo surge cuando la IA se convierte en un sustituto del pensamiento crítico. El uso indiscriminado de herramientas como ChatGPT u otros programas para obtener respuestas rápidas, sin reflexión ni contraste, puede disminuir la autonomía intelectual del estudiante. Por ello, su integración debe ir acompañada de estrategias pedagógicas que promuevan la metacognición y el ejercicio del juicio crítico. (Javier Molina, 2025) .

Finalmente, el encuadre teórico propone la Investigación-Acción (IA) como la vía para que el docente se asuma como un líder innovador. Este proceso permite que los profesores generen conocimiento sobre la enseñanza y el aprendizaje dentro de sus propios salones de clase, convirtiéndolos en proyectos de investigación vivos. Como señala Freire, la investigación no solo educa al alumno, sino que cambia los niveles de conciencia de las personas involucradas, permitiendo que el docente sea el articulador entre la teoría y la práctica para que los saberes realmente trasciendan en los estudiantes.

4.2. Paradigma y/o enfoque

Para este proyecto vamos a utilizar un enfoque cualitativo basado en un método sociocrítico. Elegimos lo cualitativo porque no queremos simplemente contar cuántas veces usan la IA, sino que queremos adentrarnos en el pensamiento mismo y la manera de ver el mundo de los estudiantes saber por qué ellos la necesitan, indagar sobre cuanto confían ellos en la misma, cuantas veces la usan en el día y sobre todo cuales son los programas preferidos dependiendo de la tarea que ellos requieran, para entender qué sienten los alumnos y qué significado le dan a lo que aprenden. Este enfoque es como una lente que nos permite ver los discursos, las dudas y hasta los miedos de los estudiantes cuando se ven superados por la tecnología. Lo que buscamos es comprender la realidad particular de nuestros estudiantes en la universidad.

Por otro lado, el paradigma sociocrítico es ideal porque esta investigación no busca ser neutral; tiene la intención clara de transformar la realidad y "emancipar" al estudiante, es decir, ayudarlo a que recupere su autonomía y no sea un esclavo de la tecnología. Para lograr esto, usaremos la Investigación-Acción (IA), que funciona como una espiral donde planeamos algo, lo aplicamos en clase, observamos qué pasa y luego reflexionamos para mejorar en el siguiente ciclo. Es una forma de "aprender haciendo",

donde el profesor deja de ser el jefe absoluto para convertirse en un compañero de ruta que investiga junto a sus alumnos para resolver problemas reales.

3. Estrategias y acciones para recolectar la información

Esta investigación tiene un diseño descriptivo con el objetivo de conocer la percepción de docentes y estudiantes sobre la IA en la academia mediante un cuestionario estructurado, con ítems medibles mediante la escala de Likert (p. ej., de 1 a 5: totalmente en desacuerdo, totalmente de acuerdo). También se usarán preguntas abiertas en las que los estudiantes podrán exponer su pensamiento sin limitaciones, todo esto a través de un formulario digital.

Con la facilidad del procesamiento de datos que nos permiten hoy en día estos formularios digitales, podré obtener respuestas generales que hablen de todos, tomando lo más importante de cada uno de los encuestados y de una manera concreta saber qué y cómo piensa cada uno.

Para que esta propuesta sea organizada y nos dé datos de verdad, aplicaremos estas encuestas muy concretas durante las horas de clase considerando:

Observación participante y reflexiva: Como docentes, vamos a estar ahí, viendo cómo interactúan con las herramientas de IA. Vamos a fijarnos si las usan para investigar y mejorar o si solo las usan para "clonar" respuestas sin pasar por el pensamiento humano.

Diálogos en Grupos: Organizaremos charlas horizontales, sin la presión de la nota, para que los estudiantes nos cuenten con sinceridad por qué prefieren que la IA investigue por ellos. Queremos escuchar su voz, pero sin ser observados, es decir, su valor como personas que piensan con la confianza de estar ya fuera de clase.

4. Resultados que se espera obtener

Al finalizar esta experiencia de investigación-acción, esperamos ver cambios que se queden grabados en la cultura de nuestra juventud:

Al observar los efectos para nosotros como docentes, el primer resultado será nuestra propia transformación. Dejaremos de ser "consumidores de planes de estudio"

para ser creadores de nuestras propias estrategias de mediación, logrando integrar la IA como un apoyo pero nunca como el centro del aula.

Nuestro objetivo también será generar estudiantes que "aprendan a aprender". Queremos que los alumnos pasen de ser receptores pasivos a ser sujetos activos que se hacen cargo de su propio camino intelectual. Esperamos que logren la metacognición, que es básicamente que ellos mismos se den cuenta de cómo están pensando y puedan controlar a la IA en lugar de ser controlados por ella.

También me enfocaré en el rescate del juicio crítico y la expresión: Veremos alumnos más capaces de argumentar con sus propias palabras, con más seguridad en sí mismos y con ese asombro que es la base de cualquier conocimiento verdadero. La meta es que puedan sacar lo que tienen adentro a través de la expresión humana auténtica.